AÑO 18. Sábado 6 de abril de 1861.—San Celestino, papa y confesor. NUM. 82.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

4 de abril por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A o°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
2	760 85	757 93	26 1	18 38	70.77	E m. suave.	Nimbos.
4	760.75	758 94	25 4	20 11	80.99	ESE moderado.	Idem.
6	761 16	758 35	24 2	18 41	79 35	SSE muy suave.	Cúmulo estratos.
8	761 81	759 25	22 7	17.94	83 91	E idem	Sereno con cúmulo-estratos.
	5 de abril por la mañana.						
6	761.70	759 25	21.5	16 57	83 18	SE suave.	Sereno con cúmulo-estratos.
8	762 60	759 91	23 9	15 56	76.71	ESE id.	Ser. con cirro-cúmulos
10	762.79	759 87	25 0	17 94	70.09	SE muy suave.	Idem con cúmulos.
12	762.00	759 95	27 1	17 21	62 47	ENE suave.	Cúmulos.

NOTA.- Cantidad de agua llovida ayer: 2mm 4.

CAMINO DE HIERRO

DE SANTIAGO DE GALICIA AL PUERTO DEL CARRIL.

La antigua capital de Galicia, la rica é ilustrada ciudad de Santiago, centro de una gran produccion agrícola, y tan felizmente colocada por su posicion geográfica con relacion á las provincias del antiguo Reino como por la facilidad para establecer comunicaciones rápidas y económicas con los magníficos puertos del Atlántico, no podia permanecer estacionaria ante el movimiento regenerador iniciado en estos últimos años de uno á otro estremo de la Península. No hay en Galicia elemento de produccion agrícola é industrial con que no se hallen favorecidas las vastas y feraces comarcas de que es centro la ciudad de Santiago, mientras que por otra parte además de ser la poblacion mayor del país es á la vez la mas frecuentada como metrópoli eclesiástica y universitaria, y aun como punto de casi forzoso tránsito desde las provincias de Pontevedra y Orense para la Coruña, asiento de la Capitanía General y tribunal superior del distrito. De suerte que no solo como centro de grandes transacciones en productos agrícolas, y de grandes consumos en su propia comarca, sino como proveedora de otras inmensamente pobladas, Santiago no podia dejar de sentir y comprender todas las ventajas de abreviar en lo posible la distancia que la separa de la Corte.

De ahí, pues, el que en la actualidad se ocupe activamente en el proyecto de construir un camino de hierro dirigido al no lejano puerto del Carril, el cual mas tarde podrá prolongarse á los de Villagarcía y Villanueva, situados como aquel en la ría de Arosa, una de las mas bellas y estensas que España tiene en el Océano.

Las circunstancias peculiares del territorio que la línea debe atravesar, su riqueza en maderas, su poblacion, la prosperidad de las comarcas que debe recorrer, todo habia de estimular á los habitantes de Santiago, y los buenos patricios que concibieron y promovieron la realizacion del pensamiento no han tenido sino por qué felicitarse, apoyados como desde luego se vieron por el país y sus autoridades, por el Gobierno y las Córtes, á punto de haberse votado por estas la ley en que se otorga la concesion de la línea.

Los estudios de esta la presentan reducida á una trayecto menor de 50 quilómetros, presupuestado en 22 millones de reales vellon, ó sea $1.100.000, y para reunir este capital se ha proyectado formar una sociedad anónima con el de 24 millones de reales vellon en los términos que á continuacion se especifican, y segun los cuales los que suscriben, obtenida la venia de la Autoridad Superior de esta isla, acuden á abrir aquí la suscricion, cumpliendo con el encargo que han recibido, y debieron aceptar como una señalada honra.

Consideraciones de todo género hacen para los que suscriben sensible en alto grado tener que desempeñar su encargo en momentos en que las circunstancias generales de la isla favorecen poco para aspirar al resultado á que estuvieran seguros en otro caso de llegar; atendidas las condiciones sobremanera ventajosas de la empresa escaminada como un negocio industrial, y aun prescindiendo de las esperanzas que les habria infundido la acogida aquí universalmente dispensada á todo proyecto encaminado al engrandecimiento de la Madre Patria. Pero no les es lícito ya demorar el cumplimiento del deber que aceptaron, y se lisonjean por otra parte con la idea de que sus comitentes sabrán apreciar en todo su valor el resultado que confian obtener, y que no dudan será una elocuente demostracion de los sentimientos que han inspirado el proyecto. La forma de la suscricion la coloca al alcance de las mas humildes fortunas, al paso que la forma de los pagos los facilita en gran manera, y como no es el tamaño del compromiso el que determina el valor de la adhesion los que suscriben abrigan la confianza de que no será corto el número de las que Cuba envie á los habitantes de Santiago, mucho mas cuanto somos aquí tantos los hijos de Galicia cuyas simpatías cuenta desde nuestros primeros años la ciudad santa, la cuna de la ilustracion de nuestra tierra.—Habana, 20 de marzo de 1861.—*Antonio de Puente y Franco.—Francisco Montaos.—Isidoro Araujo de Lira.*

SUSCRICION DE ACCIONES.

Principales bases de la sociedad anónima que la Junta establecida en la ciudad de Santiago intenta formar para llevar á efecto el ferrocarril desde dicha poblacion al puerto del Carril.

1º El objeto de dicha sociedad es la construccion de un camino de hierro desde la ciudad de Santiago al puerto del Carril, sin perjuicio de su prolongacion cuando lo crea conveniente.

2º El capital social de la línea es de *veinticuatro millones de reales vellon*, con arreglo al presupuesto que arrojan los estudios.

3º El valor nominal de las acciones será de 500 reales vellon, y su desembolso tendrá lugar en *diez plazos* con un intervalo de dos á tres meses; de suerte que satisfecho el total de la accion en el término de *tres años* equivale á la suscricion de 41 rs. 66 cs. reales vellon *cada trimestre*.

4º Los dividendos pasivos se anunciarán con 30 dias de anticipacion.

5º Las cantidades desembolsadas de las acciones entrarán á participar de los beneficios de la esplotacion, que serán esclusivos de la Sociedad por 99 años terminada la construccion de los primeros quilómetros que se abran al público.

6º Satisfecho el 30 p$ de las acciones se convertirán en títulos al portador trasmisibles segun prescribe el Reglamento de sociedades anónimas.

7º La posesion, adquisicion ó compromiso de una ó mas acciones presupone la conformidad absoluta con los Estatutos de la sociedad anónima legal que se forme, y obtenga la aprobacion del gobierno de S.M., produciendo efecto para el suscritor su compromiso cuando haya de consignarse el depósito que previene la ley para tomar parte en la subasta.

Santiago, 30 de octubre de 1860.—Presidente, Joaquin Caballero y Piñeiro.—Vocal secretario, José S. Villamarin.

PUNTOS DE SUSCRICION EN LA HABANA.

Casa del Sr. Magistrado Don Antonio Puente y Franco, calle del Tejadillo número 63, parte alta.

Redaccion de la "Prensa," calle de Aguiar número 49.

Redaccion del "Diario de la Marina," calle de San Ignacio número 10

DE OFICIO

Comandancia general de marina del apostadero de la Habana.—Vacante la fiscalía del Juzgado de la Comandancia principal de la provincia de marina de Puerto-Rico por fallecimiento del letrado que la obtenia se ha servido disponer con fecha del 19 de marzo último el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con consulta del Sr. Auditor del mismo, se haga público por medio del Diario del Apostadero y del periódico oficial de Puerto-Rico, convocando á los que con arreglo á los artículos 9 y 13 del real decreto de 8 de abril de 1857, insertos á continuacion, se consideren con derecho á ser propuestos, pudiendo los residentes en la isla de Cuba ocurrir á dentro del plazo de dos meses á esta Comandancia General con sus solicitudes documentadas debidamente. Habana, 3 de abril de 1861.

Art. 9.—Para las fiscalías de los juzgados de provincia de segunda clase me propondrá el Director general de la Armada, previos tambien los informes de los capitanes generales de Departamento, ó comandantes generales de Apostadero, donde ocurra la vacante, tres asesores de distrito de la comprension de la de sus mandos. Para las asesorías de segunda clase y fiscalías de primera serán propuestos en la propia forma dos fiscales de segunda y un asesor de distrito, y para asesores de primera clase dos de segunda y un fiscal de primera, teniendo en cuenta siempre al hacerme dichas propuestas la antigüedad y demas circunstancias de los consultados.

Art. 13.—Serán considerados como de entrada en la carrera jurídico-militar de la Armada los cargos de asesores de los distritos, los cuales, en recompensa del servicio que prestan, disfrutarán mientras lo desempeñen el fuero de Marina, así como todos los empleados de los tribunales de la Armada y tendrán ademas opcion preferente á servir las fiscalías y asesorías de segunda clase.—El secretario interino, *Adolfo Navarrete.*

Ayudantía militar de marina y matrículas del distrito de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante militar de marina y matrículas de este distrito, con consulta del Asesor del Juzgado, en la causa formada por heridas á los asiáticos Fabian y Raimundo, colonos de los almacenes de la nueva Empresa de Depósito en este pueblo, se ha dispuesto se convoque por tres números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina á los jornaleros D. Juan Brito y D. José Dominguez, que se hallaban trabajando en la descarga de la goleta "Dos Sofías" en el muelle de dichos almacenes la tarde del 23 de marzo último, á fin de que comparezcan en esta Ayudantía á evacuar un acto que les concierne en dicha causa, mediante informar el Cabo de matrículas de guardia ignorarse su paradero, lo que verificarán dentro de tercero dia despues del último anuncio. Regla, abril 4 de 1861—Y para su publicacion libro la presente.—*Ldo. Fernando Calces.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Debiendo procederse al reconocimiento de los buques costeros salientes de este puerto con el objeto de pasar revista personal á los individuos de todas clases que aquellos conduzcan, prevengo á los patrones de los referidos buques, que en aquel acto, deben presentar su licencia de Costa ó Roll para que con este documento, sean confrontados todos los de los compañeros y pasageros que allí se hallaren presentes: en el concepto de que no estando arreglados unos y otros sufrirán los repetidos patrones la pena marcada en el art. 19, título 14 de la ordenanza del ramo.

Habana, 1º de abril de 1861.—*Almeiras.* 8-2

Regimiento de Cuba núm. 7 de infantería.—Debiendo construirse 800 sombreros de jipijapa para la clase de tropa de este Regimiento se anuncia al público á fin de que las personas que quieran hacer proposiciones para la contrata lo verifiquen en pliego cerrado que con la muestra entregarán al habilitado del cuerpo, que vive calle de San José n. 16, hasta el dia 8 del corriente, arreglándose al adjunto modelo y en la inteligencia de que el pago será al contado.—El T. C. Mayor, *Manuel Benito Blanes*

Modelo de proposicion.

D. N. N. se compromete á construir 800 sombreros de jipijapa iguales en un todo á la muestra que presentá al precio de...... cada uno, y á entregarlos á los tantos dias despues de recibir la órden para su construccion.

Fecha y firma. 3-3

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Circular.—Para evitar en lo sucesivo el que los periódicos padezcan estravíos ó retraso en la llegada á su destino he dispuesto, de acuerdo con los Directores de los que se publican en esta capital, que todos los números que no puedan ir dirigidos á los corresponsales que cada uno tenga en otras poblaciones no remitan bajo sobre á los Administradores de Correos del pueblo en que reside el suscritor á quien dirijan su periódico, cuidando aquellos empleados de que inmediatamente sean entregados; en la inteligencia de que si ocurriere alguna reclamacion será responsable á ella el respectivo Administrador.—Observará V. lo que se le previene en esta circular, haciéndola llegar á conocimiento del Director ó Directores de los periódicos que se publiquen en esa poblacion, para que en bien público y de su empresa observen lo que en la misma se previene.—Dios guarde á V. muchos años. Habana, 2 de abril de 1861.—Cárlos de Leon.—Sr. Administrador de correos de......

Tercio de Guardia Civil.—Detall.—Número 341.—Desde el 4 del mes de abril próximo venidero de ocho á nuevo de la mañana queda abierta la venta de caballos de desecho en el cuartel de este Tercio de Guardia Civil, sito en la calzada de Belascoain, esquina á la calle de la Zanja. Habana, 31 de marzo de 1861.—El C. T. C. 2º Jefe, *Rafael Alberni.*

El soldado del regimiento de Tarragona, nº 8 de infantería, José García Leal, que se halla en esta plaza con licencia ilimitada, se presentará inmediatamente al habil tado de dicho cuerpo, en Casa-Blanca, calle del Cármen, frente á la bodega La Andaluza.

Habana, 30 de marzo de 1861.—*Antonio Cantillo.* 4-3

Alcaldía Mayor de Jesus María.—El señor D. Luis de la Maza, Alcalde Mayor del distrito de Jesus María, tiene su despacho en la calle de la Reina n. 44. Lo que de órden de su señoría se anuncia para general inteligencia.

Habana, abril 2 de 1861.—El escribano público é interino de asistencia, *Manuel Padilla de Aguiar.* 3-4

Escmo. Junta Superior de Sanidad de la isla.—La secretaría de esta Corporacion se ha trasladado al segundo piso de la casa n. 27 calle del Teniente-Rey, entre las de Aguacate y Villegas. Allí encontrarán los señores hacendados cuanto virus vacuno necesiten para sus siervos.—El vocal secretario, *Dr. Manuel J. Valero.*

Administracion General de Correos.—La falta de cumplimiento por algunas Administraciones del ramo de las reiteradas órdenes que esta General tiene comunicadas para dar á la correspondencia judicial el mas breve curso y la seguridad que exige la administracion de justicia ha dado lugar á repetidas reclamaciones, y deseando que esta parte del servicio se observe con rigurosa exactitud por todas las oficinas de correos reproduzco la circular espedida en 8 de agosto del año de 1857 por la Real Audiencia Pretorial de esta ciudad, y comunicada por mi antecesor á las mismas para su puntual observancia, siendo su tenor el siguiente:

"El Real Acuerdo de esta Audiencia Pretorial, con el fin de adoptar algunas medidas que eviten en adelante el retardo de las causas cuando á consecuencia de las mismas hayan de practicarse diligencias en Juzgados diferentes á los en que aquellas estén radicadas, ha tenido á bien mandar se circule órden á los Juzgados del distrito para que siempre que en lo sucesivo se deba dirigir un exhorto ú oficio por el correo el escribano actuario lleve la causa á la *administracion de correos, estendiéndose allí la nota de haberse puesto en la estafeta* y que al pié se ponga el sello por el administrador ó el oficial encargado; que cada escribano público tenga dos libros, uno para acreditar la remision de diligencias ó causas, y otro sobre la devolucion de comisiones, y que igualmente ocurran con ellos á las administraciones cuando se ofrezca con la nota espresiva de lo que se remite ó devuelve, poniendo al pié el sello, y que solo acreditadas de esta manera se de valor por los jueces á las notas que pongan los escribanos."

En su consecuencia recomiendo muy eficazmente á todos los administradores de correos de esta isla que sin perjuicio de cumplir cuanto dispone la Instruccion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de 7 de diciembre de 1857 observen fielmente lo prevenido por la preinserta circular en la parte que les corresponda, esperando del celo y eficacia de todos los empleados del ramo el mas exacto cumplimiento de cuanto se previene en este punto para evitar en lo sucesivo toda reclamacion que pudiera dar lugar á ulteriores providencias.

Del recibo de esta circular y de quedar en cumplimentarla se servirá V. darme el correspondiente aviso. Dios guarde á V. muchos años. Habana, 2 de abril de 1861.—*Cárlos de Leon y Navarrete.*—Señor Administrador de Correos de.......

Escuela general preparatoria y especiales de la Habana.—Prévia la competente autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se convoca una admision estraordinaria de alumnos para la clase de Telegrafía, y con objeto de que llegue á conocimiento de los jóvenes que deseen ingresar en ella para adquirir los conocimientos necesarios para la carrera, y de órden del Sr. Director general del Instituto, se publica en la Gaceta oficial, debiendo los interesados acudir á esta Secretaría para enterarse de los requisitos que han de preceder para la admision en la Escuela.

Habana, abril 3 de 1861.—El secretario, *Francisco Morales Lopez.*

(DE LA GACETA.)

Direccion de obras públicas.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil en 3 del actual esta Direccion señala el dia 11 del mismo de una á dos de la tarde para adjudicar en pública subasta la construccion de las obras de fábrica necesarias en el tramo de carretera de Vuelta-Abajo comprendido entre el pueblo de las Mangas y el rio San Juan.

El acto tendrá lugar ante dicha dependencia y la comision de calzadas en el dia y hora indicados, donde se hallarán de manifiesto para inteligencia de los licitadores el plano presupuesto y pliego de condiciones á que deberá sujetarse el contratista.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y con arreglo al adjunto modelo, depositando préviamente en caja trescientos pesos como garantía para poder entrar en la subasta, lo que se acreditará por medio del documento que ha de acompañarse á cada pliego.

Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales se abrirá únicamente entre sus autores una nueva licitacion por solo tres minutos.

Habana, 4 de abril de 1861.—El director interino, *Manuel Soriano.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. de N., vecino de......., enterado del anuncio publicado con fecha de......., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del remate á que se refiere el anuncio, se compromete á tomar á su cargo las obras de fábrica en aquel espresadas con estricta sujecion al pliego de condiciones y por la cantidad de pesos......

Fecha. Firma.

Escmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Acordada por el Escelentísimo Ayuntamiento la provision de una plaza de maestra supernumeraria de las escuelas gratuitas de esta ciudad, que resultó vacante, para que tan luego como resulte la de alguna de aquellas pase á desempeñarla por su órden en propiedad, por espediente se convoca á las profesoras que quieran optar á dicha plaza para que en el término de quince dias presenten en esta oficina sus solicitudes, acompañadas de sus respectivos títulos.

Habana, 4 de abril de 1861.—El secretario, *Lúcas Arcadio de Ugarte.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto proveido por el Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado, en los incidentes á los seguidos por la sociedad de Valencia, Cruz y Compañía contra D. José Romero en cobro de pesos, han dispuesto para tratar del remate del bergantin "Trueno," se ha dispuesto se anuncie al público estarse dando los pregones de la ley al citado bergantin. Habana, 3 de abril de 1861.—*Cárlos de Acosta.* 3-6

De Comercio.—Habiéndose servido S. A. la Real Audiencia Pretorial aprobar el auto consultado por este tribunal de comercio en el que se aprobó con la debida reserva la informacion de insolvencia promovida por Don Manuel y D. Salvador Merty y Pujadas se publica por este órden en conformidad á lo dispuesto.—Habana, abril 3 de 1861.—*Fernando de Castro.* 3-4

Don José Vilanova y Grau, Alférez de navío graduado de la armada, teniente veterano de ejército y ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito por S. M.:

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo al marinero Pablo Rafael, vecino de este pueblo, de estatura baja, de regulares carnes, color bastante trigueño, pelo negro, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en la Real Cárcel de la capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada por las heridas que infirió al de su clase matriculado Juan de los Reyes la noche del diez del actual en la calle de San Ciprian en esta poblacion: seguro de que si así lo hiciere se le administrará justicia, y no verificándolo se le considerará rebelde y contumaz, é incurso en las penas de la ley. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del juzgado en dicha causa. Regla, marzo 26 de 1861.—José Vilanova.—Por mandado del Sr. Ayudante.—Ldo. Fernando Calves.—Y para su publicacion libro el presente.—*Ldo. Fernando Calces.*

Ordinario.—A consecuencia incidente al concurso de Dª Rosalía Badía formado para la subrogacion de la sociedad de D. Pallimonge y Sobrino en lugar de los herederos de la indicada Badía para el cumplimiento de sus obligaciones con el Sr. Alcalde Mayor, el Sr. Alcalde Mayor Segundo se convoque á los acreedores ausentes que no han suscrito el convenio de fojas tres, á fin de que en el término de diez dias despues del último anuncio, manifiesten su conformidad ú oposicion, apercibido de que si no lo hicieron se entenderá por ese hecho aprobado en todas sus partes. Y para su publicacion en el periódico Diario de la Marina, libro la presente. Matanzas marzo 15 de 1861.—*Luis de Zurriarrain Tolosa.* 8-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del juzgado, en los del intestado de don José Ferrer, se ha declarado por fin el fallecimiento de los que por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho á quienes se convoca por este medio para que en el término de nueve dias ocurran á ella el Asesor á deducir el que les asista. Habana, 3 de abril de 1861.—*Cárlos de Acosta.* 3-6

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 5.—De Cayo-Hueso en 1 dia vapor amer. Goatzacoalcos, cp. Griffin, tons 2 030, en lastre, los Sres. D. J. M. Morales y Cª—Conduce 444 individuos de tropa procedentes de Texas para Nueva-York.

De Cardiff en 39 dias frag. amer. General Berry, capitan Cleaves, tons. 469, con carbon, al capitan.

De la Coruña en 30 dias frag. esp. Sofía Matilde, capitan Ochoa, tons. 279, con frutos, á los Sres. Rigal, D. y Cª—Pasageros 14.

De Cardiff en 47 dias frag. fran. Malouin, cap. Gillette, toneladas 495, con carbon, al capitan.

De Portland en 22 dias pail. am. Ossuna, cap. Carman, ton. 160, con envases, á los Sres. I. M. Zangroniz y cp.

De Savannah en 8 dias berg. am. Redwood, cap. Melville, ton. 195, con arroz, á los Sres. S. C. Burnham y cp.

De Cayo-Hueso viv. am. G. G. King, cap. Fogarty, toneladas 36, con pescado, á D. F. Marty.

De New-Castle en 73 dias frag. ing. Henry Lee, capitan Denham, ton. 359, con carbon, al capitan.

Del Havre en 40 dias frag. am. Riga, cap. Fritto, ton. 586, en lastre, al capitan.

De Buenos-Aires en 63 dias berg. esp. Justo, cap. Salas, ton. 266, con tasajo, al capitan.

De Liverpool en 39 dias frag. am. Redgauntlet, cap. Lucas, ton. 1080, en lastre, á los Sres. Tyng y cp.

De New-Orleans en 5 dias frag am. Pacific, cap. Hull, toneladas 541, en lastre, al capitan.—Pasag. 5.

Al ponerse el Sol quedaba por barlovento frag. sin reconocer.

SALIDAS.

Para N.-Orleans vap. am. General Miramon, cap. Goldin, por los Sres. Bustamante, R. y Cp.

Para Omoa gol. ing. Carmita, cap. Sevansy, por D. H. Serra.

Para Cayo-Hueso viv. am. J. Pinkney. cap. Book, por D. F. Marty.

Para Sagua la Grande berg. am. C. H. Frots, cap. Hopkins, por los Sres. D. S. C. Burnham y comp.

Para Cárdenas frag. amer. Faith, cp. Kenny.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Amsterdam berg. holan. Activo, cap. Trag, por los Sres. Rottman y Finker.

720 cajas de azúcar, 9311 galones miel de abejas y 314 millares de tabacos.

Para la Coruña frag. esp. Villa de Gijon, cp. Vega, por los Sres. Rigal, D. y cp.

480 cajas de azúcar, 120 pipas aguardiente y 2 millares de tabacos.

Para Cayo-Hueso vap. am. Salvor, cp. Weir, por los Sres. S. C. Burnham y cp.

En lastre.

Para Matanzas berg. am. Prentiss Hobbs, cap. Parks, por D. I. M. Zangroniz y cp.

En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. Belle of the Cape, cap. Adams, por los señores Schnabelius y comp.

En lastre

Para Canarias berg. esp. Luisa, cap. García, por los señores Valencia y Cruz.

509 cajas de azúcar, 23 arrobas de café, 27 bocoyes de miel de purga, 240 galones de miel de abejas, 66 pipas de aguardiente, 39 millares tabacos y 18 barriles miel de purga.

Para Falmouth frag. esp. Petronila, cap. Sust, por los Sres. Cahuzac hermano.

1230 cajas de azúcar.

Para Nuevitas frag. am. John S. Harris, cap. Butler, por los Sres. Fésser y cp.

En lastre.

Para Remedios berg. ing. Oxford, cap. Purington, por los Sres. Kobbe, L. y cp.

En lastre.

Para San Sebastian berg. esp. Nueva Carmencita, cap. Ormachea, por los Sres. Samá, S. y cp.

800 cajas de azúcar, 2 arrobas de café y 3 millares de tabacos.

Para Remedios bca. am. N. W. Bridgo, cp. Mackean, por D. M. A. Herrera.

En lastre.

Para N. Orleans frag. esp. Maipó, cp. Casabella, por los señores Samá, S. y cp.

En lastre.

Para Tampico pail. mej. Eduardo, cp. Bilbao, por los señores. Rush, Sale y cp.

165 cajas de azúcar, 1198 arrobas de cera y 21 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas g. Panchita, p. Lorenzo, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Inés, p. Oliver, con 400 cajas de azúcar y 10 tercios de tabaco.

De Sierra Morena g. Pto. de Chavez, p. Marrero, con 20 bocoyes de azúcar 350 cajas de id.

De B.-Honda g. Elvira, p. Sancebz, con 300 cajas de azúcar y 37 pipas de aguardiente.

De la Teja g. Castilla, p. Herrera, con 530 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Teresita, p. Olivera, con 400 cajas de azúcar.

De la Teja g. Dorotea, p. Torres, con 300 cajas de azúcar.

De Cabañas g. Tres Primos, p. Gomez, con 240 cajas de azúcar.

De Canasí g. Josefa, p. Palacios, con 200 cajas de azúcar.

De Carahatas g. Tres Hermanas, p. Lopez, con 500 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente y 13 sacos de café.

Del Mariel g. Pto. de Banes, p. Feliu, con 189 cajas de azúcar y 10 pipas aguardiente.

De Canuza g. Antonia, p. Graciano, con 560 cajas de azúcar.

De Sagua la Chica g. Dominica, p. Ronda, con 57 cueros, 30 arrobas de cera y 9 barriles de miel de abejas.

De Cárdenas g. Popita, p. Serrano, con 600 cajas de azúcar.

De Bahía-Honda y Cabañas g. Manuela, p. Arocha, con 222 cajas y 26 bocoyes de azúcar.

De Baracoa g. Doloritas, p. Padron, con 260 cajas y 12 bocoyes de azúcar.

De Sierra Morena g. Manuela Josefa, p. Gonzalez, con 150 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. Mercedita, p. Herrera, con 350 cajas y 30 bocoyes de azúcar.

De la Dominica g. Leonarda, p. Lopez, con 171 cajas de azúcar.

Del Mariel y la Ortigosa g. Félix, p. Alonso, con 130 cajas de azúcar y 8 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para S. Morena gol. América, p. Camuera, con efectos.
Para la id. gol. Paquete de Chavez, p. Marrero, con id.
Para la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con id.
Para el Mariel gol. Paquete de Banes, p. Feliu, con id.
Para Bahía-Honda gol. Ignacita, p. Carbonell, con ip.
Para id. gol. Manuela, p. Arocha, con id.
Para Cárdenas gol. Panchita, p. Lorenzo, con id.
Para Cabañas gol. Teresita, p. Olivero, con id.
Para Cárdenas gol. Pepita, p. Serrano, con id.
Para Matanzas gol. Ntra. Sra. de Regla, p. Riera, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, abril 2.—Barca am. Stetson, Jordan, de Boston.

Pail. ing. Lavinia, Crighton, de Caiman Grande.

CARDENAS 4.—Barca amer. Martha Ana, Chase, de Savannah.

Gol. am. Atlantic, Bell, de la Habana.
Berg. am. John Hathaway, Townsend.
Berg. am. Lucy Ann Wass, de Portland.

5.—Berg. amer. General Boyd, Gilpatrick, de Savannah.

MATANZAS, abril 4.—Frag. amer. Mathilde, Nicholas, de Liverpool.

Frag. amer. Henry Clark, Brown, de la Habana.

Barca amer. Anny Hoeguan, Hyles, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, abril 2.—Gol. am. Hellen Bernard, Bourner, para Boston.

Berg. am. Marino, Cook, para Boston.

CARDENAS 4.—Berg. am. W. Kelly, Heagan, para Boston.

Berg. am. Volant, Dodge, para New-York.
Berg. am. Darien, Staneth, para New-York.
Berg. ing. Vanguard, Dávis, para Glasgow.
Berg. am. Hathaway, Lordes, para Pórtland.

5.—Gol. am. J. M. Intire, M. Intire, para Caibarien.

Berg. amer. Hannibal, Wentworth, para Nueva-York.

MATANZAS 4.—Berg. amer. Ben Dunning, Havener, para New-York.

BUQUES A LA CARGA.

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin Deseo, capitan Bargés. Admite un resto de carga á flete ó impondrán los señores CANET Y GARBALENA. 8-4

AVILES.—Saldrá del 15 al 20 del próximo abril la muy hermosa y velera corb. esp. Villa de Aviles, su cap. Tronroso, recien forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que dispensa su capitan segun lo tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios calle de la Amargura n. 10, los Sres. ZALDUA, CERUELOS Y Cp. 20-7

AVILES.—Saldrá fijamente el dia 21 del presente la hermosa y velera corbeta española Villa de Aviles, su capitan Troncoso, recien forrada y claveteada en cobre: admite carga á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasageros, los que recibirán el esmerado trato que dispensa su capitan. Impondrán sus consignatarios, Amargura n. 10, los Sres. ZALDUA CERUELOS Y Cp. 13-6

BOSTON.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero berg. am. Walter Hewes, cap. Allen B. Pierce: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 4-6

BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Napoleon, capitan Urriola. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. 20-30

BALTIMORE.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la fragata americana Escomiaza, capitan Ryder: admite carga ligera á flete, como tabaco torcido &ª Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado núm. 2 los señores HELLDEBRO Y Cº. 15-4

BARCELONA Y MARSELLA.—Saldrá á principios de abril la nueva y muy velera corbeta española Camila su capitan José Mestre. Admite para ambos puntos pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el capitan el cual informará á bordo, ó en la calle de Mercaderes, entre O'Reilly y Empedrado, sus consignatarios los señores ROTTMANN Y FINKE. 15-26 m.

CORUÑA.—Debe llegar, y en este caso saldrá en todo el presente mes de abril, la hermosa frag. esp. Isabel, su capitan D. Victoriano Cusí: admite carga á flete y pasageros, quienes serán alojados con toda comodidad en su elegante cámara, y recibirán un trato esmerado de su referido capitan. Impondrán en la calle de Cuba n. 115 entre Muralla y Teniente-Rey, sus consignatarios, los Sres. REBUELTA Y COMP. 4-8

CADIZ.—Saldrá positivamente del 22 al 25 del actual la nueva hermosa y muy velera fragata clipper española Venus, al mando de su acreditado capitan Don Fernandez. Admite un resto de carga á flete y pasageros para quienes tiene cuantas comodidades son apetecibles. La despachan en la calle de Cuba número 120, los señores PEÑASCO, MARSAN Y COMP. 4

CORUÑA.—Saldrá el 28 del actual la velera frag. esp. Gertrudis: admite carga á flete, como tambien pasageros, que serán bien tratados por su atento cap. Fano. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19, los señores RIGAL, D. Y Cp. 25-4

CORUÑA.—Saldrá positivamente el 6 de abril la fragata española Villa de Gijon, capitan Vega. Admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. 7-20

COLON (Aspinwall).—Saldrá en breves dias la velera goleta inglesa Charlotte Minerva, capitan Collins: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de la Obrapía, núm. 110, su consignatario D. JOSE DE CALZADA. 10-2

CORUÑA.—Saldrá á mediados del mes de abril la muy conocida fragata española Perla: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el trato esmerado que tiene acreditado su capitan D. Juan Lopez. Impondrán SAMA, SOTOLONGO Y Cª 15 m

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la velera frag. esp. Ana Teresa, al mando de su acreditado capitan Don Juan Espina: admite carga á flete y pasageros en sus elegantes y cómodas cámaras, los que recibirán un esmerado trato de su citado capitan. Impondrá su consignatario calle de los Oficios núm. 77, entre Lamparilla y Obrapía D. J. MORALES Y ALVAREZ. 3A

CIENFUEGOS, TRINIDAD, MANZANILLO Y CUBA.—Admite carga á flete la goleta costera General Concha, patron Figueras. Se halla atracada al muelle de Paula. Informarán sus consignatarios los señores LLANUSA, HERMANO Y Cª 15-30 m.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata esp. Nueva Apolo, cap. Rancel: admite un resto de carga á flete, así como pasageros, que recibirán un esmerado trato de su referido capitan. La despachan calle de San Ignacio, n. 116, sus consignatarios, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa Bolivie, su capitan Beau. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores O. H. CABO Y COMP. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá positivamente el 16 de abril el vapor-correo español Tea, su capitan Soler, haciendo escala en Cádiz. Admite carga para ambos puertos. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 26 m.

LIVERPOOL, VIA NEW-YORK, POR LA LINEA DE CUNARD.—El vapor inglés Karnak, que saldrá para Nueva-York el 9 de abril, recibe carga para Liverpool al flete de £4 10] por tonelada de 40 piés cúbicos. En Nueva-York se embarcarán los efectos á bordo de un vapor de dicha línea, siendo los gastos por cuenta del vapor, cuyo agente se hace cargo del trasbordo. Se puede calcular que generalmente llegará la carga á Liverpool á los 20 dias de su embarque en esta. De mas pormenores impondrán los señores J. M. MORALES Y COMP. 26 m.

MANZANILLO.—Dentro de breves dias saldrá desde el Batabanó la goleta Rosalía, patron Castillo: admite carga: impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 7-4

MALAGA, ALICANTE Y VALENCIA.—Saldrá en breve el bergantin español Eleuterio, capitan Valentin. Admite carga á flete y pasageros, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato. Lo despacha su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 19-2

MALAGA.—Saldrá sobre el 12 de abril el bergantin español Ramoncito, su capitan D. Juan Pons. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 26 m.

MARSELLA.—Saldrá sin falta el 15 de abril la fragata francesa de hélice Francois I, capitan Conil: admite carga y pasageros. Impondrá en la calle de la Obrapía número 118, su consignatario D. JUSTINO CAMPBELL. 2 ab.

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el muy velero berg. am. Mary Cobb, cap. Cornwall: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 4-6

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. am. Fredonia, cap. Lord: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 4-6

NUEVITAS.—Saldrá del 12 al 15 del corriente la goleta Tres Teresas, patron Freire: admite carga. Impondrá el patron á bordo en el muelle de Paula. 10-6

NUEVA-YORK.—Saldrá á las doce del dia 15 del corriente el vapor americano Quaker City, capitan Don R W. Shufeldt. La carga que ha de conducir se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida. De mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes, n. 23, sus consignatarios, los señores I. M. ZANGRONIZ Y Cª 6 A.

NUEVA-YORK.—Saldrá el 8 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano De Soto, su capitan Johnson. Recibe carga á flete, la que se entregará el dia 6 en el muelle de Caballería. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 3 A.

NUEVITAS Y GIBARA.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta Buena-Vista: admite carga y pasageros. Informará el patron en el muelle de Paula. 8-2

NUEVA-YORK.—El vapor inglés Karnak, su capitan Le Mesurier, saldrá el 9 de abril. Recibe carga á flete. J. M. MORALES Y Cª 2º m.

OROTAVA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá á fines del corriente mes el berg. esp. Victoria, capitan Gil teniendo gran parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete, así como pasageros, á los que se les dará el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 9M

PUERTO-RICO.—La polacra española Astrea, capitan Sagresta, saldrá el 4 de abril. admite un resto de carga á flete. impondrán, Obispo 19, los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 9-27

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Saldrá inmediatamente el velero berg. Victoria, cap. D. Cipriano Jausozo. Admite solo pasageros, que recibirán buen trato. Impondrán calle de San Ignacio n. 79 D. L. G. BARRON. 8-4

SANTANDER.—Saldrá del 20 al 25 del próximo abril la corbeta española Hermosa de Trasmiera, capitan Lastra. Recibe carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 100 D. J. A. DE LA TORRIENTE. 30-23 m.

VAPORES DE TRAVESIA.

BALTIMORE.—El vapor americano correo de los Estados-Unidos BALTIMORE, se espera en este puerto sobre el 10 del corriente, y saldrá á los pocos dias para dicho punto, Admitiendo carga y pasageros. De mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes, núm. 9, sus consignatarios los señores D. N. J. GOMEZ Y COMP. 6-5

NUEVA-YORK.—El vapor-correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el 10 del corriente, y saldrá para Nueva-York el 15 á las doce del dia. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes, nº 23, sus consignatarios los señores I. M. ZANGRONIZ Y Cª 5 A

NEW-ORLEANS.—Saldrá el dia 7 del corriente el vapor americano correo de los Estados-Unidos HABANA. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado. La correspondencia se recogerá á las diez, y el vapor saldrá á las doce del dia. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores M. A. HERRERA Y Cª 3 A.

NUEVA-YORK.—Saldrá el 8 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano DE SOTO, su capitan Johnson. Recibe pasageros de primera cámara á 50 pesos, á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 3 A

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá sobre el 6 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano BIENVILLE, su capitan Bulloch. Recibe pasageros de primera cámara á 20$, á quienes ofrece un delicado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores CAHUZAC HERMANOS. 2 A.

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá el 13 del corriente á las 4 de la tarde el vapor americano correo de los Estados-Unidos Marques de la Habana, capitan Townsend: admite carga á flete y pasageros en primera cámara á 25$ y $12 en proa, los cuales recibirán el mas esmerado trato de su capitan. La correspondencia será admitida hasta las 3 de la tarde del dia de su salida. De mas pormenores informarán en la calle de San Ignacio, n. 116, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y Cp.

SANTANDER Y HAMBURGO.—El vapor español LA MONTAÑESA, su capitan D. Santiago Mier, que se espera á mediados de abril, será despachado el último del mismo mes. Admite pasageros para ambos puntos y carga solamente para Hamburgo. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 3

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.—El vapor inglés CLYDE, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el 6 de abril próximo, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta oficina el dia 12 del indicado mes, y el 3 los de Europa, y la carga se recibirá sin falta el 5 en el muelle de Caballería, advirtiéndose que las cargas que no estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino no podrán ser admitidas. Los cargadores de efectos para Southampton podrán asegurarlos en esta agencia al precio corriente.

Habana, 23 de marzo de 1860.—*Jose T. Crawford*, agente. 24 m

VAPORES-CORREOS DE ESPAÑA. Itinerario para el año de 1861.

SALIDAS.

	de Cádiz.	de la Habana.
Almogábar	1º de enero.	26 de enero.
Tajo	1º de enero.	16 febrero
Berenguer	20 idem.	6 marzo.
Europa	1º febrero.	26 idem.
Ter	1º marzo.	16 abril.
América	20 idem.	6 mayo.
Almogábar	1º abril.	26 idem.
Tajo	1º mayo.	16 junio.
Berenguer	20 idem.	6 julio.
Europa	1º junio.	26 idem.
Ter	1º julio.	16 agosto.
América	20 idem.	4 setiembre

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y Cª 30-12 a

LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor CUBA, capitan CALLEJO.

Mayo 1º.—Saldrá de la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 3
3.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4
4.—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5.—De Baracoa y llegará á Cuba el 6.
7.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 9.
9.—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 10.
11.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 11.

RETORNO.

Mayo 14.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.
17.—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 18.
18.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 20.
21.—De Cuba y llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.

La carga para Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 28 para Gibara, Baracoa y Cuba el 29, y el 30 para Nuevitas.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Arango y Comp.
Gibara.—J. Munné.
Baracoa.—R. Alayo y comp.
Cuba.—J. Tarrida.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders
Puerto-Rico.—Caracena y Comp.
Santómas.—Heise, Schmidt y Comp.

Lo despachan calle de la Amargura, n. 90, Herrera, Bolet y Comp.

NUEVA-YORK.—Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes, y sale para Nueva-York los 22 de cada mes á las cuatro de la tarde.

Admite carga á fletes á precios moderados, y tambien pasajeros, quienes ademas de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado capitan, y á su contador, D. Juan E. Huertas.

Los precios de pasaje son:

En primera cámara	$55
En segunda idem	45
A proa	25

No se admitirá carga el dia del despacho, ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá de bultos, ó paquetes, por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios, los Sres. Alfonso, Pié y Cª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á los Sres. Mora, Alfonso y Cª, calle de Cuba, número 119.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las cuatro para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas será recogida con escactitud y remitida el dia de la salida. 6m.-16M

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Compañía de Caminos de Hierro de la Habana ha convenido con esta empresa establecer un tren estraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa, todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha para que los señores pasageros puedan aprovechar el tren del Espreso de Matanzas.

Las personas que se dirijan á la Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las 3 de la tarde con el tren que va á Matanzas, y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que las han de conducir hasta Batabanó.

Vapor CRISTOBAL COLON, su capitan D. Federico Montalvo.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.

RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde de Colon, y á las cinco de Coloma para Batabanó.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uría.

Los juéves por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Ballen.

RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Ballen, á las once de Punta de Cartas, y á las cinco media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta ANGELITA, su patron Aloman. Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á Coloma.

GOLETA REEMPLAZO, su patron Paycurich. Saldrá de Batabanó los juéves con la carga destinada á Punta de Cartas.

NOTAS.

1ª A los señores pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general con mas cuidado cuando, ó cualquier otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon, y tambien conducirá las de Coloma, siempre que no lo haga la goleta Angelita. Las de Dayaniguas y Ballen se embarcarán en el vapor Concha. Tambien llevará las de Punta de Cartas cuando no las conduzca la goleta Reemplazo.

3ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Comp. las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma ecsactitud para que no sufran demoras las cargas, y evitar perjuicios á los dueños de ellas.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Ballen deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes y las de la Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados se quedará en Batabanó para que los buques de la Compañía las conduzcan á su destino en la siguiente semana.

5ª Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa los mismos dias en que se embarcarán las cargas, sin cuyo requisito no responderá la Compañía de la falta de bultos, ni de ningun otro perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.

Los precios de pasage y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana, 16 de febrero de 1861.—El sub-director, *Antonio Gili y Recasens.*

El escritorio de la Empresa, calle de la Cuna núm. 99.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

Para la traslacion de las personas que pasen á los baños de San Diego desde Dayaniguas en la presente temporada ha contratado esta Empresa con D. Rafael B. Muñoz un tren de doce quitrines con sus correspondientes tiros, seis caballos de silla y diez idem de carga, todos perfectamente habilitados, que han principiado sus viajes el dia 31 de enero desde la playa de Dayaniguas al pueblo de los baños.

La Empresa paga al contratista á razon de 20$ cada carruage, en que solo podrán ir dos personas, y 4$ 2 rs. por cada caballo de silla, ó de carga: los mismos precios se cobrarán á los señores pasageros. Tambien se darán papeletas de un asiento de carruage abonando 10$.

Desde 1º del corriente se ha comprometido el contratista de carruages llevar de esta ciudad á los baños de S. Diego, los negros enfermos que necesiten tomar aquellos baños por el precio de 51$ por ida, vuelta y estancia en dichos baños, por el término de un mes, contado desde el dia que lleguen á ellos emantenténdolos y asistiéndolos de lo que necesiten para bañarse para cuyo efecto se contratarán en esta, barrio de Pueblo Nuevo, calle del Pocito n. 38.

Viajes estraordinarios del vapor Colon de Batabanó á Dayaniguas.

Además de los viajes del vapor Concha á Dayaniguas segun su reglamento, para mayor comodidad de los pasageros que se dirijan á los baños de San Diego el sábado 23 de febrero y todos los sábados del mes de marzo hará viajes á Dayaniguas el vapor Cristóbal Colon, y para el regreso de los mismos todos los mártes del mes de abril hará viajes de Dayaniguas á Batabanó. La empresa tiene dispuestos en dichos dias los carruages para la traslacion de pasageros en el mismo órden que en los viajes del Concha. Los asientos se toman en la calle de la Cuna núm. 99.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ESPAÑOL ISABEL, capitan D. Juan Antonio Cortés.

Con motivo de pasar el Rápido á carenar en la Habana será reemplazado por el Isabel en su carrera desde Batabanó á Cienfuegos y Trinidad, y vice versa, bajo el órden siguiente:

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

" Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

REMORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

" Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa 2$ 4 rs. y criados de color 2$.

De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del tren del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

4ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura núm. 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.
En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.
En Trinidad: Sr. D. Salvador Zulueta y Cp.

VAPORES ALFONSO Y COMANDITARIO, Capitanes D. José Joaquin Ceballos y D. Juan L. Serrano.

ORDEN DE VIAJES.

HABANA A CARDENAS. CARDENAS A LA HABANA.

Mártes.—El Alfonso, á las 7 de la noche.	Lúnes.—El Comanditario, á las 8 de la noche.
Miércoles.—El Comanditario, id. id.	Miércoles.—El Alfonso, id. id.
Viérnes.—El Alfonso id. id.	Juéves.—El Comanditario, id. id.
Sábado.—El Comanditario, id. id.	Domingo.—El Alfonso, idem id.

NOTAS.—Los viérnes y sábados se admitirán todos los retornos que gusten mandar los Sres. Hacendados; así como tambien la carga á flete.

PRECIOS.—Pasageros de popa 6$ 3 rs. y los de proa 3$ 1½ rs; advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Los colonos y negros en grandes partidas, disfrutarán de una rebaja condicional.—Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa á bordo ó en la Administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen al tiempo de la descarga, cesando toda responsabilidad en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas.

Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente ántes que los trenes que salgan para el interior.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallare el muelle de Luz ocupado con otros vapores no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho desembarque; pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

De mas pormenores impondrán los Administradores Sres. San Pelayo, Pardo y Cp, calle de la Amargura n. 85.

VAPOR ALMENDARES, capitan D. Ramon Casariego

Listo este buque de sus reparaciones vuelve á su carrera de Matanzas y Cárdenas reemplazando al Comanditario, y verificará su primer viaje el 29 del corriente bajo el órden siguiente:

Saldrá el lúnes á las 10 de la noche para los puertos de Matanzas y Cárdenas, regresando el miércoles por la mañana.

Saldrá los miércoles á las 10 de la noche, para Matanzas regresando para la Habana el viernes

Saldrá el sábado á las 10 de la noche para Matanzas y Cárdenas regresando para la Habana los lúnes.

NOTA.—El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Precios de carga y pasaje segun tarifa á bordo ó en la administracion.

De mas pormenores informarán sus consignatarios los señores San Pelayo, P. y Cp.: calle de la Amargura n. 85.

VAPOR HABANERO, capitan D. Gaspar Ortega.

VIAJES DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Abril 13.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 14
14.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
15.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 16.
16.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
17.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia

RETORNO.

Abril 20.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 21.
21.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 22
22.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 23 por la mañana.
23.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
..—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 24.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del tren del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de 40 arrobas.

4ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.
En Trinidad: Sres. S. Zulueta y Cp.
En Santa Cruz: Sr. D. Antonio Goicoechea.
En Pto. Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Manzanillo: Sres. Reigadas, Caragol y Cp.
En Cuba: Sres. Ros, Hermanos y Cp.

ISLA DE PINOS.—AVISO IMPORTANTE.—Teniéndose que verificar la carena del vapor "Cubano" se avisa al público que el domingo dia 24 del presente mes de febrero dará este buque su último viaje entre Batabanó é Isla de Pinos, y en su lugar cubrirán la carrera el vapor General Concha y la goleta "Merced" en el órden siguiente:

El vapor General Concha saldrá de Batabanó para Isla de Pinos, los dias 10 y 24 de marzo y 7 y 21 de abril despues de la llegada del tren del camino de hierro admitiendo los pasageros que se presenten para dicho punto.

RETORNO.

El dia siguiente de su llegada, ó sean los dias 11 y 25 de marzo y 8 y 22 de abril saldrá de Isla de Pinos á las 5 de la tarde recibiendo antes los pasageros.

La goleta "Merced," su patron D. Pedro Blanco, saldrá de Batabanó todos los domingos y regresará los miércoles, admitiendo los pasageros y carga que se presenten.

Habana, febrero 19 de 1861.—Juan Costa. 62-21 F

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. am. J. J. Rogers, procedente de Newport.

A D. J. T. Crawford: 800 toneladas de carbon.

—De la corbeta sueca Sollefteo, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y comp.

A los consignatarios: 9328 quintales de carbon.

—Del berg. sueco Solide, procedente de Amberes.

A los Sres. Mourge y comp: 12 bultos de maquinaria.

A los Sres. Balbiani y comp: 56.230 losetas 5449 losas de mármol y 322 pacas de heno.

—De la gol. am. Belle of the Cape, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de D. F. Schnabelius y comp.

A los consignatarios: 5000 libras de pescado.

—Del berg. ing. Allandale, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. M. Morales y comp.

A los consignatarios: 1000 paquetes de duelas, 415 atados de arcos, 33,000 piés de madera y 940 pares de fondos.

—De la bca. am. Lucy Frances, procedente de Portland, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y comp.

A los consignatarios: 182,000 piés de madera, 12,000 arcos y 300 paquetes de duelas

—De la frag. franc. Jennie Monffort, procedente de Marsella, y á la consignacion de los Sres. Cahuzac H.

A la órden: 59.6 0 ladrillos, 400 cazuelas, 600 olias, 400 ladrillos, 100 orinales, 210 orzas, 100 cajas vino moscatel, 50 cajas ajenjo, 29 cajas de marrasquino, 50 cajas de licores, 25 cajas coñac, 25 canastos de champagne, 53400 tejas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 5 DE ABRIL

Azúcar, cajas	1874
Aguardiente, pipas	186
Café, arrobas	25
Cera, arrobas	1128
Miel de purga, bocoyes	28
Miel de abejas, galones	9551
Tabacos, millares	379

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	6357
Aguardiente, pipas	75
Café, sacos	13
Cera, arrobas	30
Cueros	57
Miel de abejas, tercerolas	9

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	1628
Aguardiente, pipas	100
Tabacos, millares	728

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 2.

Al consumo.—Por los Sres. Sainz, Rodil y Compª: 504 hormas de hierro para azúcar. Por los Sres. Carbajosa y Compª: 42 docenas hormas de hierro para azúcar.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 5 DE ABRIL DE 1861

V. HABANA, de N.-Orleans:

113 barriles papas	18 rs. barril.
42 idem jamones repartidos	15$ ql.
JULIA, de Barcelona:	
20 pipas vino Gaspar	41$ pipa.
CEFIRO, de Barcelona:	
300 idem idem Raldiris	45$ id.
ROSA Y CARMEN, de Valencia:	
2500 barriles harina 1 á 5 meses	Reservado.
SOFIA MATILDE, de Santander:	
800 barriles harina de Bilbao 1 á 4 meses	15$ barril.
200 idem idem de Santander	
KIMBALL, de Bóston:	
100 barriles frijoles blancos superiores	12 rs. ar.
900 idem papas	20 rs. uno.
PHILENA, de Nueva York:	
1600 resmas papel amarillo	3½ rs. resma
PERLA, de la Coruña:	
500 jamones gallegos	15½$ ql.
NAPOLEON, del Havre:	
40 canastos de 12 botellas de champaña, marca Perrier	7¾$ canasto.
10 id. id. de 12 medias id. id. id.	
HAMILTON, de Filadelfia:	
40 barriles vinagre	Reservado.
20 cuñetes de carne	
DE LA ISLA:	
50 cajitas tabaco breva	17$ ql.
ALMACEN:	
3500 barriles harina 1 á 5 meses	Reservado
30 barriles manteca	16½$ ql
ALMACEN GENERAL:	
barriles manteca.........3	$ 16 á 16¼ qtl.
cuñetes id	$ 17½ á 18 qtl.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos-Inferiores á regulares	10 á 10½	rs. ar
Id. Buenos á superiores	10¾ á 11	
Id. Floretes	11¼ á 11½	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10 á 12	segun clase.
Id. id. id. bueno á superior.		
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	5 á 5¼	
Id. bueno á superior 10 á 11 id. id.	6 á 6¼	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	6¾ á 7	
Id. bueno 15 á 16 id. id.	7¼ á 8	
Id. superior 17 á 18 id. id.	8¼ á 9	
Id. florete 19 á 20 id. id.	9¼ á 9½	
Mascabado.—Inferior á regular	4½ á 5	
Id. Bueno á superior	5¼ á 6	

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	1½ á 2½ p$ pr. 90 d. v. / 3 á 4 p$ pr. 60 d. v.
Otras plazas de España	
Lóndres á 60 d. v.	10 á 10½ p. $ pr.
Paris	3 á 2 p.$ dcto.
New-York, Boston, Baltimore, Baltimore, pagadero en New-York, Charleston, Filadelfia	1 á 2 p$ pr. 60 d. v.
N. Orleans 60 d. v.	2 á 2½ p$ pr. d. v. / 4 á 4½ p$ pr.
Descuento mercantil	Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Francisco A. de la Torre, ausiliar de D. Alejandro del Portillo, y D. Cárlos Jimenez, ausiliar de don Angel de Aizpúrua.

De cambios y acciones.—D. Juan E. Westphal, ausiliar de D. Juan Búrgos, y D. José Joaquin Alcázar, ausiliar de D. Juan Antonio de Barinaga.

Habana, 5 de abril de 1861.—*Policarpo G. Pumariño,* síndico.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el apoderado del colegial D. Nicolás Pulido de Arcos, con fecha de esta fecha por mútuo convenio, D. Nicolás Tariche de ser dependiente ausiliar de su poderdante admitiéndose en su lugar á D. J. de Rafael de Aragon para que en calidad de tal dependiente desempeñe sus funciones. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 4 de abril de 1861.—El Síndico, Policarpo G. Pumariño.

ALMONEDA.

El mártes nueve del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán once piezas de dril de algodon con 326 yardas, 58 piezas coton de algodon, de ocho cuartas, 2049 yardas.

El dia 12 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará por esta y por cuenta de quien corresponda en Casa-Blanca, muelle de D. Vicente Sanchez, el nuevo tren de algibes compuesto de un vapor de hélice, Mosquito, del casco del vapor Sirena, y de dos lanchas algibe con la dotacion de seis asiáticos, cuyos inventarios estarán de manifiesto á la hora del remate.

A consecuencia de los autos formados sobre el fallecimiento de D. Bernardo Dominguez Otero ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen que por esta se remate los muebles y efectos que ecsisten en la calle de Compostela n. 139, lo que se verificará el lúnes 8 del corriente de 4 á 5 de la tarde, cuyo inventario estará de manifiesto.

El lúnes 8 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará en esta un caballo criollo de color moro, de 7 cuartas, y de trote.

El mártes 9 del corriente á las 11 de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán por esta los 6 calderos nuevos con sus fogones propios para ingenios que ecsisten en los *almacenes de depósito.*

El mártes 9 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de quien corresponda se rematará en esta un quitrin particular en buen estado, y acabado de retocar.

A consecuencia de los autos promovidos por el Sr. Conde de la Reunion contra Don Francisco S. Domingo Ferrera en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro que se rematen por esta los diez y seis arados ubuelo que ecsisten en ella, lo que se verificará el sábado el dia del corriente de 11 á 12 de la mañana, cuya tasacion estará de manifiesto.

El sábado 6 á la misma hora se rematarán tambien por lotes en la calle del Obispo n. 83, varios efectos para florerias, como son: flores artificiales, hojas de varias clases, yerbitas, plumitas, canutillos, espigas, cintas, alambres, perlas y otros.

Por ausentarse su dueño para la Península se rematarán por esta desde este dia y subsecuentes de 7 á 9 de la noche la ecsistencia de ropas y efectos que tiene la sastrería que está situada en la calle de Aguiar entre Obispo y Obrapía, n. 81.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de la Lamparilla número 6 los señores TORICES, PUENTE Y COMP. 11 a111

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella; sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba número 115 entre Muralla y Teniente-Rey los señores REBUELTA Y COMP. 2a

Sobre Madrid Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo; y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los señores D. J. M. MORALES Y COMP. 2d.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. a10f.

Sobre Méjico las giran á cualquiera fecha y en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 90½. SCHARFENBERG, TOLME Y CP. 2m-21 mzo.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo la giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores FESSER Y COMP. 1f.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, San Thómas, y la Guaira las giran en la calle de la Amargura número 90 los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 1a18e

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Santa Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los señores PEÑASCO, MARZAN Y COMP

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona Victoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de S. Ignacio número 16 los señores AGUERCHE, H. Y COMP. 7a'.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo número 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuba número 96 los señores ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. a10il

Sobre Madrid, Alicante, Oviedo, Gijon, Villaviciosa, Pola de Siero, Grado y Avilés, las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades, en la calle del Sol n. 125 entre Oficios y S. Pedro, los Sres. C. SUAREZ Y Cp. 30-24F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Oviedo y Gijon; sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla; y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, OLMO Y COMP

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon: sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla; y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15ab.

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia; sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sóller, en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias; sobre las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla; y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Ayres las giran en todas cantidades á la vista y de ocho, sesenta y noventa dias en la calle de San Ignacio número 8 entre Obrapía y la Lamparilla los señores UHAGON, HERMANOS Y COMP 23a

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE la Habana.—En junta general de accionistas celebrada el dia de ayer, se dió cuenta con un oficio del Sr. director propietario de esta compañía, en el que hacé renuncia de su empleo á virtud de la grave enfermedad que le aqueja: y enterada la junta acordó admitirla y que se convoque á junta general estraordinaria para reemplazarle conforme á lo prevenido en el artículo 44 del reglamento. Y en cumplimiento de lo acordado se cita á los Sres. accionistas de esta empresa con el referido fin para las 5 de la tarde del dia 10 del corriente en el local de la compañía. Habana y marzo 27 de 1861.—El secretario Pedro Melo. 12-28

LA ESPAÑOLA.—Compañía general de seguros á prima fija.—Marítimos y contra incendios.—*Garantías.*—Diez y nueve años de ecsistencia; cuarenta millones de capital social responsables; cuarenta millones pagados por siniestros marítimos.—Director general, Escmo. Sr. D. Luis María Pastor: Madrid.—Comisionado en la Habana, Ignacio Amenabar: calle de Ena n. 129, esquina á la de S. Pedro. 30-19Mz.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.—El Escmo. Sr. Presidente de esta Compañía ha señalado el lúnes ocho del corriente para continuar en su morada, calle de San Ignacio número 81, Plaza Vieja, á las doce del dia, la Junta general de accionistas que conforme al Reglamento quedó suspendida. En ella, despues de oido el informe de la comision nombrada para ecsaminar el balance y las cuentas de 1860, y de resolverse lo oportuno sobre este punto, se declarará el dividendo de utilidades líquidas del año próximo pasado, y se elegirán dos vocales y dos suplentes para la Junta Directiva, advirtiéndose que segun lo dispone el Reglamento cualquiera que sea el número de los concurrentes lo que acuerden estos tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana, abril 2 de 1861.—*Francisco Fesser*, secretario. 4-4

BALANCE DE LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE EL DIA 31 DE MARZO DE 1861.

ACTIVO.

Almacenes de San José		$ 321151 04
Cartera. Vencimientos de 1 á 3 meses	44160 57	
de 3 á 6 "	131809 75	
á mas tiempo	145369 01	321339 33
Letras negociables		300 80
Caja: en efectivo, y en el Banco Español		130765 64
Créditos con garantía de acciones y fincas		377141 61
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		155137 92
Acciones de varias empresas, costo		130080 00
Administracion de los Almacenes y obras en construc.		18015 37
Intereses pagados á los depositantes		5331 68
Gastos de todas clases		4479 51
Gastos de instalacion		177 81
Créditos vencidos		18763 09
$		984589 61

PASIVO.

Capital		$ 150000 00
Cuentas corrientes		242258 53
Depósitos con interés		229330 38
Dividendos por pagar		26640 38
Ganancias y pérdidas: Descuentos	$ 21018 31	
Producto de Almacenes	18338 84	39357 05
Fondo de reserva		16..3 64
$		984589 61

Habana, 31 de marzo de 1861.—El Director, Pedro Mendive. 3-6

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10,000,000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y compañía. Año-5F.

ESTADO DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL EN LA TARDE DEL 30 DE MARZO DE 1861.

ACTIVO.

Caja.—En efectivo	356.338 49	
En el Banco Español	129.900 53	
En otros bancos	3.313 16	[illegible]
Corresponsales		33.032 91
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1.516.982 90	
Idem de tres á seis meses	323.899 07	
Idem á mas tiempo	34.376 37	1.875.258 34
Préstamos con garantía: Vencimientos hasta 3 meses	475.796 79	
Idem de tres á seis	168.034 88	
Idem á mas tiempo	....	643.831 67
Créditos vencidos		63.630 40
Cuentas en suspenso		40.000 00
Acciones de varias empresas, su costo		27.666 72
Útiles de escritorio		1.500 00
Gastos de instalacion		400 00
Corretajes y gastos generales		7.039 10
$		3.236.290 41

PASIVO.

Capital		1.000.000 00
Cuentas corrientes: de particulares	795.178 94	
de otros bancos	25.529 53	821.308 47
Depósitos á interés		541.733 45
Idem sin interés		36.335 70
Obligaciones subsidiarias		152.900 23
Dividendos por pagar		11.155 00
Fondo de reserva		7.029 38
Intereses debidos sobre depósitos		79 16
Corretajes debidos		267 70
Ganancias y pérdidas		44.562 32
$		3.236.290 41

Habana, marzo 30 de 1861.—El Director, *Fernando Illas.* 3-1

ESTADO comparativo de los productos de carga y pasageros en el primer tercio del año social de 1861, vencido el 28 de febrero próximo pasado, con igual período del de 1860.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

Bultos en el 1er. tercio de 1860	Bultos en el 1er. tercio de 1861	Diferencias en 1861 MAS.	MENOS.	CLASES.	PRODUCTOS en el primer tercio de 1860.	PRODUCTOS en el primer tercio de 1861.	DIFERENCIAS EN 1861. MAS.	MENOS.
34.855	57.822	22.967	......	Cajas de azúcar purgado	$25.428 9	46.895 00	21.466 1	......
5.511	8.211	2.697	......	Bocoyes de idem mascabado	12.574 8½	20.351 4	7.976 5½	......
13.182	15.828	2.636	......	Idem de miel de purga	23.238 8	32.344 5	9.105 7	......
3.793	8.294	4.501	......	Idem de idem concentrada	7.537 1	18.470 6	10.913 5	......
156	12	......	144	Sacos de café	46 8	4 2	......	42 6
55	19	......	36	Tercios de tabaco	16 3½	5 00	......	11 3½
552	300	......	162	Cascos de aguardiente	1.255 7	759 3½	......	496 3½
4.752	5.536	784	......	Fanegas de maiz	1.715 00	2.237 00	522 00	......
70.840	33.442	......	37.407	Piés de maderas del pais	457 2½	202 2	......	105 ...
33.567	44.095	......	9.492	Pasageros de 1ª, 2ª y 3ª	40.648 5	39.215 2	......	10.433 3
				Misceláneas	24.264 4½	93.498 9½	9.234 5	......
				Equipages	2.885 7	1.553 00	......	1.332 7
				Totales...$	209.089 4	255.796 4	59.213 3½	12.511 3½
				Productos del primer tercio del año de 1860		209.089 4	12.511 3½	
				A favor del de 1861		46.707 00	46.707 00	

S. E. ú O.—Matanzas, 22 de marzo de 1861.—*José Gutierrez Cotarelo,* contador. 4-2

EN LA DIRECCION DE LA CAJA DE PRESTAmos, descuentos, anticipos y depósitos se reciben proposiciones de compra respecto de la empresa de gas de Guanajay hasta el 4 de abril próccimo, advirtiendo que hay una oferta de $20.000 y será admitida la que sea mas ventajosa. Mercaderes 8. 9-27

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.—Por disposicion de la Junta Directiva y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta empresa quedan por el término de un mes, contado desde la fecha del primer anuncio, al ecsámen de los Sres. accionistas los libros, documentos, comprobantes y balance general de las cuentas de la compañía hasta 31 de diciembre próccimo pasado, todo lo que se manifestará á los interesados de las 8 á las 12 del dia, y de las 3 á las 6 de la tarde, en la Contaduría de la empresa, sita en la calle cerrada de Santa Clara, núm. 11.—Habana, marzo 14 de 1861.—Director, *J. H.*

NOTA. Que la precedente convocatoria no se hizo el 1º de octubre último, como se practicaba en años anteriores, porque la Junta Directiva ha tenido por conveniente disponer que el indicado balance se efectúe en lo sucesivo el 31 de diciembre de cada año. 30-15Mz

LA PROVIDENCIA.—LA JUNTA DE GOBIERno en sesion del 30 de agosto último acordó decretar una cuota de 3 p.$ para cubrir siniestros del año actual de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos. Habana, setiembre 3 de 1860.—El director general, Juan A. Colomé. 1 Dbre.

LA TUTELAR.—APESAR DE HABER SIDO advertidos por carta á domicilio todos los suscritores de esta Isla comprendidos en la liquidacion de este año para que presenten antes del 1º de mayo próccimo las fées de vida de sus asegurados en esta Inspeccion general, calle de San Ignacio núm. 8, lo avisamos nuevamente á los que aun no lo han efectuado, recordándoles que la falta de oportuna presentacion de ese documento ocasiona *la pérdida completa del capital impuesto, y de los beneficios obtenidos.*—Habana, 27 de febrero de 1861.—*Uhagon hermanos y comp.* 30-28-F

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente: D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Agosto 1

EL IRIS, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general: Plaza Vieja, portal del Rosario

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.—Celebra junta general estraordinaria en sus oficinas el dia 24 de abril próccimo á las seis de la tarde para deliberar y acordar lo que se estime conveniente sobre liquidacion de la Compañía. Habana 26 de marzo de 1861.—*M. Costales.* 20-3

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.—EN LA Junta general celebrada ayer, se acordó quedase en suspenso la sesion para continuarla el dia 10 del entrante abril á las 6 de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Marqués de Marianao, con el objeto de que den cuentas las comisiones nombradas del resultado que hayan obtenido en el desempeño de su encargo de procurar un empréstito para este ferrocarril. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas recomendándoles la asistencia al acto: en el concepto de que esta reunion tendrá efecto cualquiera que sea el número y representacion de los que asistan. Habana 14 de marzo de 1861.—Benito Ramos Almeida. 16 Mz

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones:

1855.—Importe de siniestros pagados .... $	4.860 00
1856	77.754 40
1857	229.722 00
1858	343.277 66
1859	163.144 92
1860	131.651 64
$	9.. 410 62
Siniestros liquidados cuyas órdenes no se han presentado ....$	193.583 45
Total de siniestros liquidados y pagados ..	1.1..294 07

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próccimo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos á la recaudacion de ½ p.$ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha con arreglo al citado artículo 32 de los Estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año en la siguiente forma:

1 p.$ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

½ p.$ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ¼ p.$ para los que solo han gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquiera dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de pólizas para el año actual se suplica á los señores suscritores se sirvan remitirlas á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion

Habana, 1º de febrero de 1860.—El director general *Juan A. Colomé.* 1 Dbre.

NO HABIENDO TENIDO EFECTO LA PRIMEra y segunda citacion á junta general de socios estraordinaria se cita á los Sres. que la componen para la que habrá de verificarse el 15 de abril inmediato á las 6 de la tarde, casa número 83 calle de San Ignacio, debiéndo tratarse en dicha reunion de varios asuntos y como principal y preferente de modificaciones á los Estatutos de la Compañía.

Habana, 21 de marzo de 1861.—Félix M. Tanco, secretario. 25-21 m

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el dia 23 del actual por falta de asistencia de los Sres. accionistas, se ha señalado de nuevo el 9 de Abril próccimo á las 5 de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente D. Rafael Rodriguez Torices calle de la Habana n. 45, con advertencia de que la Junta se verificará sean cuales fueren el número y representacion de los que concurran y de que en ella se presentará el informe de la Comision encargada de las cuentas, y se elegirá un Director para cubrir la vacante que está declarada.—Habana marzo 30 de 1861.—*J. Montoro*, Secretario. 10-31

LA PROVIDENCIA.—La junta de gobierno de esta compañía en sesion de 21 del actual acordó decretar una cuota de ½ p.$ de liquidacion final para cubrir los siniestros ocurridos en el año de 1860 en vista de no haber sido lo suficiente la decretada durante el indicado año de conformidad con el artículo 32 título 5º de los Estatutos.

Lo que se avisa á los Sres socios para su conocimiento advirtiéndoles que desde luego se ha procedido á la recaudacion de la indicada cuota.—Habana, febrero 22 de 1861.—El Director general, *Juan A. Coolmé.*

De conformidad con lo prevenido en el art. 59 de los Estatutos ha de procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento de los capitales de responsabilidad correspondiente al fondo de reserva de 1861, lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores, recordándoles que según el precitado artículo esa entrega debe verificarse en todo el mes de enero de cada año.—Habana, 1º de enero de 1861.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 27 F.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS UNIDAS:—BARCELONESA—CATALANA—IBERICA Y ANCORA.—Establecidas todas en Barcelona y funcionadas últimamente con aprobacion de las respectivas juntas generales de accionistas y con responsables mancomunadamente con el capital de $5.600,000 representados en la forma siguiente:

La Barcelonesa de seguros marítimos	$ 600.000
La Catalana general de seguros	2.000.000
La Ibérica de seguros	2.000.000
El Ancora de seguros marítimos	1.000.000

Dichas compañías han hecho notables rebajas en sus tarifas, y el representante en esta plaza de la "Catalana General de Seguros," don Francisco Milá y Mestre, está autorizado por las demas para verificar esas operaciones y asegurar buques y cargamentos por cuenta de las mismas en su escritorio calle de Cuba número 104, esquina á la del Sol. 92-16D

CAJA DE PRESTAMOS, DESCUENTOS, ANticipaciones y Depósitos.—Habiendo manifestado D. José Sainz de la Maza que se ha perdido un certificado de depósito n. 155 de $2100 á favor de D. Jaime Domenech, pretendiendo se le provea de un duplicado, la Junta Directiva ha acordado se publique la citada solicitud por el término de 9 dias, trascurrido el cual y no habiendo oposicion ni reclamo alguno, se espida dicho documento con la calidad de duplicado.

Habana, 30 de marzo de 1861.—El Secretario, Francisco Morales López. 9-2

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.—En sesion celebrada en este dia por la Junta Directiva de este Banco de San Cárlos, se acordó anunciar á los señores accionistas el cobro de séptimo dividendo pasivo de un cuatro por ciento sobre el valor nominal de sus acciones, el que se hará efectivo á los quince dias contados desde la fecha. Matanzas, 1º de marzo de 1861.—El Secretario. *Francisco Coronado y Delicado.* ..-2m

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA la Grande.—Se convoca á los señores accionistas de esta Compañía á Junta general ordinaria que segun lo dispone el art. 17 de los Estatutos debe verificarse el dia 6 del próccimo abril á las seis de la tarde en la morada del Sr. Presidente. D. José E. Moré, calle de San Ignacio n. 70.

Habana, 22 de marzo de 1861.—*Benigno Delmonte*, secretario. 14-22

AVISOS VARIOS.

LOS SEÑORES FERRER Y FELIU Y COMpañía han establecido su escritorio en la calle de Compostela, núm. 134, entre Sol y Luz. 15-23

LA COMISION LIQUIDADORA DE LA SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO MOVILIARIO Y FOMENTO CUBANO.—Viéndose precisada á concluir su encargo á la mayor brevedad posible suplica de nuevo (y por tercera vez) á los señores accionistas que hasta la fecha no hayan cangeado sus cédulas por las de la sociedad en comandita La Gran Azucarera se sirvan pasar al núm. 73 calle de San Ignacio á efectuar dicho cange, de conformidad á lo acordado en junta general de accionistas de 29 de enero del año próccimo pasado. Habana, marzo 26 de 1861. 10-27

SE VENDE O SE FLETA PARA EL SENO MEjicano el berg. esp. "Buen Consejo," cap. Perez, de porte de 131 ts.: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 15

SE VENDE EL VAPOR REMOLCADOR "FIgaro," listo y en buen estado, con paila nueva y toda la máquina recorrida. Es buque de mucho andar y propio para el objeto á que está destinado. De mas pormenores informarán los señores Loredo y Dominguez plaza de San Francisco n. 71. 8-5

SE VENDE LA GOLETA COSTERA JOSEFA de Cauto: se halla en el mejor estado, preferible á otros buques por su poco calado y escelente marcha. Impondrán los Sres. Llanusa, hermano y comp. 30-27F

SE VENDE LA GOLETA COSTERA GENERAL Concha, del porte de 750 cajas de azúcar: se halla en el mejor estado y *lista de un todo para emprender viaje*. Impondrán los Sres. Llanusa, hermano y comp. 30-27F

CARRINTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broatway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices Express by esch Steamer, Carrington and Cº. New-York. E. Ramirez & Cº Habana. Año-1Agto.

LOS SUSCRITORES QUE NO HAYAN OCURrido á la Direccion á recoger el balance anual de la Hereditaria se servirán pasar á su oficina, nº 42 calle de los Oficios. 15 f.

EN EL ESCRITORIO DE D. SANTIAGO ALEmany y Dols, calle de Mercaderes núm. 31, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. Año. 19 F.

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía, Wells, Butler y compañía Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en los puntos arriba indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa para enviarla por via de los Estados-Unidos é Inglaterra. Año-1 Agosto

LOS SEÑORES MERRICK E HIJOS HAN trasladado su escritorio y depósito á la calle de San Ignacio n. 11 hotel de la Reina.—Eduardo L. Crabb, agente —Encargado del depósito, Juan B. Fonte 90-19-

SEGUROS DE QUINTAS CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Fianza que garantiza las operaciones: $200,000.—Domicilio de la Sociedad: la Habana, calle de la Habana núm. 27.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en sus prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la isla ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones hay agentes autorizados por la Compañía para pasar á domicilio. 1 Dbre

SE VENDE EN $5500 EL BERGANTIN ESPAñol Concepcion, aparado de un todo y listo para emprender viaje, de escelente andar, porte de 630 cajas bajo cubierta, y propio para la costa y para el Seno por su poco calado. Impondrán los Sres. Pedro, Marzan y Compª, calle de Cuba, n. 120.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. Dbre 1

DON JOSE MARIANO SIRVEN HA PASADO su escritorio á los entresuelos de la casa calle de los Oficios n. 74. 15-3 A.

LIBROS.

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.

EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs. ftes. encuadernada 1$ 6 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 tomos 3 reales.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1$ 4 reales.
ANTES Y DESPUES, 2 tomos 4$ 2 reales.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs. fuertes, encuadernada 1$ 6 reales.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 tomos á la rústica 2$, encuadernada 2$ 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1$ 4 reales.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$; encuadernada 1 reales.
CONFESIONES DE UN SOLTERO, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes, encuadernada 4.
EL CODLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 real.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 reales, encuadernada 4.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$, encuadernada 1$ 4 reales.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 reales encuadernada 4.
LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 reales encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
L'ANGEL DE LA MUERTE, por Murguía, 1 tomo 4
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 tomo reales.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIDRE, 1 tomo
LA HIJA DE MARIA ESTURDO, 1 tomo
EL REVERSO Y EL ANFERSO, 1 tomo
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica encuadernada 6.

HABANA.

VIERNES 5 DE ABRIL DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*.....	26	NUEVA YORK, *marzo*	2
BARCELONA, *febrero*....	26	N. ORLEANS, *marzo* ...	21
CÁDIZ, *marzo*.....	1º	CHARLESTON *febrero*.	9
PARIS, *marzo*.....	1º	MEJICO, *febrero*.....	28
LÓNDRES, *marzo*.....	2	VERACRUZ, *idem*.....	5
LIVERPOOL, *marzo*.....	1º	VALPARAISO, *febrero*....	9

INUNDACIONES Y SEQUIAS.

VI.

La breve idea que de las legislaciones sobre el régimen de las aguas he dado en los artículos anteriores prueba hasta la evidencia que no puede abandonarse este ramo al interés particular: igual consecuencia se deduce del ecsámen de las magníficas obras que nos han dejado los árabes como un monumento de su saber en la agricultura y en la hidráulica, y de las admirables disposiciones que para la distribucion de las aguas tenian establecidas, segun lo consigna el Sr. D. Joaquin Roca de Togores en su escelente *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Alicante*, que escribió en 1849. Tambien parecen estar conformes con la misma idea las venerandas costumbres de los sindicatos de riego, que se adoptaron en algunas provincias despues de la conquista; y hasta las resoluciones tomadas en los últimos tiempos por el Gobierno revelan esa necesidad, puesto que en la Instruccion de 10 de octubre de 1845 se consideran como obras públicas, ademas de los caminos y canales de navegacion, los de riego y desagüe, el desecamiento de lagunas y terrenos pantanosos, y cualesquiera otras construcciones *que se ejecuten para satisfacer objetos de necesidad ó conveniencia general.*

Que los medios de combatir las sequías se hallan en ese caso, y que su planteamiento esige el eficaz auxilio del gobierno, lo hacia ver ya en 1795 nuestro elocuente y docto Jovellanos cuando al tratar en su *Ley agraria* de los estorbos físicos que se oponen al aumento de la riqueza pública por medio del cultivo dice á propósito de la falta del riego en España: "Si se esceptúan las provincias septentrionales, situadas en las faldas del Pirineo, y los territorios que están sobre los brazos derivados de él, y tendidos por lo interior de España, apénas hay alguno en que el riego no pueda triplicar las producciones de su suelo; y como en este punto se repute necesario todo lo que es en gran manera provechoso no hay duda sino que el riego debe ser mirado por nosotros como un objeto de necesidad casi general. Pero la dificultad de conseguirle lo recomienda mucho mas al celo de Vuestra Alteza. Donde los ríos corren someros, donde basta hacer una sangría en la superficie de la tierra para desviar sus aguas ó introducirlas en las heredades..... no hay que pedir al gobierno este beneficio. Entónces, siendo accesible á las fuerzas de los particulares, debe quedar á su cargo; y sin duda que los propietarios y colonos le buscarán por su mismo interés siempre que les protejan las leyes, siendo máxima constante en esta materia que *la obligacion del gobierno empieza cuando acaba el poder de sus miembros.* Pero fuera de estos felices territorios el riego no se podrá lograr sino á favor de grandes y muy costosas obras..... y ya se ve que tales obras, *siendo superiores á las fuerzas de los particulares, indican la obligacion y reclaman poderosamente el celo del gobierno.*

"Debe notarse tambien, añade, que esta obligacion es mas ó ménos estendida segun el estado accidental de las naciones. En aquellas que se han enriquecido estraordinariamente, donde el comercio acumula cada dia inmensos capitales en manos de algunos individuos, se ve á estos acometer grandes y muy dispendiosas empresas, ya para mejorar sus posesiones, ó ya para asegurar un rédito correspondiente al beneficio que dan á las agenas. Entónces se emprenden como una especulacion de comercio, y *el gobierno nada tiene que hacer sino animarlas y protegerlas.* Pero donde no hay tanta riqueza; donde es mayor la estension, y mas los objetos del comercio que los fondos destinados á él; donde á cada capital se presenta un millon de especulaciones mas útiles y ménos arriesgadas que tales empresas, como sucede entre nosotros, es claro que ningun particular las acometerá, y que *la nacion carecerá de este beneficio si no las emprendiere el gobierno.*"

Espero que los lectores del *Diario de la Marina* me disculpen y agradezcan que los haya trascrito aquí el largo párrafo con que hago conocer y defiendo al mismo tiempo la opinion que me he formado en la materia, pues además de la autoridad que adquiere todo cuanto lleva la sancion del competente y profundo autor de la *Ley agraria* proporcionará con su elegancia y pureza un verdadero momento de solaz al que, siguiéndome en esta larga serie de artículos, encuentre, tal vez con razon, que su utilidad no compensa la aridez y desaliño del estilo.

Acabará de ser patente la oportunidad de la cita cuando haga la enumeracion de los medios que seria preciso adoptar para precaverse contra las inundaciones y sequías, porque no dudo que todos convendrán conmigo en que pertenecen á los que Jovellanos califica de superiores á las fuerzas de los particulares tanto por su naturaleza como por su importancia.

Léjos de pertenecer las inundaciones á aquellas plagas que como el cólera han venido á sorprender á la humanidad en una época muy avanzada de su ecsistencia, puede asegurarse que han ocurrido en el mundo aun ántes de que el hombre ecsistiera; y basta para convencerse de ello considerar la estructura geológica de nuestro globo, la cual revela que en todo tiempo ha estado sometido á la destructora influencia de las aguas, yque á su accion violenta se deben en gran parte la forma de su cortoza, la naturaleza y propiedades de su suelo, y hasta su fertilidad, por mas que parezca estraño este aserto en el momento mismo en que se trata de combatir sus efectos, y cuando se presenta como el enemigo mas terrible con que tiene que luchar el hombre industrioso que todo lo espera del cultivo de los campos. Pero no se trata aquí de ese período de la creacion, mas propio de una disertacion científica que de un artículo sobre cuestiones de utilidad pública, y limitándome á los hechos ocurridos desde que el hombre ha podido consignarlos inmediatamente despues de observados diré que la historia está llena de casos semejantes, ó mas terribles que los que se han deplorado en Europa estos últimos años, y mas recientemente en la Península.

No tengo noticia de que se haya hecho mas recopilacion que la que está publicando en París Mr. Maurice Champion con el título de *Las inundaciones en Francia desde el siglo sesto hasta nuestros dias*, obra que entre otros tiene el mérito de haberse escrito apoyando la relacion de los sucesos con documentos originales que forman una gran parte de la obra. No es mi ánimo entrar aquí en su análisis, porque me alejaria demasiado de mi objeto; pero no puedo menos de citarla en primer término no solo porque debe interesar á cuantos quieran estudiar con detenimiento las inundaciones sino porque su lectura demuestra hasta la evidencia cuán complexa es la cuestion, y cuán de ligero procederia el que quisiera atribuir á una sola causa los desastrosos efectos de las corrientes desbordadas. Muy distintas eran las condiciones de la Francia en el siglo sesto y en el diez y nueve, y sin embargo Gregorio de Tours, obispo historiador que floreció en el primero de esos períodos, menciona hasta seis inundaciones en un año; y entonces el territorio estaba mas cubierto de bosques, y la ciencia del ingeniero no habia hecho adoptar todavía el equivocado sistema que planteó en Italia el justamente célebre Prony, y que hoy combate la mayoría de los que han hecho un estudio profundo del problema, como lo combatió en otro tiempo el insigne Fossombroni.

No menos erróneo seria fundarse en el hecho citado para negar que la tala de los montes hace mas terribles las inundaciones, y que ha contribuido á las últimas catástrofes ocurridas en Francia, en Holanda y en otros puntos el sistema de encauzar los rios elevando cada vez mas el nivel de sus aguas sobre el de las tierras por donde debieran correr; sistema ecsagerado hasta el punto de que se puedan citar ejemplos como el del rio Pó, que pasa á la altura de los tejados de Ferrara, y se eleva en otros parages de su curso hasta por cima de la cúspide de los campanarios de los pueblos. ¡Cual seria la suerte de esos desgraciados territorios si llegase á faltar la obra que se construyó con objeto de preservarlos de los daños de las inundaciones! Pero se comprenderá mejor la gravedad de semejante peligro cuando haya hecho conocer las diferentes opiniones emitidas sobre las causas de esta calamidad y medios de prevenirla.

El órden que creo mas conveniente guardar en su enumeracion es el cronológico, porque así aparecerá cada idea en la época en que realmente se presentó por primera vez, y ofrecerla además otra ventaja si, como parece natural, los autores tuvieran siempre en cuenta lo que se ha hecho antes y merece tomarse en consideracion, ya para no incurrir en las mismas faltas, ya para combatirlas, ó corregirlas, pues para un ligero ecsámen como este bastaria fijarse en el último de los trabajos publicados. Pero por desgracia no todos están dotados de igual criterio y buena fé; no todos han tenido ocasion de consultar los escritos anteriores; algunos se han hecho simultáneamente, y mas de una vez ocurre tambien que con el mejor deseo es imposible horrar la impresion que deja en el ánimo una idea, ó teoría, aunque no sea propia, pero que ha servido para esplicar durante algun tiempo lo que no se presenta con evidencia al espíritu. Adoptaré, pues, el sistema de dar cuenta de los trabajos por órden de fechas, y no me detendré á esponer y discutir en los mas nuevos sino aquello que no se hubiere propuesto en los precedentes.—M. FERNANDEZ DE CASTRO.

Se hallan de paso en esta ciudad, á donde han venido en el vapor *Habana* de Nueva-Orleans para tomar el paquete inglés en direccion á Europa, dos de los honorables representantes de los Estados Confederados del Sur del vecino continente cerca de las potencias europeas, y, segun parece, han visitado á nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que los ha recibido con la hidalga cortesía propia de quien sabe adunar cumplidamente la natural posicion de una absoluta neutralidad política con las atenciones de que son dignas personas de mérito distinguido á quienes confiere su pais mision tan importante.

Las últimas noticias de Europa nos hacen creer que los representantes de la nueva Confederacion tendrán del otro lado del Atlántico una acogida muy diversa de la que hubieran podido esperar hace dos meses. La nueva ley de aranceles votada por el Congreso del Norte, y que tan vivo contraste hace con la legislacion aprobada por el de Montgómery, los principios económicos asentados en la misma constitucion federal, aun las reformas políticas introducidas en esta, y despues de todo la política indecisa de Mr. Lincoln, que tantos perjuicios hace temer al comercio, y que es, á nuestros ojos, la verdadera causa del envío de las fuerzas navales de Francia é Inglaterra á estos mares, en provision de un bloqueo de los puertos de la nueva Confederacion, han preparado el terreno á los elegidos de Mr. Jefferson Davis de un modo que ni siendo producto de un trabajo propio hubiera podido presentárseles mas favorable. Y así es que no será para nosotros objeto de sorpresa que las negociaciones que van á entablarse lleguen á un éxito completo mucho antes de lo que no ha largo tiempo podia calcularse. Las necesidades de la industria del comercio y de la navegacion europeos son hoy muy superiores en influjo á las consideraciones de amistad, y cuando en la cuestion del derecho de separacion, si en la palabra el gobierno de Wáshington ha diferido de los habitantes del Sur, en el hecho no solo ha mostrado vacilacion y tolerancia sino hasta asentimiento, sea cualquiera el verdadero orígen de esta conducta, parécenos que no debe esperar Mr. Lincoln que en Europa lleguen á tenérsele grandes contemplaciones, aun por los gobiernos que mas simpaticen con los principios del partido que lo ha elevado al poder, y que mas sincero deseo abriguen por la mas perfecta union de los antiguos estados confederados.

La situacion actual, indefinidamente prolongada bajo un régimen comercial tan restrictivo como el adoptado por el Congreso del Norte, seria insoportable para la industria, el comercio y la navegacion europeos, sobre los cuales seguiria pesando el temor de un rompimiento entre las dos secciones de la antigua Confederacion, mientras que con el reconocimiento inmediato adquiriria la del Sur una fuerza que duplicaria su seguridad para mantenerse en cualquier evento, y por consiguiente para hacerse respetable ante el gobierno del Norte, apresurando así el dia en que este á su vez la reconociera, y entrara con ella en relaciones de perfecta inteligencia.

Si, pues, el éxito de la mision de los enviados del Gobierno de Montgomery no fuese cumplido desde el momento de su llegada, entendemos que, á no sobrevenir circunstancias imprevistas, no habrá de retardarse hasta el punto que hubiera podido inferirse de las impresiones causadas por los primeros actos de los estados separados. El efecto de la presencia de las fuerzas navales de Francia é Inglaterra en estos mares está quizá llamado á influir de un modo bastante decisivo en la mas pronta resolucion por parte de los gobiernos europeos.

El siguiente artículo, con que nos favorece una persona respetable, merece que lo recomendemos á la atencion del comercio de nuestra plaza, y no solo porque está en lo general de acuerdo con nuestras ideas sino porque realmente fija á nuestro ver la cuestion desde las primeras líneas, en que clama por la union, y por el ejercicio de la actividad y la inteligencia, como medio muy principal para salvar las dificultades en que la plaza se ve envuelta. Nos reservamos volver sobre el asunto.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio:

Si cada uno de los interesados en el sostenimiento del crédito mercantil de esta plaza, y en el alivio que su actual situacion á grandes gritos reclama, contribuyese con una pequeña parte del buen espíritu y mejor deseo que á V. animan para sacarla de la postracion en que está sumida por efecto no solo de la crísis que atraviesa sino tambien por la desconfianza y desunion que reinan entre los que mas deberian contribuir á su salvacion, es bien seguro que algo de provecho se hubiera realizado á la fecha en beneficio de ese comercio, que tanto se queja, y que tan poco hace para sacudir la indolente apatía que lo consume, y que será causa, á no dudarlo, de su completa ruina.

Cinco meses han pasados desde que el malestar principió á sentirse, y en este tiempo (cuánto no se ha escrito (infructuosamente por desgracia) sobre la necesidad de tomar medidas prontas y enérgicas que atajasen el mal en su principio, ó lo remediasen en caso de tomar un desarrollo funesto! ¿Qué se ha conseguido con los esfuerzos de la prensa inteligente? ¿Qué con los proyectos formalados, las discusiones habidas, los deseos espresados y las esperanzas concebidas? ¿Nada por desgracia! El aumento del malestar, los apuros del comercio, el fatal ejemplo de las quiebras, el corto pedido de frutos, la desconfianza del Estrangero: ¿qué resultados dan? A la vista los tenemos: desesperacion para unos, abatimiento para otros, ruina para muchos.

Si nos propusiésemos analizar los efectos producidos hasta hoy por la crísis comercial que atravesamos, y las consecuencias funestas que se desprenden para lo futuro, ¡qué triste cuadro tendríamos á la vista! ¡Y todo porqué! Por abandono, por apatía, por confianza suma, ó por desconfianza injustificable.

La crísis actual ¿es acaso un cataclismo social? ¿Es una peste mortífera de cuyo contacto es preciso huir para buscar la salvacion? No, y mil veces no: y sin embargo los estragos que ha causado y está causando no serían mayores si nos hubiésemos visto amenazados por cualquiera de los dos terribles azotes antes enunciados.

Lo peor de todo es que es lógico cuanto sucede, y la misma naturaleza nos lo demuestra diariamente. Se siente uno enfermo de un mal muy leve; se cura uno mal y la enfermedad toma mayores proporciones: se abandona uno, y se hace incurable. Esto mismo sucede á nuestro comercio. No ha llegado todavía al estado de abandono, pero sí al de curarse mal, y si con tiempo no acude á su salvacion le sucederá lo que al enfermo: será incurable su mal, y morirá por consiguiente.

A vueltas con lo que nos sucede se me ha ocurrido pensar: ¿qué juicio formará de nosotros el comercio estrangero al ver nuestra apatía! ¿Qué de nuestra decantada riqueza, de que tan poco uso sabemos hacer! ¿Qué de nuestro crédito, tan ensalzado y tan mal comprendido! Seguramente que será poco lisongero: ¿y no es una fatalidad que nos dejemos abatir por causas cuyo remedio está en nuestras manos? ¿Nos faltan acaso medios de hacer frente al enemigo que nos ataca de lo que lleva su nombre no es completamente suyo, y sus colaboradores fueron muy numerosos.

Durante la restauracion Scribe se hizo gefe de una especie de oficina para *fabricar* comedias, y así dar abasto á todos los teatros de París. Allí se reunian los colaboradores, y todos los dias cada uno traía una idéa, un plan, un diseño, que maduraban entre todos. Despues Scribe corregía, enmendaba, y con su tacto maravilloso para la escena transformaba lo que le presentaban en piezas dramáticas al gusto del dia.

En 1830, cuando la Francia se hizo nuevamente revolucionaria, Scribe creó tambien piezas políticas que lo mantuvieron popular en el espíritu de sus compatriotas. Pero con las ideas revolucionarias en la política se hizo tambien una revolucion en la literatura: el romanticismo invadió la escena de los teatros franceses, y el entusiásmo por los héroes almibarados ó intrigas de salon se calmó algun tanto. Los gefes de bandoleros, los tiranos de la edad media y las románticas heroinas tomaron el lugar de los galantes militares, los jóvenes petimetres y las niñas obedientes que pululan en las piezas de Scribe. Ultimamente el realismo, con sus damas de las *camelias* ó hijos irrespetuosos, sus ambiciosos pordioseros y jugadores de bolsa, acabó de hacer olvidar las viuditas virtuosas, los alegres diplomáticos y las sorpresas inocentes que caracterizaban la escuela de Scribe.

Scribe no pretendía ser moralista: su espíritu puramente francés, gálico por escelencia, solo quería divertir, y no daba lecciones: enredaba el hilo de sus tramas, y al desenvolverlo artísticamente solo pensaba en el clásico matrimonio final, ó en burlar á algun tutor de mal genio. Cuando hacía verter lágrimas eran suaves, y se convertian al punto en sonrisas de contento. Jamás supo despertar el odio de una clase de la sociedad contra otra, como han hecho tantos de los que quieren pasar por civilizadores del pueblo. Si en muchas piezas de Scribe se trata con alguna ligereza de cuestiones graves, si él solo buscaba la superficie de las cosas, estudiando mas bien las costumbres que los caracteres, no por eso ha dejado de ser un hombre de singular talento en su género. Nada puede igualar su fecundidad sino las riquezas adquiridas con su pluma. Deja muchos millones á sus herederos, varias propiedades y tres palacios, todo conseguido solo con sus esfuerzos personales.

En la portada de su quinta de Sériecourt Scribe hizo grabar estos dos versos:

Le théâtre a payé cet asile champêtre:
Vous qui passez, merci: je vous le dois peut-être.

Su casa de habitacion en París era una maravilla de elegancia y riqueza. En un salon habia mandado pintar los hechos principales de su vida.—El *niño* en la tienda de sedas de su padre.—El *adolescente* recibiendo premios en el colegio.—El *jóven* estudiante y su primer triunfo.—El *hombre* maduro llegando en coche á la puerta del castillo que compró con su pluma—el Rey dándole la cruz de la Legion de Honor, y por último pronunciando su discurso de entrada en la Academia francesa.

Scribe fué el autor de la letra de todas las óperas de Auber, y de muchas de Meyerbeer, Halevy, Adam etca. Por junto contaba mas de cuatrocientas piezas de teatro. Escribió además varias novelas de mas ó menos importancia. El periódico *El Siglo* le pagó 60,000 francos (12,000 duros) por tener el derecho de publicar como folletin "Piquillo Aliaga." En los títulos de sus obras completas no falta una letra del alfabeto, y se dice que creó *El Kiosko, la Xacarilla, Yelva y Zoé* solamente para que no faltasen esas cuatro letras tan poco usadas en francés.

Tres óperas nuevas cuya letra ha sido obra suya se representan actualmente en París: *La Circasiana* (música de Auber) y *Barkouf* en la Opera Cómica, y *Madame Grégoire* en el teatro lírico: parece que deja varias obras inéditas y muchas sin concluir.

II.

La vida de Scribe es bastante curiosa y podria presentarse como ejemplo y estímulo á los que sigan la carrera de las letras en Europa.

Scribe era hijo de París y nació en 1791 en la calle de San Dionisio, donde su padre, modesto mercader, tenia una tienda de sederías. Habiendo perdido muy niño á su padre lo destinaron á la abogacía; pero siendo amigo del teatro y de la literatura, abandonaba sus estudios para dedicarse á los objetos de su inclinacion. Por fin, en 1811 no quiso seguir estudiando jurisprudencia, y presentó al director del Teatro de Variedades una pieza llamada el *Dervis*, que fué silbada. Su genio perseverante y paciente no se desalentó por eso, y aunque despues siguieron representando en varios teatros sus obras, que eran contínuamente silbadas, él seguia escribiendo y presentando sus producciones hasta que, en colaboracion con Desfestre-Poirson dió en 1812 la primera pieza que obtuvo un triunfo. Desde entónces durante 51 años salió á luz cada mes, cada semana, alguna comedia que llamaba la atencion del mundo. Los teatros de Vaudeville y de Variétés no daban abasto á sus innumerables producciones.

En 1820 M. Poirson, director del Gimnásio, hizo un arreglo con Scribe para asegurarse su colaboracion, y entónces fué cuando escribió tantas y tantas piezas que han sido traducidas al inglés, aleman, italiano, danés, sueco y español, y que se representan en todas partes del mundo. El teatro francés de Turin lleva su nombre, y se mantiene casi completamente con sus obras.

En 1836, cuando murió el poeta Arnould, se presentó y fué recibido en la Academia francesa, sin que su genio se enfriara por eso, pues aunque rico, y colmado de honores, no dejó hasta el último dia de llamar la atencion del público con sus comedias, novelas, y libretos de óperas.

Cuentan de Scribe muchas anécdotas que prueban su buen corazon y generosidad. Hácia 1848, cuando tenia 57 años, Scribe entraba un dia en la oficina de su abogado cuando vió salir á una señora.

—"¡Quién es esa señora que sale de aquí" preguntó conmovido al abogado.

—"Una mujer muy desgraciada y digna de lástima. Es la esposa de un gran comerciante de la Villette que va á quebrar por cincuenta mil francos que debe pagar mañana."

—"Hay que prestarle los cincuenta mil francos," dijo Scribe.

Efectivamente el literato dió los cincuenta mil francos, y el comerciante le hizo un documento en el cual ofrecia pagar dentro de un año.

El año se cumplió y no parecieron los cincuenta mil francos. Pero al dia siguiente llegó á casa del literato la mencionada señora vestida de luto. Su esposo habia muerto y no habian podido liquidar aun la herencia, y la viuda iba á pedir un plazo. Scribe le dijo que bien podia señalar el plazo que quisiera, y poco tiempo despues la viuda se convirtió en Madama Scribe.

Scribe protegia á los pobres artistas y literatos, y pocos eran los que dirigiéndose á él no obtenian un socorro generoso. Una vez penetró un ladron hasta su gabinete de estudio con la intencion de asesinarle y robar lo que encontrara á mano. Scribe le recibió muy bien, y le preguntó en qué le podia servir: el ladron le contestó que él era un literato desgraciado y le refirió una historia lamentable. Scribe abrió inmediatamente su escritorio y sacando un billete de cien francos se lo entregó. Confundido el ladron con tanta generosidad se despidió sin llevar á efecto su intencion.

III.

Una multitud inmensa, como rara vez se ha visto en París, seguía el féretro del ilustre literato, que iba colocado en un carro mortuorio, sobre el cual habian puesto el uniforme académico. Llevaban las borlas del catafalco el senador y famoso químico Dumas, M. Vitet, miembro de la Academia, M. Maquet, presidente de la Sociedad de autores dramáticos, y M. Eduardo Thierry, director del Teatro Francés; seguian en una hilera inmensa mas de cuatrocientas personas—todos los hombres de mas importancia de Francia, los miembros de la Academia, los literatos y los actores y artistas de los teatros—y luego la multitud de curiosos de todas categorías. La iglesia de San Roque se llenó completamente, y aunque de la lluvia muchas personas permanecieron en la puerta sin poder entrar.—Los músicos del Conservatorio y los cantores de mas fama cantaron el servicio fúnebre. M. Dumas, como representante del consejo municipal, y M. Vitet, en nombre de la Academia, pronunciaron discursos sobre su tumba. Multitud de coches de personas de mas alto rango y cinco carruajes enviadas por la familia imperial acompañaron hasta el cementerio al humilde hijo de un tendero: tal es el prestigio del talento en Francia.

IV.

Estos últimos años han sido fatales para la literatura francesa: todos los antiguos y famosos literatos van desapareciendo uno á uno sin que vengan otros á tomar su lugar. Los que viven están casi todos viejos y gastados, indiferentes ó débiles, enfermos ó desalentados: la tristeza y el dolor pueden dar frutos; pero el desaliento y la desconfianza solo producen espinas y veneno.

Entre los que han desaparecido ¿quién reemplazó á Balzac en su género? ¿Será tal vez la escuela realista, ridícula é inmoral, sin genio y sin tendencias? ¿Quién tomó el lugar de Alfred de Musset en la poesía? Nadie. ¿Cuál es el poeta popular que hace olvidar á Béranger? No existe. ¿Dónde está el jóven de genio que reemplazará á Lamartine y á Victor Hugo entre la generacion que se levanta? ¿Quiénes son los novelistas que tomarán el lugar de Jorge Sand, enfermo, y de Nerval, que segará pan pronto? El popular Alejandro Dumas, gastado y sin prestigio, ha perdido su importancia, y las demas de su escuela no tienen ningun mérito.

Ahora, si pensamos en Guizot, Miguet, Michelet, Villemain, Saint Marc Girardin, en todos los hombres de mas de cincuenta años, ¿quién tomará el lugar que ellos ocupan en la historia? Ciertamente no serán los Houssaye, los Capefigue, los de Goudrecourt y otros que describen la crónica escandalosa de los siglos pasados con el pretesto de ocuparse de la historia.

Por eso la muerte de uno de los que han sabido interpretar el lado ligero y divertido del genio francés es un acontecimiento, pues por mas que se esfuercen en buscar, no hay quien le reemplace en el teatro. Cada una de esas muertes es un hueco que no podrá ser llenado, y el silencio empieza á reinar en la mansion del genio y del espiritualismo francés. Un letargo y una indiferencia increibles han invadido la sociedad, y sea porque la que aparece no tiene mérito, ó porque ya la sociedad ilustrada no toma interés en las obras nuevas, hoy se ocupa mas bien en averiguar cuánto ganó tal autor con su pieza nueva que en saber si era digna de la atencion pública.—*B.*

FOLLETIN.

EUGENIO SCRIBE.

I.

La Circasiana, una de las mejores óperas que ha resultado de la colaboracion de dos veteranos de la literatura, de dos ancianos septuagenarios, ha sido el *canto del cisne* para uno de ellos. Eugenio Scribe, el hombre mas fecundo y de mas imaginacion que ha dado la Francia, el autor dramático mas hábil y mas popular del mundo, y cuyas obras, traducidas en todos los idiomas, se representan tanto entre las nieves del polo como en los climas ardientes de Asia y América.—Eugenio Scribe acaba de morir en París repentinamente, en un coche, yendo de su casa á la de su amigo Maquet.

Este acontecimiento parece que ha causado mucha impresion en Francia, y ha hecho olvidar por un momento hasta las cuestiones de hacienda y política italiana que tienen al gobierno en tan difícil situacion.

Los envidiosos y descontentos que criticaban tanto las obras de Scribe, quejándose de que su sorprendente fecundidad impedia que los jóvenes se hiciesen conocer en el teatro, los enemigos y adversarios de ese literato, han tenido que callar, decimos, ante su tumba, pues nadie puede menos que confesar que Scribe poseía el espíritu mas delicado, galante y laborioso de esta época del vapor y del telégrafo.

Victor Hugo, como su compatriota Dumas, escribe, inmensamente, y el catálogo de sus obras ocupaba ahora quince años de columnas de un periódico francés; pero Scribe, como el novelista, mu-

madrileño ha escrito á un amigo suyo de la Habana pidiéndole informes sobre el resultado que podria esperar en ella una buena compañía dramática, pues parece que se piensa en arreglarla con parte sobresalientes para traerla si el negocio no ofrece mal aspecto.—Nosotros, que tenemos un entusiasmo vivísimo por el teatro nacional, veríamos el cielo abierto si eso fuese posible.

Juego de billar.—Parece que en la tarde de ayer el renombrado jugador de billar Sr. Berger dió la primera exhibicion de su habilidad en el juego de la carambola en la tienda de la salida de la Puerta de Monserrate, resolviendo treinta y un problemas ante un número bastante crecido de espectadores.

Miscelánea.—La empresa del local mencionado en el párrafo que precede anuncia que en las noches de hoy y mañana se verificarán en el mismo funciones compuestas de escenas jocosas de monos y perros del Sr. Donetti, resolucion de problemas en el juego de billar por el Sr. Berger y ejercicios acrobáticos y ecuestres por los jóvenes Hanlon y los demás artistas de la *troupe* que allí ha trabajado en estos últimos dias.

Observaciones.—Se ha empezado á derribar una casa de la calle de Villegas, esquina á la del Tejadillo, que no está por cierto en línea recta con las demás de la primera de dichas calles. El sobresalir algunos piés hácia la parte de la Muralla, y el presentar con ese motivo desde ciertos puntos de la misma calle de Villegas el aspecto de un callejon sin salida, ha dado motivo á varias personas para hacer algunas observaciones acerca de lo importante que sería para el ornato público estudiar el mejor medio de introducir la mayor regularidad en aquella parte de la poblacion á medida que tengan que reedificarse las casas viejas que allí existen, con lo cual se evitaria al mismo tiempo que quedara como encajonado el edificio que se acaba de construir junto á la puerta de Colon.

Lealtad perruna.—Ayer despidieron al portero de una casa, calle de los Oficios, y aferrándose el hombre en que no queria irse fué necesario llamar al celador para que lo pusiera en la calle, lo cual sucedió, con efecto, despues de una tonta y dacá interminable. Ya se creia la familia libre de aquel moscon cuando he ahí que llegada la noche se presenta de nuevo en la casa, acompañado de una carabina, y diciendo, al amenazar con ella á todo el mundo, que de allí no lo sacaban ni á tiros. Entonces fué preciso tomar el asunto por lo serio, y llamando de nuevo á la policía fué conducido por esta á una casa donde no valen las baladronadas de los matones.

Celos raros.—Un marido se lamentaba con un amigo suyo de que todos los buenos mozos le hacian guiños á su mujer, sin duda porque esta les ponia buena cara. —Pero ¡tú tienes sospechas! le preguntó el amigo. —No me ocupo de eso. Lo que me pone encendido de cólera es que poniendo yo buena cara á las buenas mozas no hay una sola que quiera hacerme caso. ¡Los celos van á ser causa de que yo le dé una paliza á mi consorte!

Doble via.—En la mañana de hoy se hacia ya la escavacion en la calle de Aguiar, entre la plazuela de San Juan de Dios y la calle de Chacon, para la colocacion de los carriles del ferrocarril urbano, á la par que se preparaban las maderas sobre que han de colocarse los que en la Alameda, desde la puerta de Monserrate hasta la calzada del Monte, han de formar la continuacion de la doble vía. Este último tramo parece que se llevará á término muy en breve. Segun hemos oido decir á uno de los interesados el 15 del corriente dos coches empezarán á recorrer la parte de la línea que esté en disposicion de funcionar.

Calle de Luz.—Varios de los vecinos de la misma nos suplican de nuevo encarezcamos la necesidad de componer cuanto antes su pésimo piso. Ayer, dicen, habia mas de cincuenta carretas que no sabian cómo salir de los atascaderos, y hubo casa cuyos habitantes, además de oir una fraseología de color de pimienta, vieron desaparecer los escalones de su frente.

Otro encargo.—Dice una esquela que tenemos á la vista: "Varios vecinos de la calle de Barcelona se dirigen á Vds. para que se sirvan suplicar á la Empresa del Alumbrado de gas que ya que en la actualidad se halla dicha calle intransitable para los carruages por construirse en ella la nueva cloaca, se sirva, si obstáculos mayores no se oponen á ello, combinar el modo de colocar la cañería para el citado alumbrado, á lo que quedarian agradecidos los espresados vecinos."

Carreras.—Atropelladamente seguia ayer mañana la que concluye en la puerta de la Cárcel un negro que acababa de apropiarse varios objetos en una casa próxima á la puerta de la Punta, y cayendo al fin en manos de los que le seguian de cerca gritando ataja, dió libertad á varios de los objetos espresados, perdiendo la suya por entremetido en donde no le llamaban.

Escritura.—Un señor anciano, vecino de Jesus del Monte, nos dirijió una carta, acompañada de tres muestras de escritura, en la cual esplica el sistema de que se vale para enseñar *sin retribucion* en muy poco tiempo á los niños de corta edad, y aun á los adultos tanto á leer como á escribir, ambas cosas simultáneamente y sin valerse para la segunda de papel pautado, ni mas que tres reglas en papel blanco sobre falsillas de distintas medidas. "La semana pasada, dice, he empezado á dar lecciones á unos niños de cuatro á cinco años, y dentro de muy pocos meses tendré el gusto de remitir á Vds. el resultado de mi trabajo, que seguramente ha de llamarles la atencion. Tambien puedo enseñar muy fácilmente á escribir con la mano izquierda al que tenga la desgracia de no poder valerse de la derecha para el efecto." —El que quiera tomar mas informes sobre este interesante asunto puede dirigirse á la calle de Rodriguez, frente á la casa n. 9, en Jesus del Monte.

Liceo.—Se nos han remitido las líneas siguientes: —"Mañana sábado el drama en dos actos, arreglado á la escena española por D. Ventura de la Vega, titulado *Una Ausencia*, y la pieza en un acto *Amarse y aborrecerse*. Toman parte las señoras del Corral, Carnet y Castellanos, y los Sres. Ramos, Gil, Guibernau, Sámper y otros."

Para los pobres.—Se nos asegura que en la noche del domingo próximo se dará en los salones de Escauriza un baile de máscaras cuyo producto será destinado á la Casa de Beneficencia. Con el fin de que este sea lo mayor posible parece que se proporcionarán grandes atractivos á los concurrentes, contribuyendo por su parte á amenizar la diversion con danzas escogidas, y aun nuevas, la acreditada orquesta *Delicias de Colon*.

Funcion estraordinaria.—Se anuncia para mañana sábado en el teatro de Tacon una compuesta del drama titulado *Los Pobres de Madrid y los Huérfanos de Barcelona*. En los anuncios pueden verse los pormenores.

Contestacion.—Se nos ruega llamemos la atencion hácia la que se da en un remitido inserto en la seccion correspondiente, firmado por el celebrado jugador de villar Sr. Berger.

REMITIDO.

Sr. Redactor del *Diario de la Marina*.

Por última vez acudimos á la indulgencia de V. suplicándole la insercion de las presentes líneas, favor que le agradecerán de todo corazon sus afectísimos servidores q. b. s. m.—*Antonio D. Albertini.—Joaquin G. Lebredo.*

"Sr. D. José G. y Martinez: Un sentimiento del que no podemos menos de envanecernos, cual es el de la dignidad con que contemplamos nuestra profesion, y al mismo tiempo la injusticia que á pesar de todo lo dicho envuelven cuantos renglones se ha complacido V. en escribir, nos hizo tomar la pluma para fijar el verdadero aspecto de la cuestion, respecto de la que, por mas que V. diga, no logrará hacer vacilar nuestra conviccion, ni la de los que piensan con imparcialidad. Esta por nuestra parte se halla terminada, con tanto mas motivo cuanto que el Dr. La Calle, usando del derecho que le corresponde, intenta llevarla á otro terreno. No queremos sin embargo decirle adios antes de tributarle las mas sumisas gracias por las simpatías que hemos tenido la dicha de inspirarle como sus mas atentos servidores q. b. s. m.—*Antonio Diaz Albertini.—Joaquin G. Lebredo.*

Habana, 5 de abril de 1861.

NOTICIAS RELIGIOSAS

SABADO.—San Celestino, papa y confesor.—Fué obispo de Ciro, despues cardenal y luego pontífice; condenó la heregía de Nestorio en un concilio general celebrado en Efeso el año 431, yá que asistieron 200 obispos: en virtud de su celo se hicieron leyes para la mejor observancia de las fiestas de la Virgen, y se concedieron muchas inmunidades á las iglesias y bastantes privilegios á los clérigos: los templos de Roma fueron enriquecidos por su liberalidad: construyó el cementerio llamado de San Celestino y lo adornó magníficamente. Falleció el año 432.

Tambien se mencionan los Stos. Timoteo, Diógenes, Marcelino, Sixto I, papa, y dos compañeros, la conmemoracion de 29 fieles de Habiad, ó Habiabena, en Persia, todos mártires, Celso, arzobispo, Prudencio, obispo, Guillermo, abad, confesores.

MISAS SOLEMNES.—El domingo: en el Monserrate al Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu-Santo, San Felipe, San Isidro, Santo Angel y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor.

CATEDRAL.—Dominica inalbis.—A la hora de costumbre.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (BELEN).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: predica un padre de la Compañía.

SANTA CATALINA.—En el citado domingo, como segundo del mes, estará de manifiesto el Divinísimo: la misa mayor de 6½ á 7.

PLATICA.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Ejercicios espirituales de Servitas á la hora de costumbre: recordamos á los fieles que están concedidos por los sumos pontífices indulgencias plenarias á todos los fieles que asistieren con las disposiciones debidas.

CORTE DE MARIA.—Dia 7 de abril.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de N. Sra. de los Dolores en Sta. Catalina y en el Santo Angel: privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 2 por la mañana	232	247
Entradas durante dicho dia y el siguiente	15	
Salidos	10	12
Muertos	2	
Existentes el 3 por la mañana, inclusos los convalecientes — de cirujía	95	235
— de medicina	140	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 30 por la mañana	110	115
Entradas durante dicho dia y el siguiente	5	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existentes el dia 1º de marzo por la mañana		111

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y asistencia para el 3 del corriente.

GANADO	NUMERO	PESO Arrobas	PESO lbs.	PRECIOS Reales	DIFERENCIA
Toros	123	1765	4	á 3[illegible]	39
[illegible]	11	132	18	á 30	[illegible]
[illegible]	16	114	0	á 3[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	2011	22		39

Habana, 2 de abril de 1861.—El administrador, *Juan Ortford*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y asistencia para el 3 del corriente.

Ganados	Mataron	Cerrar	Vendieron	Peso @ lbs.		Precios por arroba en reales sencillos	Existencia
Cerdos	23	23	116	315	3	Manteca 46 á 54; Carne 48 á 52	651
Carneros			3	35	24	... 31 á [illegible]	120

Habana, 2 de abril [illegible].—El administrador, *J. M. Fales*.

REMITIDOS.

COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.

☞ Un compuesto de aceite de coco para el cabello, eficaz y agradable sin igual.
Impide que el cabello se caiga.
Promueve su crecimiento sano y vigorosamente.
No es grasiento, ni viscoso.
No deja ningun olor desagradable.
Suaviza el cabello cuando está duro y seco.
Alivia la irritacion del casco.
Proporciona el mas rico lustre.
Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías. 3

PANACEA DEPURATIVA.
DE A. CAIRO

Preparada por Ramon María de Hita con el permiso é inspeccion del autor. Laboratorio farmacéutico-químico, calle Real de la Salud, esquina á la de la Lealtad, núm. 71.

Este Rob, nuevo medicamento compuesto de sustancias vegetales, y en el cual no entra ninguna preparacion mercurial, ha recibido la aprobacion de los facultativos que han tenido lugar de emplearlo, como igualmente de algunos particulares, los que lo han usado con ventajas en el vicio escrofuloso, con especialidad en los lamparones, en el herpético, como empeines, caspa, sarna &c. Tambien en el reumatismo crónico, asma nerviosa, catarro pulmonar crónico, enfermedades nerviosas del útero, en la leucorrea y la blenorragia, en las úlceras antiguas, en la esterilidad por causas humorales, y en los males crónicos de la boca y garganta.

Depósito central.—Calle Real de la Salud número 71; botica del Aguila de Oro, calzada del Monte; botica de Basset, Obispo, frente á la casa del Escmo. Sr. Don Joaquin Gomez. 7-31

Cura de los desórdenes digestivos, neuralgias, gastralgias, dolores de cabeza y de estómago por la *neurosina Lechellé* y el licor del célebre *Hufeland*. Depósito: en las buenas farmacias.

Mas vale morir que vivir si he de sufrir tormentos de dia en dia con esta horrible calentura intermitente! gritaba un pobre infeliz que estaba cansado de vivir á consecuencia de los parasismos angustiosos de una calentura intermitente, y que habia perdido la confianza en el ausilio humano á causa de la ineficacia de los remedios que habia tomado para producir el alivio ofrecido. Tal ha sido la situacion de millares de individuos, quienes en la actualidad se regocijan en el goce de los beneficios de la salud obtenida por el uso del Colagogo Indio del Dr. Osgood. En ningun caso falla en producir una pronta y permanente curacion. Se vende por los agentes generales del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

Las calenturas biliosas, que con tanta frecuencia dominan con fatalidad, pueden siempre precaverse usando oportunamente el Colagogo Indio del Dr. Osgood. El remedio debería tomarse al primer asomo de los síntomas, los cuales con frecuencia se dejan sentir varios dias y hasta semanas antes del ataque, para prevenirnos de lo inminente del peligro. No es fácil equivocar la sensacion de languidez, la espresion macilenta del semblante, el desasosiego del cuerpo, la depresion del ánimo, descompostura del estómago, dolores en los huesos &c. Se vende por los agentes generales del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

Siempre seguro! Siempre eficaz!—¡Padece Vd. de calentura intermitente? ¡Está Vd. atormentado con la vuelta periódica de esa visita fria y formal, el escalofrío, seguido de su fiel acompañante la calentura ardiente y los baños de sudor? Entonces no pierda Vd. tiempo en procurar una botella del Colagogo Indio del Dr. Osgood. Es probable que despues de empezar á tomarlo no esperimentará Vd. mas de un escalofrío, y tal vez ninguno. Su vecino, que ha tomado el remedio, lo asegurará de ello. Esta no es mas que la promesa de un resultado que millares han realizado ya, y que vuestra propia esperiencia os probará completamente. En el caso de haber sido chasqueado con otros remedios, y dudar Vd. de todos los demás, procure el Colagogo y no tendrá Vd. que dudar mas. Se vende por los agentes generales del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

¿Qué es lo que tengo, Dr?—¡Cuál es la causa de este semblante descolorido, de estos ojos amarillentos, esta depresion de ánimo, dolores en el costado y en las espaldas, desasosiego de cuerpo y gusto amargo en la boca? ¡Tales son las preguntas y tales los síntomas de infinidad de infelices! El hígado está afectado, y el Colagogo Indio del Dr. Osgood es el remedio que siempre alcanza su curacion. Hágase la prueba y júzguese por sí mismo. Se vende por los agentes generales del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Maravilloso remedio para mal de pechos. La mujer del Sr. Garay, de San Sebastian, estaba considerablemente mala de los pechos, donde tenia dos grandes llagas continuamente abiertas. Los médicos no podian atinar á qué causa atribuirlo: pero ordenaron con todo varios remedios que no produjeron efecto alguno. El Sr Garay quiso finalmente probar los efectos que producirian el Ungüento y las Píldoras de Holloway. Se procuró una buena cantidad de estos medicamentos, y apenas su mujer había hecho uso de tan saludables remedios por espacio de ocho dias se manifestó ya una mejora sensible, y al cabo de dos meses se halló enteramente curada. 6-31

DEDICADOS A E.

Pinar! Pinar del Rio,
Gratos recuerdos me dejas,
Y aun mismo tiempo que las
Que tengo que sufrir.
Si la que yo idolatro
Su libertad tuviera
Jamás tanto sufriera
El que su amor juró.
Voy perdiendo la esperanza
De verme á sus piés un dia,
Pues ya se me va acercando
La hora de mi partida.
Dejaré las hondas playas
De la isla mas hermosa,
Y que en su interior encierra
Las mas hechiceras diosas.
El vecino Continente
Me recibirá en su suelo,
Y sus fieles habitantes
Con cariño de estrangero.
Adios, cubana divina!
Adios! No por siempre adios,
Pues mi corazon me dicta
El ser felices los dos.

Habana. B. O.

APUESTA DE CIEN ONZAS, O MAS.

Una conversacion que he oido sobre el billar me obliga á salir de mi reserva habitual.

He ofrecido galantemente cuarenta carambolas para cien á cualquier aficionado que quisiera hacerme el honor de jugar un partido conmigo. La proposicion ha parecido mal á algunos jugadores. No han tenido razon.

Se me propone un partido que no he jugado nunca, que ni siquiera he visto jugar: hablo del juego de palos.

Y bien: yo desafío á cualquier aficionado al juego francés de tres bolas, contando sola carambola por un tanto y ofrezco cuarenta para ciento.

La apuesta será de cien onzas, ó mas, estando además dispuesto á dar la revancha á los [illegible] dentro de ocho dias, para poder en este tiempo intermedio aprender al menos la marcha de ese juego, que, repito, me es desconocido.

Para alejar toda desconfianza la suma ganada á la carambola quedaria depositada en un banco hasta despues del partido de palos.—*C. Berger.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON MANUEL GONZALEZ DE JONTE, MEdico cirujano, de regreso de su escursion científica, se ha trasladado á la calle de la Concordia n. 111, donde recibe órdenes y consultas de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad. 4-5

JOSE MANUEL MESTRE, ABOGADO, CALLE de Cuba n. 101. 23-26 m.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS. CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obra-pia núm. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 10 meses-21 F

DOCTOR FERGUSON, PROFESOR DE MEdicina y cirujía, médico cirujano, y cirujano oculista, de Inglaterra, miembro del Colegio Real de Cirujanos de Lóndres; Ldo. del Cuerpo de Médicos de Lóndres, Doctor en Medicina de la Universidad de Escocia. Licenciado en Obstetricia del Colegio Real de Cirujanos de Lóndres, Exayudante residente del Hospital para las enfermedades de mugeres y niños &c. &c., Miembro de la Real Universidad de la Habana.—Horas de consulta de 9 á 4 de la tarde.—Gratuitamente á los pobres. Oficina: calle del Teniente Rey frente á la iglesia. 30-28 m.

CLAUDIO ANDRE, MEDICO Y CIRUJANO, se ha mudado á la calle de Acosta n. 39, entre Compostela y Picota. 3-23 m.

EL DR. JIMENES Y FORCA, MEDICO DEL Hospital y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de mugeres y niños y en los dolores reumáticos y nerviosos por antiguos y rebeldes que sean: recibe órdenes. Calle de la Habana n. 39 y consultas de 10 á 11. 30-16 m.

EL DOCTOR D. J. G. HAVA, MEDICO Y CIRUjano de la facultad de Paris: incorporado á la Real Universidad de la Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion. Se ha dedicado especialmente á las *enfermedades venéreas* y á las *internas* del aparato genital del hombre y de la mujer. Posee una coleccion completa de instrumentos para las operaciones que reclaman dichas enfermedades y principalmente para *estrecheces de la uretra, fístulas urinarias &c. &c.* Vive en la calle de los Angeles núm. 31 cerca de la calzada del Monte donde recibe consultas de 9 á 11 horas. Gratis para los pobres. 30-15F

DON LEOPOLDO WINTERHALTER, DOCTOR en medicina de la facultad de Munich, [illegible] Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la parte quirúrgica, enfermedades de los ojos y venéreas. Calle de San Ignacio n. 67 entre Sol y Luz. Consultas de 9 á 10 y de 3 á 4.

LEOPOLD WINTERHALTER, M. D. OF GERman physician, offers his services to the public, particularly in diseases of the chest and throat and the genital system. Ignacio Street, 67, between Sol and Luz. Consulting hours from 9 to 10 and 3 to 4. 30-5M

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—GABINETE oftalmológico en la morada del Sr. D. Leopoldo Winterhalter. San Ignacio n. 67, entre Sol y Luz, gratis para los pobres los martes, juéves y domingos. 30-5 M.

EL MEDICO D. J. MOS DE LA ROSA, CAlle de la Amargura n. 75.—Recibe consultas mañana sobre las enfermedades de los ojos y oidos, de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. Respecto á la curacion radical de las *hernias inguinales*, vulgo *quebraduras*, ademas de los casos ya amenizados, ofrece los siguientes: de una hernia inguinal doble, [illegible] de la Carcel n. 6, bodega del Maní; otro de idem calzada del Monte n. 99; y otro de idem Amistad n. 128, un mulato del Dr. D. García Capote, todos de época reciente. 15-22 m.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa participa á su numerosa clientela y al público en general que estando de vuelta de su viaje al campo vuelve á ofrecer sus servicios: calle de la Reina n. 14 entre Galiano y Rayo. 30-17Mz

DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FACULtativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las Sras. de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. año12-ab

MADAMA M. L. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general, á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. La misma tiene un surtido de canastillas y piezas de todas clases para las mismas, como asimismo ajuares de bautizar, á precios equitativos: vive calle de Cuba n. 111 frente á la Maestranza de Artillería. 8m.-5E

MADAME TERESA MAUPOME PARTERA DE primera clase de la facultad de Paris é incorporada en esta Universidad, ofrece los servicios de su profesion á todas horas del dia y de la noche á las señoras de la Habana y además como sangradora y vacunadora recibe consultas todos los dias. Teniente-Rey 63 entre Compostela y Aguacate. 30-13Mz

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Concordia [illegible] 7-12M

MADAMA TERESA CAMERZINI PARTERA recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62 habla castellano, inglés, francés é italiano. 6-12Mz

DOMINGO NIS, CIRUJANO DENTISTA DE los Estados Unidos incorporado en la Real Universidad de la Habana, se ofrece en todo lo concerniente á su arte: calle de la Obrapía núm. 57, entre Compostela y Aguacate.

Referencias.

Dr. D. Celestino Lacassette. Dr. D. Teodoro Gaillardet. Dr. D. Eduardo Le Riverend. Ldo. D. Enrique H. de Leuch. 60-6Mz

PRIVILEGIO.—D. SEBASTIAN AIZPURU, cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público, ademas de todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en su profesion, los incalculables servicios que pueden prestar á la humanidad las dentaduras construidas con la pasta incorruptible de que ha obtenido el privilegio. Estas dentaduras se ajustan á voluntad del dueño en la boca mas dificultosa, sin que para ello haya necesidad de estraer raiz alguna; se acomodan muy pronto á la masticacion y pronuncia con facilidad; y si alguno que tuviera dentadura metálica estuviese descontento de ella, se le puede arreglar con la pasta mencionada dejándola como nueva. —Su establecimiento calle de la Habana n. 131 entre O-Reilly y Empedrado. 30-21 m.

D. MIGUEL RAMON VISTA, CIRUJANO-DENTISTA, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad calzada de Galeano n. 118 esquina á la Zanja. Año 31 E.

LA SEÑORA JOSEFA WELLAGE TIENE EL honor de anunciar al público de la Habana que cura los callos por un doblon, y para que vean la curacion [illegible] con instrucciones para su uso. En pomo se vende á doblon asegurando que la calidad y eficacia se conserva mas de dos años.—Se vende el secreto para hacer este incomparable ungüento que cura toda clase de barros, callos, verrugas, escrecencias &c., y se recomienda especialmente á los facultativos que tienen estas enfermedades.—Horas de consulta de 1 á 4.—Mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 45. 9-16E

D. FRANCISCO REY, CIRUJANO DENTISta, ha trasladado su laboratorio de la calle del Prado núm. 115 á la de Aguiar 90 entre Empedrado y O-Reilly, donde se le encontrará á todas horas del dia. 30-4A.

D. GUILLERMO C. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. [illegible] esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar [illegible]
[illegible]
Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. [illegible] horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas lo mas puro. 30-4D

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista calle de la Habana n. 55, entre Muralla y Teniente Rey.—NOTA.—A los señores dentistas, tanto de esta capital como los demas pueblos de la isla, les facilitará todo lo que atañe á la profesion. 3-1 m

GUILLERMO C. DOWS, CIRUJANO-DENTISTA.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro, [illegible], platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6-11 abr

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela, amigos y al público en general, haber vuelto de los Estados-Unidos con todos los adelantos de la cirujía dental como tambien, lo que concierne al mecanismo y arte de dicha profesion para corregir los defectos de los "órganos palatinos" sean accidentales ó congénitos los que causan el gran defecto de hablar gangoso á las personas, ó escaparse la voz por la nariz. Estos defectos son corregidos por medios de obturadores construidos de metales flexibles ó invisibles como tambien, las dentaduras artificiales hechas á manera de [illegible] que por un aspecto de limpieza y solidez, sin que estas dejen en la base ni al rededor de los dientes grietas ni intersticios en donde se retengan las partículas del alimento que vician la saliva ó infestan el aliento.

Los materiales de que son hechas dichas dentaduras y que han dado los mejores resultados tanto en Europa como en América, son, el platino y la goma elástica volcanizada, pues su artificio presenta la apariencia que caracterizan los órganos naturales y que no son descubierto por el mas inmediato observador.

Las personas que necesiten de los auxilios perdidos y la evidencia de estos adelantos pasarán á su elaboratorio, calle de la Habana núm. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

Consulta gratis y á todas horas del dia, y los pobres de solemnidad se les operá los domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 30-4 D

EL DR. HERMAN M. ASCHENBRENNER, médico y cirujano, calle de Cuba núm. 146, frente á la Maestranza. Horas de consulta desde las 12 hasta las 2 de la tarde. 30-6 A.

JOSE VICENTE BRITO, CIRUJANO DENtista del colegio de Cincinati y revalidado en esta Real Universidad, ofrece al público y á sus amigos los servicios de su profesion, en la calle de la Concordia n. 16, entre Galiano y Aguila, donde puede consultarse todos los dias de 8 á 5 de la tarde. 30-2 A.

M. CARLOS BLOCH, QUIROPEDISTA VIVE en la calle del Obispo n. 91 frente á la tienda de música de los Sres. Edelman.—Estraccion de los callos á un peso cada uno. Las demas operaciones [illegible] á precios convencionales. 30-5Mz

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer su balance general, liquidar alguna sociedad ó negocio cualquiera, intervenir en cualquier clase de cuenta ó arreglo [illegible] traducciones del francés é italiano [illegible] calle de la Habana n. 156. Año 4 E.

MR. G. SCHILLER, INTERPRETE Y GUIA [illegible], hace presente al público que habita en unas de las posesiones altas de la casa calle del Consulado n. 119, esquina á la de S. Miguel, donde podrán dirigirse todas las personas que necesiten de sus servicios, dejando los avisos por escrito. 15-2

ENSEÑANZAS.

DON TOMAS DE MEDEL, PROFESOR DE guitarra: da lecciones de dicho instrumento y recibe órdenes en todos los almacenes de música y en su casa calle de los Cuarteles n. 20. Tiene de venta algunas guitarras muy buenas hechas á imitacion de las del famoso Pagés que las dará á precios moderados. 4-1

INGLES Y FRANCES.—SISTEMA SAMPOL, SINTETICO ANALITICO DE VIVA VOZ SIN GRAMATICA NI NINGUN OTRO LIBRO.—El que suscribe profesor de idiomas de los Estados Unidos del Norte, y recientemente de la capital de Méjico donde ha ejercido su profesion por el espacio de siete años consecutivos: autor é inventor de un sistema esclusivo, que es el resultado de treinta y un años de esperiencia práctica que tiene ya consagrados al estudio y á la enseñanza de dichos idiomas, anuncia á las personas que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, aprender á hablar con perfeccion el inglés ó el francés, que nunca jamás se les presentará ocasion mas oportuna que la presente.

La superioridad de este sistema, el cual está basado en las mejores reglas gramaticales, consiste, en que el profesor trasmite de un modo peculiar la instruccion de *viva voz*, de manera que los alumnos aprenden á hablar, leer, escribir y traducir, todo á un tiempo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Basta que la persona sepa leer y escribir su idioma, y hasta la edad de setenta años puede quienquiera emprender el estudio, seguro de obtener los mas felices resultados. El sistema es esencialmente gramatical, en tanto que abraza todos los requisitos necesarios para guiar á los discípulos á la filosofía del idioma. Las personas que hasta aquí han perdido el tiempo inutilmente en el estudio de dichos idiomas, pueden ahora con seguridad emprender la tarea por el *sistema Sampol*, que siempre ha correspondido á las esperanzas del estudiante. Este método es llano, simple y agradable, y el estudio se reduce al pasatiempo de unos pocos meses.

Abrirá nuevos cursos de ámbos idiomas, que tendrá lugar á principios del mes de abril próximo, á horas convenientes durante el dia y por la noche. Igualmente atiende con puntualidad á lecciones particulares fuera de su establecimiento.

Los señores que quisieran inscribirse para dichas clases ó tomar lecciones privadas, se servirán presentarse en su Academia, calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía, de 8 á 12 de la mañana, ó de 5 á 8 de la noche.

Responde con los hechos de la enseñanza.—*Jaime Sampol.* 2-21 m

UN ACREDITADO PROFESOR, QUE POR espacio de mucho tiempo está ejerciendo en esta ciudad su profesion, se ofrece á los señores padres de familia que quieran confiarle la instruccion de sus hijos, en sus propias casas, en los ramos de lectura, escritura, gramática general y aritmética, como tambien geografía universal, cálculo mercantil y teneduría de libros por partida doble: Amargura 21 casa del bordador de Cuba, entre Compostela y Habana, de 4 de la tarde á 10 de la noche. 8-5

ACADEMIA MERCANTIL DE DON BERNARdo Laudumiey, calle de O-Reilly n. 108.
Teneduría de libros.
Aritmética mercantil.
Idiomas inglés y francés. 30-5A

LA SEÑORITA DOÑA ANA PHILLIPS, DESpues de 4 años de residencia en Puerto Príncipe donde es bastante conocida por las principales familias de esa ciudad, vuelve á su país con la intencion de dirigir un colegio particular para la educacion de 14 á 16 niñas, las cuales cuidará con el mayor esmero tanto por las simpatías que ellas le inspiran, cuanto por el conocimiento que tiene de las costumbres del país.—Este colegio que estará abierto en el mes de mayo del presente año, es en sociedad con la señora Dª Cornelia Yownseed, cuya señora es respetada por sus buenos sentimientos religiosos y políticos.—Tiene una hermosa casa, de habitaciones bien ventiladas, con baños para refrescarse en el verano, y en el invierno, todo lo necesario para calentarse, con las demas comodidades que ofrece el país.—Esta casa tiene una hermosa vista del rio Audson, distante de la ciudad de Nueva-York media hora por el camino de hierro.—Al tomarse las 14 á 16 niñas [illegible] la idea de proporcionarles todos los cuidados [illegible] tiempo una educacion esmerada, auxiliándose de los mejores profesores [illegible] á las horas destinadas á los ramos de su [illegible].—Se proporcionará una abundante y sana alimentacion.—Si alguna enfermara alguna de las niñas, será asistida y cuidada con todo el esmero y cariño de una madre, si la enfermedad escediese un frecuentivo, se le pondrá el mas acreditado, siendo de cargo de los padres pagar la botica y asistencia del doctor.—Los ramos de enseñanza serán.—La religion católica apostólica y romana, lectura, escritura, gramática, geografía, aritmética, francés, inglés el español, canto, piano, dibujo vocal é instrumental, flores de cera, costura, bordados y tejidos en toda su estension.—El precio de colegio será en general 400$ plata por trimestres.—Puerto-Príncipe calle de la Soledad n. [illegible] y á la señora Dª Cornelia Yownseed, Peekskill, Westchester County, New-York. (E. U. informarán) 6-6

ESCRIBIR EN QUINCE LECCIONES IDIOmas y ciencias.—El profesor Dominguez de Gironella, da lecciones de letra inglesa, francés, italiano, inglés, matemáticas, física, náutica y astronomía. Ha sido empleado de varios gobiernos y en su academia están de manifiesto muestras y cuadros caligráficos que prueban la escelencia del método. Informarán en la calle de Chacon n. 13, pasándose de 9 de la mañana. 15-6

EDUCACION DE NIÑOS Y SEÑORITAS.—Un profesor que se ha educado en Europa y se dedica hace años á la enseñanza de niños y señoritas en casas particulares, sigue ofreciendo á los señores padres de familia su instruccion en la educacion primaria y secundaria, y en los idiomas. Recibe órdenes en la calle de Compostela n. 85.

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE MONSERrate" bajo la direccion D. Sisto Lima y Macías, situado en la calle de Neptuno n. 42, esquina á la de la Amistad.

Habiéndose aumentado considerablemente el número de alumnos de este colegio, y deseando su director darle todo el engrandecimiento posible no ha omitido gastos de ninguna especie para ponerlo al nivel de los mas acreditados de esta capital, donde es el local que ocupa no tan solo capaz sino sobre todo ventilado cual lo requiere el país.

El establecimiento tiene la ventaja de contar con la cooperacion de profesores acreditados por su vasta instruccion y larga esperiencia en el magisterio.

Los señores profesores que actualmente están hecho cargo del desempeño de las clases son los siguientes:

Sr. D. Jesus Mª del Monte, profesor de Matemáticas, Dibujo lineal y Contabilidad mercantil.
Sr. D. Francisco Ramirez de Estenoz, Lectura esplicada, Cronología é Historia.
Sr. D. Tomás Permundo, Aritmética, Sistema métrico, Geografía general y de la Isla y Caligrafía.
Sr. D. Magin Sagarra, Gramática castellana y Aritmética elemental.
Sr. D. Daniel Cervantes, Aritmética elemental, Geografía general y de la Isla.
Mr. F. A. Druscowich, profesor de los idiomas inglés y francés.
Sr. D. Juan L. Perez Lavazgé, Dibujo natural.
Sr. D. Miguel Antonio Rubal, Instruccion primaria elemental.
D. Sisto Lima y Macías, encargado de la instruccion moral y religiosa y de las asignaturas de aritmética superior, gramática castellana, latinidad, geografía general y de la isla.

Siendo la instruccion primaria elemental la parte mas difícil de la educacion á causa de la paciencia, esmero y asiduidad que exige la corta edad de los niños que á ella se dedican se ha encargado tambien inmediatamente de ella el director, habiéndose adoptado métodos tan claros y eficaces en poco tiempo, se garantiza su enseñanza para los niños de cualquiera edad que hablen y comprendan.

El sistema observado en la direccion de los niños consiste en el estímulo y la persuasion, invirtiéndose valores de alguna consideracion en los premios concedidos por su aplicacion y adelantos á fin de estimular en todo lo posible las correcciones materiales: pero en caso de aplicarlas se harán efectivas, pues por el reglamento interior del establecimiento consta, que "antes se permitirá la separacion de un alumno que la impunidad de una falta grave."

Los estipendios serán convencionales, teniendo el pensionista derecho á optar la enseñanza de los idiomas y demas ramos secundarios sin que por esto se altere el estipendio convenido.

El establecimiento está á la disposicion de los señores padres de familia y demas personas que se dignen honrarlo, siendo para el director de suma complacencia la visita de personas inteligentes, especialmente á las horas de clase.—Habana, enero 21 de 1861.—Sisto Lima y Macías. 8-31

ACADEMIA MERCANTIL DE [illegible].—TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, se siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en [illegible] y se da un prospecto para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, [illegible] en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y sencilla.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio [illegible]
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas [illegible]
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—[illegible]
Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—[illegible]
Calle de Aguiar n. 72 entre las del Obispo y Obrapía.

LICEO DE LA HABANA.—DEBIENDO Abrirse en este instituto las clases de dibujo natural y dibujo lineal elemental, se avisa por este medio á las personas que quieran asistir á ellas, á fin de que pasen á matricularse á la secretaría de mi cargo.—Habana, 12 de abril de 1861.—*José María del Rio*, secretario general. 4-3

MAESTRO DE CANTO.—D. JULIO CESAR Tantafora, discípulo del Conservatorio de Milan: se ofrece á dar lecciones de canto y piano.—Darán razon en la calle del Teniente-Rey n. 32, fonda La Flor de Barcelona. 30-4 A.

ACADEMIA MERCANTIL DE [illegible], calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela. [illegible]—Letra inglesa, aritmética [illegible]—Gramática castellana—Geografía—Aritmética—Teneduría de libros por partida doble y simple—Dibujo lineal y natural—Latin—Inglés—Aleman.—Francés.—Italiano.
NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.
Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 10 de la noche.
Hay dos cursos estraordinarios de idiomas inglés y francés de [illegible] horas diarias cada uno el primero de 7 á 10 de la mañana y el segundo de 6 á 9 de la noche. 4-M

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y hermosa, se reforma garantizada de toda mala letra en 5 dias. Academia mercantil de Palmer calle de Mercaderes n. 19 entre Obrapía y Lamparilla, en los mencionados dias [illegible]

INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL.—PARtida doble y simple.—Aritmética mercantil.—Sistema métrico.—Letra comercial.—Inglés, francés [illegible]—La instruccion se adapta á las necesidades de cada uno.—Clases de dia y de noche.—Pagos mensuales ó por cursos.—Muralla n. 48.—B. Govin. 30-15 m.

COLEGIO DE SANTO TOMAS SITUADO EN la calzada de Galeano entre las calles de San Rafael y de San José. Este instituto se ha trasladado del n. 82 al 97, edificio que contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorio y dormitorio de los alumnos. 15 25 m.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.—El dia 3 del presente comienzan nuevamente las tareas literarias en dicho establecimiento. 8-3

CURSO DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SECUNDARIA.—Mdme. Ana Cuiller de Meillerat y su hija la señorita Elisa han resuelto abrir en su morada, calzada del Monte n. 501, un curso particular de 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el cual enseñarán á un corto número de niñas á leer, escribir, contar, coser, bordar en tapicería, geografía y francés; conocimientos que bajo su direccion han adquirido en poco tiempo muchas de las señoritas que hoy figuran en los altos círculos sociales.—El precio de la enseñanza, una onza mensual adelantada. 4-3

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.—TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—[illegible]
ARITMETICA MERCANTIL. [illegible]
ESCRITURA INGLESA RAPIDA. [illegible]
INGLES Y FRANCES [illegible]
ITALIANO Y ESPAÑOL [illegible]

ARTES Y OFICIOS.

MR. ALFREDO J. FERCOT, PINTOR, DORAdor, decorador, tapicero é imitador de maderas y mármoles de toda especie, tiene el honor de informar al público que se halla provisionalmente establecido en la calzada de Galiano n. 20 esquina á la calle de S. José, en donde recibirá las órdenes de cuantos quieran confiarle los trabajos pertenecientes á su profesion.

Mr Fercot ha estado empleado por mucho tiempo en su profesion en el Norte América, en donde consiguió una gran reputacion como pintor de decoraciones é imitador de maderas y mármoles. La esperiencia unida al buen gusto que reune en el arte á que se ha dedicado le hacen esperar que sus obras quedarán á satisfaccion de los que le dignen confiárselas.

Tambien restaura cuadros, repara pinturas al fresco, dorados y tapicería y renueva los muebles con toda perfeccion.

COMERCIANTES.—LAS PERSONAS QUE DESEEN enviar avisos á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes n. 38 [illegible] calle de la Muralla [illegible] en la tienda de ropas [illegible], calzada del Monte [illegible] calle del Indio n. 26 vive el interesado.—F Luque. 30-7Mz

UNA BORDADORA QUE HA APRENDIDO con perfeccion en Paris, este delicado arte, puede hacerse cargo de cualquier bordado por difícil que sea, como son cifras de todas clases, escudos, coronas &c. &c., en blanco y con colores, lo mismo que en lanas.—Las personas que gusten favorecerla con sus órdenes pueden pasar á la calle de Luz n. 16 en el alto frente á la calle de Curazao, donde se podrá escoger una variedad de modelos con que para el efecto cuenta. 15-22 m.

ENSEÑANZA, LOS SRES. D. JUAN Y D. GUIllermo Henesage, siguen dando lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, el dibujo y otros ramos de una instruccion secundaria superior, incluso escritura, aritmética, teneduría de libros, geografía, etc., calle de las Virtudes n. 28. 33-23M

LA NUEVA EMPRESA PARA LA LIMPIEZA de letrinas y sumideros con real privilegio titulada El Aseo recibe órdenes en la calle de la Habana n. 229, O'Reilly n. 90, Salud n. 41, y Plaza del Vapor n. 57. 30-2 m

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS, FUndada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Josef Gomez, [illegible] calle de San Miguel [illegible] recibe órdenes en los puntos siguientes:
Calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita, plazuela de Monserrate establecimiento de [illegible], calzada de Galeano tienda de ropas El Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano ferretería. 30-8M

DON NARCISO TELLEZ Y ARCOS, PROFESor de piano y canto, hace saber á sus amigos y al público en general que habiendo concluido su compromiso que como maestro director de coros de la compañía de zarzuela y ópera italiana tenia en el gran teatro de Tacon, dedica las horas que tiene desocupadas á la enseñanza de estos ramos. Tambien se hace cargo de dar lecciones en su morada calle de Manrique n. 1, donde recibirá las órdenes de quien le honre. 15-2

PINTOR, DORADOR Y TAPICERO EN GEneral C. GOBRON DE PARIS.—Se hace cargo de pintar y entapizar establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c. &c.: imitacion de mármoles, maderas y muestras. Pone cielo rasos, cortinas, adornos de lujo y alfombras, como tambien barniza toda clase de muebles.—Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.—Impondrán en la peletería La Josefina calle de la Muralla número 60, entre Villegas y Nueva del Cristo.—Habana. 90-23 m.

DON AGUSTIN BRUMLEY, AFINADOR Y compositor de pianos, participa á sus amigos y favorecedores que recibe órdenes en la Favorita, [illegible] Bernaza núm. 21 y en su nuevo domicilio Aguacate n. 119, entre Chacon y Tejadillo. 3-3m.

SOLICITUDES.
PERSONALES Y DE CRIADOS

UNA SEÑORA BLANCA DE MEDIANA EDAD, desea entrar en una casa respetable para enseñar los primeros principios de la lengua francesa, ó bien para acompañar señoras, gobernar una casa, cuidar su limpieza y tener las ropas en órden, esta señora comprende y habla bastante bien el español. Empedrado 4. 4-3

UN MEDICO MUY PRACTICO, DESEA VIVIR en el campo, á quien convenga aprovechar sus conocimientos puede pasar á la calle de los Oficios n. 49. 4-5

UN MAYORAL PARA UN INGENIO CERCA de la Habana que presente buenos informes. En la calle de la Lamparilla n. 72. 4-5

UN FRANCES QUE HABLA EL ESPAÑOL desea colocarse para asistir á algunas personas que salgan para Europa, ya sea como criado de mano ó de otro modo. Impondrán calle de O'Reilly n. 110. Hotel de La Union. 5-5

UNA JOVEN BLANCA SOLICITA COLOCARse para el oficio doméstico de una casa de familia ó para cuidar niños: en la calle de Villegas n. 1 darán razon. En esta se toma en alquiler una criada que sepa lavar planchar y cocinar, para dedicarla á uno de estos oficios. 4-4

PARA EL QUE NECESITE DINERO.—50.000$ se quieren colocar en grandes y pequeñas partidas, desde mil hasta cincuenta, con hipotecas de casas en intra y estramuros con interes módico. El encargado de arreglarlo vive calle del Sol n. 40 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Impondrán de las condiciones. 4-5

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de 14 á 15 años, propio para el servicio doméstico, vil y humilde. Calle de Mercaderes n. 82. 4-5

EN LA CALLE DEL CONSULADO N. 98 SOlicitan dos ó tres morenos para vender dulces por la calle y se preferencia que la hayan hecho. 8-6

UN ASIATICO SOLICITA ACOMODARSE para cocinero ó otra cualquier ocupacion. En la calle de Aguila n. 41, entre la calle del Trocadero y calle de los Perros. 4-5

SE DAN CON BUENA HIPOTECA DE FINCA urbana dentro ó fuera de la ciudad, 3,588$ á módico precio. Lealtad n. 50. En la misma se vende una linda mulatica de 16 años, [illegible] criada de mano y prendedora de señora, en 1000$ libres [illegible] vendedor. 4-6

UN CRIADO QUE QUIERA PASAR A LA PENinsula acompañando á una familia. Sol núm. 103. 4-4

UNA SEÑORA INGLESA, DESEA UNA COlocacion en una casa particular, para cuidar niños y coser prefiriendo en donde se sepa un poco de inglés. Oficios 38. 4-5

AL SEÑOR DON ANDRES GARCIA RUIZ de Villa, administrador que fué de la aduana de Cienfuegos, para un asunto que le interesa, le informarán en la calle de la Cuba núm. 26 los señores Alcisnelles, Rubira y Cª. 3 A.

SE DAN 700$ CON HIPOTECA; DARAN RAzon calle del General [illegible] n. 12, fonda. 4-3

DESDE 100$ HASTA 25,000$ SE DESEAN COlocar con hipoteca. Tambien informarán de un negocio que se hace cargo de la venta de toda clase de [illegible] ventas de casas. Calle de la Concordia n. 29 frente á la [illegible] del Monserrate zapatería de Señora, la Felipa Cubana. 4-3

UN SUGETO PENINSULAR DE ACRISOLAda honradez, con buena letra y contabilidad practica en la mayordomía y en ferretería de grandes y medianos ingenios, desea colocarse con los cuales ha desempeñado por espacio de 19 años como lo acreditará: desea colocarse: advirtiendo que se considerará capaz para desempeñar cualquier otro destino sea rural ó llevar los libros de cualquier establecimiento. Empedrado n. 65, impondrán.

UNA SEÑORA PARIDA, PARA EL SERVIcio doméstico de una casa por un bajo precio por tener la cria á su lado y no poderla dejar. Calle de Villegas n. 85. 4-3

EN LA CALLE DE LA ZANJA N. 35 ESQUIna á Manrique se solicitan seis negritos de 15 á 20 años para vender helados por la calle de seis á diez y media de la noche. En la misma impondrán del trato. 4-3

SE DAN DESDE 500 HASTA 4000$ EN HIpoteca en finca urbana, tambien se toman 30 negros en alquiler para camino de hierro, pagándoles buen salario y buen trato. Luz 88, impondrán. 4-3

AL SEÑOR DON F. R. SOWER, PARA UN negocio que le interesa: casa de los Sres. Y. M. Zaucro y Cª. Mercaderes 6. 6-3

EN LA CALLE REAL DE LA SALUD N. 61, se solicitan dos negros panaderos y uno de ellos hornero para alquilar. 6-31

UNA SEÑORA ALEMANA QUE HABLA EL castellano desea manejar niños. Calle Ancha del Norte n. 115. 5-2

UN JOVEN BLANCO DESEA COLOCARSE DE cocinero en una familia para el campo, ó para viajar, ó en un almacen, tiene personas que lo abonen. Aguila 165. 5-2

A DON MANUEL MENDEZ ABELLA, PARA un asunto que le concierne, Obispo 19 escritorio de los Sres. Rigal, Dardet y Cª. 11-2

ALQUILAR UNA CRIADA O YUCATECA DE conocida honradez, para manejar un niño. Dragones n. 80.

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHIno como de 12 años, recien llegado, propio para paje y criado de mano. Calle de Villegas n. 87, entre Muralla y Teniente-Rey. 3-6

UNA NEGRA QUE SEA COCINERA Y JOven, para cocinarle á un matrimonio y que duerma en la casa calzada de San Lázaro n. 63. 4-6

UNA SEÑORA INGLESA DE MEDIANA EDAD desea una colocacion para enseñar su idioma, ó como costurera. Corta y hace vestidos de niños con perfeccion y no haria objecion á cuidar niños ó á viajar, con una familia que vaya á Inglaterra ó al Norte. Diríjase al n. 136, calle de la Industria. 4-6

UNA SEÑORA DE TRES MESES DE PARIDA con buena y abundante leche. Calle de la Muralla número 53. 4-6

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERSONA DE responsabilidad y esperiencia, inteligente en negocios mercantiles y capaz para llevar los libros de un escritorio, que tenga un pequeño capital, que quiera interesarse en una casa de comercio establecida en esta ciudad, y que cuente con muy buenas relaciones en el estrangero, garantizándole una utilidad que no bajará de 1500$ anuales por el capital que aporte [illegible] A. D. S. [illegible] 10-22

UNA SEÑORA INGLESA OFRECE DAR LECciones de piano y de los idiomas inglés y francés. Este último adquirido por una larga residencia en Paris. Referencias: D. Federico Vallotte, almacen de música calle de Obispo n. 79 y los Sres. Esprez y hermanos, almacen de música calle del Obispo n. 73. 15-22

DOS PERSONAS DECENTES DESEAN ENcontrar unas habitaciones en casa de una familia respetable, con vista á la calle ó sin ella, la persona á quien convenga puede dejar aviso en la calle de O-Reilly n. 11 camisería Imperial. 4-3

UN TENEDOR DE LIBROS SOLICITA COlocacion de igual clase ó de escribiente, pues tiene las circunstancias de inmejorable letra, práctica y teoría en dichos ramos, de su conducta, tiene personas respetables que respondan. Prado n. 112, impondrán. 6-2

UN JOVEN QUE POSEE LOS IDIOMAS INglés, francés, español, italiano y aleman, que tiene la costumbre de viajar de guia con familias, tiene el deseo de encontrar colocacion para uno mismo, darán razon en la relojería calle de O'Reilly n. 114 ó en la calzada de Galeano n. 26. 15-21m.

IGNORANDOSE EL PARADERO DE DON Baudilio Mallol, natural del Puerto de la Selva en el partido de Figueras, provincia de Gerona (España) se le advierte por medio del presente anuncio, se sirva dejar nota de su habitacion en la tienda de ropas de la calzada del Monte n. 287 en esta ciudad, ó apersonarse con D. Juan Surí, habitante en la misma casa y número, para enterarle de un asunto que le incumbe. 4-1

UNA SEÑORITA INGLESA, QUE TIENE personas que respondan por ella, desea colocacion para enseñar su idioma, en casa particular, entiende de costura. Industria 142. 4-4

UNA INGLESA SOLICITA UNA COLOCAcion para costurera de niños, ó para su manejo en una familia á cualquier punto que le proporcione; calle del Cristo n. 6. 4-4

UNA SEÑORA NATURAL DE SEVILLA DEsea colocarse para acompañar una señora ó corta familia y limpiar la casa, sabe coser, lavar y planchar y tiene personas que abonen su conducta: Genios n. 2. 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcacion, bien para asistir enfermos ó acompañar señoras como tambien para viajar, teniendo personas que abonen su conducta y moralidad: callejon de la Samaritana n. 6 informarán. 4-4

UN MUCHACHO PARA VENDER POR LAS calles y en una casa que se ofrezcan en una corta familia, se solicita. En la misma se alquilan cuartos á hombres solos con asistencia ó sin ella y se lava ropa de caballeros: Obrapía 65. 4-4

IGNORANDOSE LA CASA DEL SEÑOR DON Francisco de P. Echazabal, se le suplica tenga la bondad de acercarse á la de los Sres. á quienes propuso como comprador en junio de 1860 la venta de la hacienda S. Luis, situada en Sagua, compuesta de [illegible] caballerías de tierra, para en vista de los antecedentes que tuvo la delicadeza de dejarnos, proceder á la negociacion, dándole en cambio el ingenio y lo demás en efectivo mediante el exámen de ambas fincas. 3-1

UNA SEÑORA MUY DECENTE Y DE MEDIAna edad, solicita acompañar á otra y ayudarla á coser ó cualquiera otro trabajo decente, por casa y comida: el que lo necesite puede dirigirse por el correo poniendo estas iniciales: A D J. F. 5-4

UN MEDICO CIRUJANO RECIBIDO, DESEA encontrar algunas igualas de fincas en el campo. Calzada de la Reina n. 13, en la botica impondrán. 6-4

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE TRASpasa la contrata de uno de los asiáticos muy dóciles y robustos faltándoles para cumplir seis y medio años y el otro siete y [illegible] cuarto el otro: se dan en bastante proporcion: de las 8 en adelante informarán calle de San Ignacio n. 114, esquina á Tejadillo.

UNA YUCATECA ACLIMATADA EN EL PAIS solicita acomodarse para manejar niños ó prender señoras. De su comportamiento y demas, informarán en la calle de la Horqueta n. 130. 4-4

UN COCINERO BLANCO SOLICITA COLOcarse bien en casa de comercio ó particular, es peninsular y tiene personas que abonen por su conducta. Impondrán calle de San José esquina á la calzada de Belascoain n. 4. 4-4

UNA JOVEN MANDADA VENIR DE ESPAÑA, nieta de la Península, de buena familia y modales, desea colocacion para costura, el cuidado de casa, acompañar á una señora en la Habana ó en viajes. Impondrán de su conducta calle de Manrique n. 55. 4-4

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COLOCACION en una casa particular de criada de mano ó para coser ó acompañar á una señora ó unas niñas, tiene personas que respondan por ella. Calle de la Obrapía n. 65. 4-4

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA: UNA sirvienta y un sirviente que sean jovenes y esclavos. Chacon n. 23. 4-3

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se desea colocar hasta 6000$ con buena hipoteca en finca urbana, ó comprar una casa de mampostería que esté bien construida y situada en buen punto, cuyo valor no pase de 7000$. Calle del Obispo n. 55, lotería El Sol de Cuba. 4-4

UN COCINERO SOLICITA COLOCACION PAra casas particulares ó establecimientos, tiene buenas recomendaciones: calle de Villegas núm 89. 4-3

UN COCINERO GENERAL ITALIANO DESEA colocarse en una fonda ó casa particular: darán razon en el café del Oriente calle del Teniente Rey núm. 19. 6-3

SE COMPRAN CASAS DE MAMPOSTERIA por valor de 6 á 7000$ aunque esten deterioradas con tal que se hallen en buenos puntos. Calle de las Damas número 38. 6-3

UNA SEÑORA QUE TIENE ESPERIENCIA en la enseñanza, y posee los idiomas francés, inglés y español, que tambien enseña la música, el dibujo y todos los ramos de una educacion sólida y esmerada, desearia entrar como preceptora en una familia que pase á cualquier punto de los Estados-Unidos, ó por el presente una muy buenas recomendaciones: en el Hotel Cubano, Teniente-Rey n. 9. 6-3

DON FELIX B. CARBONELL SOLICITA A D. Agustin Cañellas y Carbonell, Calle de la Habana n. 175, esquina á Lamparilla. 4-4

DOS OFICIALES UNO BUEN PELUQUERO y otro buen barbero y que peine bien, San Rafael peluquería La Universal junto á Escauriza. 8-4

TOMAR EN ALQUILER EN PUNTO CENTRIco de la ciudad: una casa con sala y tres ó cuatro cuartos no pasando su alquiler de tres á cuatro onzas. Impondrán calle del Empedrado n. 33, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. 4-4

EL QUE QUIERA TRASPASAR LA CONTRAta de un yucateca que sea buena cocinera y que responda de su conducta, puede dejar aviso en la calle de Compostela n. 58. 4-4

UN MORENO DESEA ACOMODARSE DE COchero de una y dos bestias, cuyo destino ha desempeñado ya en esta ciudad, tiene personas que respondan por su conducta. Calle de las Animas n. 32, impondrán. 4-4

UN ASIATICO QUE SABE COCINAR A LA ESpañola, francesa, inglesa y americana solicita una colocacion de cocinero: impondrán calle de la Muralla n. 33. 4-3

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA NEgrita ó negrito cuyo alquiler no esceda de media onza: Cerro calle del Ayuntamiento n. 6. 4-3

ALQUILAR UNA CRIADA QUE SEA LAVANdera para servir á dos personas, con la condicion precisa de dormir en la casa, fijándole 15$ mensuales. Calle de la Reina n. 34. 6-3

UNA PERSONA DE 50 AÑOS, QUE SE HA dedicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer, escribir y aritmética ó la plaza de enfermero. Calzada del Monte esquina al Indio n. 64. 5-3

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEgio, un caballero norte americano, de 32 años, dedicado hace mucho años á la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una educacion superior, en los Estados del Norte; como tambien en esta ciudad, desea colocarse en un colegio de buena clase: dirigirse por escrito con las iniciales R. N. á la redaccion de este periódico. 4 3

UNA CRIANDERA EN LA CALLE DE FRANcos paseo de Tacon primera casa á la izquierda segun se vá á Garcini y frente al taller de carruages. 4 3

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, SOlicita una colocacion de portero en la Droguería La Central. Obrapía n. 18, impondrán. 10-3

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una familia para coser, tiene personas de respeto que respondan de su buena conducta, Calle de Cuba n. 12. 6-3

UNA CRIADA QUE SEA ALPROPOSITO para manejar niños. Calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres. 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DE buenas costumbres para el gobierno de una casa, coser y cuanto se quiera al cuidado de una familia. Es para el campo, á 6 leguas de la Habana y se desea que tenga quien la abone. Amargura 76. 8-3

ACADEMIA MERCANTIL EN EL CERRO.—Las clases se darán por la mañana de 6 á 9 y por la tarde de 4 á 9 de la noche, en los ramos siguientes.—Idiomas inglés y francés, teneduría de libros, letra inglesa, aritmética mercantil, álgebra, geometría y agrimensura. En la calzada del Cerro n. 779, botica La Divina Pastora informarán. 32-5A

A DOÑA SABINA HERNANDEZ, CALLE DE Santo Tomas n. 23 en el Cerro. 4-1

UN BUEN ADMINISTRADOR DE INGENIO que pueda acreditar su capacidad y demas circunstancias necesarias. Aguiar 36. 4 6

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico buen cocinero y servicial de mano, de 19 años, que no tiene dos corridos y se vende un negro de campo, barato. Paula 4. 4-6

UN COCINERO SOLICITA COLOCACION EN posada ó café es inteligente para una cantina ó dependiente de mesas, criado de mano, ó en la cocina, bien sea para el campo ó en la Habana. S. Pedro tabaquería frente á los vapores de la costa. 4-6

UNA SEÑORA INGLESA ACLIMATADA EN el país, que pueda presentar las mejores recomendaciones de su capacidad y conducta, desea colocacion en casa particular, ó en academia para enseñar su idioma, puede encargarse de la costura y el bordado, conoce un poco la lengua española. Para la Habana ó el campo. Impondrán en casa del Sr. Tigueiro calle de la Lamparilla n. 16, entre Aguiar y Cuba. 3-6

COMPRAS.

ESTABLO DEL PICADERO DE LA HABAna. Consulado 146 contiguo al Diorama.
Se compran y venden caballos, admitiéndose á piso á precios módicos y perfectamente cuidado, bajo la inspeccion del director de[illegible] D. José Chiarin. 30-5 A.

HILAS! HILAS!! HILAS!!!—SE COMPRAN en grandes y pequeñas partidas, pagándolas á buen precio si son buenas. Farmacia y droguería de San Domingo calle de O'Reilly n. 119, frente á la Real Universidad. 8-31

COMPRAR UNA BUENA NEGRA MUY FORmal, que tenga 40 á 45 años, que sepa bien lavar y planchar, cocinar y que su amo responda por ella. Cuba 144 entre Chacon y Cuarteles. 4-3

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

LOS SEÑORES EDOUARDO TIENEN EL HOnor de participar á sus amigos y al público en general que se hacen cargo de comidas diarias en la ciudad y en el campo, reciben todos los encargos concernientes á la cocina y pastelería (despacho de cantinas). Calle de la Lamparilla n. 3. 8-31

LOS DUEÑOS DE LAS CASAS DE SALUD Quinta del Rey, S. Leopoldo S. Rafael y Garcini, previa autorizacion del Gobierno, anuncian al público que atendiendo á lo alto de los alquileres de las casas que ocupan, al precio crecido de los alimentos y á la subida de jornales y sueldos, se han visto en la precision de aumentar la cuota de la suscripcion á diez y siete reales fuertes, que empezarán á cobrarse desde principios del entrante mes de Abril, bien entendido que esta variacion no toca en nada á las que á la fecha han pagado seis meses ó un año adelantados. Las estancias de los enfermos no suscritos, así blancos como de color, regirán como hasta aquí, siendo convencionales y al arreglarán segun la clase de enfermedades y conforme al servicio general y especial que soliciten. 15-28

LA NACIONAL CASA DE SALUD MODELO SItuada en el grandioso edificio conocido por la casa del Sr. Larrazabal, Calzada de San Lázaro, núm. 221, bajo la direccion del Doctor Don Francisco Sevillano. En este Establecimiento sanitario montado con todo lujo y comodidad, con la mas esmerada asistencia y contando con profesores de reconocido crédito se admiten enfermos á cualquiera hora del dia ó de la noche, tiene altos bajos y habitaciones separadas, lujosos gabinetes y espaciosas salas donde acomodar á los enfermos á su satisfaccion. Se admiten iguales para las tripulaciones de los buques así Nacionales como Estrangeros por el tiempo que estén en Bahía lo mismo que para los Sres. Capitanes y Oficiales, teniendo intérpretes para los Estrangeros que acudan á dicho Establecimiento. La circunstancia de pasar por la puerta cada media hora los coches del ferro-carril Urbano y los Omnibus que salen de la plaza de Armas, facilita el medio mas cómodo y económico de traer los enfermos á él. Los aires puros, las hermosas vistas que se disfrutan desde el edificio, sus espaciosos jardines y otras muchas circunstancias, contribuyen á que la permanencia en él, sea agradable. Los suscritores serán asistidos en todas sus enfermedades por la cantidad de doce reales fuertes al mes; pudiendo suscribirse por un año los que no hubieren pasado la fiebre amarilla, abonando solo la cuota de diez y siete.—Se suscriben tambien y se reciben á dietas Asiáticos y gente de color de ámbos sexos para los que hay departamentos espaciosos y cómodos completamente separados de los demás. El Administrador, *Esteban Aguado*. En la misma se solicitan inteligentes enfermeros. 30-16Mz

BAÑOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD PAra personas blancas y de color.—Dueño—D. Lucas Quintana [illegible] en San Diego de los Baños [illegible] de órden del Escmo. Sr. Capitan General [illegible] autorizada en forma. [illegible]

PENSION FRANCAISE.—EN LA CALLE DE LA Lamparilla, á media cuadra de la calzada, se sirven todos los dias de las 9½ de la mañana y á las 4 de la tarde una mesa redonda. Se despachan cantinas á la francesa y española y se sirven encargos de cocina, tambien se alquilan cuartos con asistencia. 10-27

HOTEL DE LA HABANA, N. 57 LEROY Place, Bleecker St. Nuy-York.—Este hotel situado en la parte mas [illegible] del Broadway se recomienda á los viajeros de los Estados Unidos, donde hallarán todas las comodidades apetecibles, aseo, puntualidad y exactitud en el servicio, asi como por sus precios moderados.—Se habla español, francés, italiano é inglés.—Comida á la española y francesa.—Propietario G. Albergant.—O. Trasjoli. 30-19 m.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

La muy espaciosa y fresca casa n. 12 calle del Empedrado: la llave está en la casa del frente y su dueño vive en el n. 49 calle del Teniente Rey. 8-5

Un local con todas las comodidades propias para cualquier establecimiento por estar en el mejor punto de la ciudad, calle de la Habana n. 43 al lado de la acreditada tienda de ropa El Paquete, entre las calles del Obispo y Obrapía, y al mismo tiempo tiene al frente de la calle dos puertas y tres ventanas y se puede acomodar para cualquier establecimiento que ser muy módico el precio en que pueda alquilarse atendiendo al punto y lo espacioso de él se encuentra abierto á todas horas hasta las 8 de la noche. Su ajuste: en Chacon 26. 4-5

Los altos de la casa n. 1 calle de la Lamparilla: impondrán en la ferretería de la esquina los Sres. G. de Amenabar y Cp. 4-5

En Guanabacoa se alquila la alegre, fresca y cómoda casa calle del Palo Blanco esquina á la de las Animas núm. 44, tiene capacidad para una larga familia por tener de un lado y otro hermosos cuartos, un buen pozo inagotable y potable y todo lo demas menesteres, situada en el mejor punto de la villa por estar muy inmediata á sus principales baños: impondrán en la misma ó estramuros calle de Apodaca n. 5 entre Cienfuegos y Ancha del Prado. 4-5

La casa n. 163 calle de S. Rafael, con todas las comodidades para una gran familia, con zaguan, tres patios, [illegible] alto, etc; en la del n. 99 de la misma calle está la llave y en la del n. 19 calle del Teniente Rey informarán. 8-5

Habitaciones cómodas frescas y alegres, de todos precios, con gas y agua y si se quiere servidumbre. O'Reilly n. 8. 4-5

LAS DOS CASAS conocidas por el antiguo paradero de los ómnibus, juntas ó separadas para establecimiento, situadas en la calzada del Cerro esquina á la de Piñrigua, en la bodega del frente está la llave y en la peletería calzada de Galeano esquina á la iglesia del Monserrate impondrán. 8-27

Un carruage para baños: Corrales 24. 4-4

La casa calle de Cuba núm. 160, de 4 pisos: reedificada de nuevo. En el café de la esquina informarán. 8-4

PARA un hombre solo, un espacioso cuarto alto. Amargura 55, una puerta antes de llegar á la calle de Compostela. 8-1

SE CEDEN en familia privada dos ó tres hermosas habitaciones altas, muy frescas, ó independientes, con asistencia si se quiere, á personas respetables. Tambien se cede lugar para carruage y caballos. Muralla 45 en los altos. 4-4

Por 3 onzas de oro al mes la espaciosa casa calle de la Gloria n. 2 y 3, ó se vende en 6000$ libres, está una cuadra de la calzada de Vives y otra de la del Monte entrando por el de Castro. Están las llaves en la bodega segunda Reforma, la calle de Castro esquina á la Gloria. 8-4

Ganga.—Se alquila una preciosa casa en el Cerro calle de Piñrigua, á media cuadra de la calzada, construida á la americana, con 4 habitaciones altas y 4 bajas, cuartos para criados, cocina, caballeriza y demas comodidades en 4 onzas: informan en la casa del frente está la llave y de todo informarán en la calzada de Galeano n. 129 entre Zanja y Dragones. 4-4

Tres habitaciones, una á la calle y dos interiores propias para establecimiento, calle de O-Reilly n. 25. 4-4

Se arrienda un sitio de caballería y media de tierra en el partido de S. Nicolás, con su platanal y casa de campo: tambien se alquila una [illegible] propia para tren de berlinas que tambien ha estado ocupada en otra vez de tren de carretones, situada en la última casa de la calzada del Cerro núm. 621. 4-4

La casa n. 1 ó 5 de la calzada de Vives á la bajada de la Ceiba, de alto y con toda servidumbre, con grandes almacenes y horno de panadería: si el que lo tome no necesita de dichos almacenes hay quien los alquile dejándolos independientes de la casa y con salida por la calle de Lealtad 142 vive su dueño. 4-4

La hermosa casa de alto n. 3 calle de S. Nicolás, acabada de construir, con zaguan, sala, 6 cuartos, comedor, una espaciosa cocina, caballeriza para 3 bestias, llave de agua y gas, toda de azotea: en el n. 5 está la llave. Tambien la esquina propia para cualquiera establecimiento. Teniente-Rey n. 59 esquina á la de Aguiar impondrán.

En la calle de la Obrapía n. 116 se alquila una accesoria propia para cualquier establecimiento. 4-4

Dos cuartos altos y espaciosos propios para hombres solos ó matrimonio sin familia. Amargura 91 en la ferretería impondrán. 4-6

En la calle Ancha del Norte n. 43, hay un quitrin particular montado con todo lujo y se alquila para bautismos ó entierros, paseos, ó otra cualquiera cosa á que se dedique, bien con pareja ó con un solo caballo. 15-23 m

Unos almacenes espaciosos y ventilados correspondientes á la casa n. 149, calle de Cuba inmediata al edificio de la Real Audiencia. 15-21 m.

La hermosa casa de alto y bajo, calle de las Animas esquina á la de S. Nicolás, reune todas cuantas comodidades pueden apetecerse, para una larga familia: impondrán en la misma calle núm. 160. 6-30

En Guanabacoa se alquila una casa de zaguan, en precio equitativo, tiene sala, comedor, 5 cuartos, caballeriza, y su pozo de riquísima agua, está situada por la loma de la Cruz: calle de S. Joaquin esquina á la del Obispo, punto propio para tomar aire puro y fresco; la llave está en la bodega de al frente donde informarán ó en la Habana calle de O-Reilly n. 29. 8-31

Una sala y dos cuartos grandes propios para establecimiento. Calle del Obispo n. 52, impondrán. 8-31

La hermosa casa que actualmente se está componiendo en la de la Industria n. 166 entre Cristina ó Barcelona y la Zanja, frente al patio del ferrocarril, con sala, 7 cuartos altos y bajos, entrada de volante, caballeriza, de espaciosos bacoas y buena azotea: Amargura 32 esquina á la del Aguacate. 6-2

Se dá en arriendo una hermosa ciudadela con 17 cuartos paja de agua y demas necesario, situada en la calle del Campanario n. 4. En la calle de la Maloja n. 181, última cuadra impondrán. 6-3

La casa n. 71 calle de la Zanja con comodidad para una larga familia pues tiene una gran sala hermosa comedor, nueve cuartos, patio y traspatio: Refugio n. 9 impondrán. 4-3

Dos cuartos entresuelos con balcon á la calle y asistencia en familia privada á personas de respeto: hay lugar para carruage y caballos. Calle de Aguiar n. 93 entre Tejadillo y Chacon. 4-3

La casa calle del Egido n. 83 frente á los almacenes de S. José con seis cuartos y uno chico alto, sala con entrada de carruage, comedor, saleta de comer, cocina cómoda, caballeriza para dos bestias, pozo, lavadero, dos luces de gas toda de azotea y dos despensas y demás servidumbre, dos patios: en la misma calle del Egido n. 82 impondrán otra en el callejon de Bayona n. 11 con cuatro cuartos, sala comedor, llave de agua, con tres luces de gas, toda de azotea y demás servidumbre: de esta impondrán calle de los Oficios n. 58. 4-3

La casa calle de S. Nicolás n. 8; en la calle de O Reilly n. 80. 6-3

Una habitacion alta, muy ventilada, con buena vista. Aguacate 119 entre Chacon y Tejadillo. 4-5

Una casa con 11 cuartos, zaguan para 3 carruages, patio, traspatio, caballeriza para 4 bestias, várias llaves de agua, gas en toda parte baja: tiene persianas el comedor y las dos ventanas que dan al portal y esta, la sala y comedor con suelo de mármol: Cerro, frente al [illegible] núm. 625, en la misma impondrán. 4-3

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA morena muy buena para el servicio doméstico, muy callada y humilde. Empedrado n. 15. 4-5

UNA mulata propia para cuidar niños y para el aseo interior de una casa, muy sana de 12 años. Gervasio número 129, entre Salud y Reina. 3-5

UNA negra escelente lavandera planchadora y buena cocinera, sana fiel y humilde. Calzada de Jesus del Monte n. 190: en la misma se vende un caballo americano, sano sin resabios, de 6 años y maestro de coche solo y acompañado. 3-5

UNA negrita de 14 años, propia para entretener niños, por ser muy cariñosa con ellos, entiende bien el aseo de una casa, es muy ágil, prefiriéndose para estramuros. Salud 57. 4-5

UNA negra lavandera y cocinera. Maloja 59. 4-5

UNA lavandera. Neptuno 104. 4-5

Una negra general lavandera y planchadora. Somerue[illegible] 11 informarán. 4-5

Un gran cocinero. Cerrada de Sta. Clara esquina á la del Inquisidor n. 11. 4-5

Un acomodo para una morena de buena presencia y escelente criada de manos, muy fiel y cariñosa para los niños, en 25$ al mes. En la calle de San Nicolás n. 79, esquina á la Zanja, impondrán. 4-4

Un negro general cocinero de fonda, jóven, ó se vende, de nacion. Impondrán calle del Prado n. 1 esquina á la calle de la Carcel. 4-4

Dos criadas regulares cocineras y para todo lo quehacer de una casa. En la misma se vende un escaparate en regular estado: Cerrada del Paseo n. 3. 4-4

Un negro buen calesero de pareja y trio, se responde de su buena conducta. Calle de San Ignacio esquina á la de Riela, ferretería, impondrán. 4-6

Un buen cocinero para establecimiento por haber estado con ellos siempre. Calle de la Amargura n. 13, impondrán. 4-6

Un calesero de primera y buen cocinero, de 30 años formal y de arrogante presencia, para uno solo de dichos oficios, en 27$ mensuales sin rebaja. Teniente Rey n. 44. 4-6

Dos negritos, el uno de 12 años, de bonita figura, muy listo, sirve de paje y á la mano y muy cariñoso con los niños; el otro de 17 años, buen caballerizero, hablan castellano bastante bien para poder servirse de ellos: en diez pesos mensuales cada uno adelantados. San José n. 53. 4-4

Un negrito de 15 años, para todo el servicio de una familia, ademas se entretiene con un niño. Escobar, entre Zanja y Salud n. 51. 4-6

Un chino jóven, escelente cocinero y de muy buenas prendas. Calle de la Lamparilla n. 82. 4-6

Una negra de nacion, criandera de cinco meses de parida de abundante leche, muy sana y de buenas costumbres. Calle del Rayo n. 12, entre San José y Zanja. 4-6

Un negro general calesero de una y dos bestias, por su ajuste Concordia 17. 4-6

Una buena y general cocinera de masas. Perseverancia 58 entre Concordia y Neptuno. 4-6

Un asiático que habla bien el castellano, cochero jóven, formal y propio para el servicio de un señor. S. Rafael 113. 4 6

Un general calesero y criado de mano, sumamente humilde y ágil, prefiriendo cualquier punto de temporada por querer el criado ganar 25$. Un negrito de 9 años, propio para paje y entretener niños: Neptuno 64. 4-6

En 16$ mensuales una morena criada de mano, de buenas costumbres y regular en costuras, propia para manejar niños por su buen carácter: Luz 14. 4-6

Un negro criollo, jóven, escelente cocinero: Puerta Cerrada del Arsenal n. 4. 4-6

Un famoso negro buen calesero, de 2 y 3 bestias, buen repostero y servicial de mano, de buena figura: Neptuno 118. 4-6

Una negra lavandera y planchadora y regular cocinera: Inquisidor 31. 4-3

Un negro cocinero ó para el servicio de mano: Damas frente al núm. 41. 4-3

Una negra mas que regular cocinera. Escobar 71. 4-3

Un negro de 17 á 18 años, buen tabaquero y muy ágil para todo cuanto quieran aplicarlo y sabe hacer zapatos de mujer. Escobar 148. 4 3

Una criada para lavar y planchar á una corta familia, para cocinar, pero no puede dormir en el acomodo. Acosta 103. 4-3

Una buena lavandera y planchadora regular cocinera y fina criada de mano con un hijo de seis meses la quiere alquilar en proporcion y en la misma se despachan cantinas muy buenas para casas particulares, calle de Paula n. 77. 4-3

En 15$ al mes se alquila un negro peon de albañil, propio para lo que le tomen á alguna fábrica en el campo ó en algun punto distante de la capital: impondrán calle de la Industria n. 26. 4-3

Dos negros una general cocinera y otra servicial de mano: calle del Campanario n. 152. 4-3

Tres criadas una general lavandera y planchadora, una buena cocinera y una negrita de 9 años acostumbrada á entretener niños: Empedrado 57. 4-3

Para trabajos de ferrocarriles, almacenes de depósitos ó otro cualquier trabajo dos negros acostumbrados á ello, muy fieles y dos negras una propia para manejar niños y otra para servicio de mano y planchadora. Calle del Consulado núm. 63: en la misma se vende un famoso negro. 4-3

Una negra general lavandera y planchadora. Calle del Aguila n. 169, entre Cristina y San José. 4 3

Un mulatico de 14 á 15 años, fino criado de mano y á proposito para paje por su buena figura. San Miguel n. 142. 4-3

Una negrita para el cuidado de una casa y niños, con principios de todo, y un negrito con principios de cocina. Campanario 1 6. 4-4

Un mulatico de 15 años, cocinero y fino criado de mano, una negrita de 11 años propia para el cuidado de niños y aseo de una casa. Somerue[illegible] n. 1. 4-4

Una negra para criandera, con pocos meses de parida, es de buenas costumbres, por no haberse esperado. Oficios 17. 10-4

Un negrito de 15 años, buen criado de mano y paje, un negro general calesero y una negrita de 12 años, para cuidar niños. Neptuno 64. 4-4

Una negrita de 13 años, propia para cuidar niños. Reina 29. 4-4

Una negra jóven, regular cocinera y lavandera, con una niña adelantada, [illegible] Jesus del Monte: calzada Real de Jesus del Monte núm 3[illegible]. 4-4

Un negrito de 12 á 14 años, propio para lo que lo quieran aplicar, en 12$ al mes. Cuba 24. 4-4

Un negro cocinero en 20$ al mes, se responde de su formalidad: en la confitería de Belen. 4-4

A MEDIA leche ó entera una buena criandera y costurera, respondiendo á su formalidad. Habana n. 3. 4-4

Una negra muy propia para el servicio de casa y regular lavandera. Sol n. 90. 4-4

Una negra buena lavandera y planchadora: Compostela 48. 6-31

Con la condicion de que no salga á la calle, una negra como de 24 años, regular costurera lavandera y planchadora, entiende algo de cocina, muy fiel para servir: Zanja 78. 4-4

Un cocinero: Teniente-Rey 78. 4-4

Una parda buena criada de mano, regular costurera y cocinera; un moreno de 24 años, escelente criado de mano, acostumbrado á todo servicio de casa muy humildes. Prado 41. 4-3

Dos negras jóvenes, lavanderas y planchadoras, generales; criadas de mano, tambien cocinera una y costurera la otra: Plaza del Vapor n. 47. 4-4

Dos criadas y un negrito de 12 años una escelente costurera y cortadora, sabe peinar y vestir señoras; la otra de 22 años, escelente criada de mano, muy cariñosa para manejar niños y regular lavandera. Galiano 1 6 esquina á la Zanja. 4-4

Una escelente criada de mano, viste y peina señoras, muy buena costurera y cocinera, muy amante con los niños. Manrique 26. 4-4

Un negrito para paje y criado de mano en 3 doblones de á 4: y se vende un piano de mesa: S. Miguel 43. 4-4

En 21$ 2 rs. una negra cocinera muy formal y aseada: Cuarteles 4. 4-4

Una criandera jóven, primeriza, de buena y abundante leche; Compostela 11. 4-4

Un negrito inmejorable para la limpieza y el cuidado de niños y los mandados: Compostela 102. 4 4

Una negra escelente criada de mano y muy entendida en el manejo de niños y se vende un negrito de 11 años S. Nicolás 41 esquina á las Virtudes. 3-4

Un buen negrito escelente criado de mano, humilde y propio para lo que se quiera: Bomba 4. 4-4

Una negra escelente para el servicio de mano ó manejar niños, con mas que principios de batea, fiel y humilde. Virtudes 8. 4-4

Una mulata para el servicio de mano y costura de un ordinario, con la condicion de no salir á la calle: Neptuno núm. 24. 4-4

PERDIDAS.

EL MIERCOLES SE PERDIERON DOS LLAves y una sortija de oro con las iniciales G. E. engastadas por un aro de plata, y se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la calle de la Habana n. 43, donde será gratificado generosamente. 4-4

SE HA ESTRAVIADO DEL PASEO DE [illegible] con á la Plaza de Armas y de esta á la calle de Neptuno un reloj de señora con una cadena [illegible] de esmalte y oro. Se ruega á la persona que lo encuentre lo entregue en la calle de la Concordia n. 37, donde se gratificará con una onza de oro. 4-4

SE HA ESTRAVIADO UNA CHIVA PARIDA con un chivito recien nacido, color moro azul, llevaba un cencerro de madera al chivito, se gratificará á la persona que la conduzca ó dé razon de su paradero: calle del Paloma primera cuadra de la calzada del Monte, tren de caballos. 4-4

DOS ONZAS DE GRATIFICACION SE PAGArán á la persona que entregue á D. Cárlos García y Mosicot, hotel de La Union calle de O-Reilly, un reloj de oro, con dos tapas sin minutero y con la caratula un poco rayada y una leontina de oro con 5 cordones con una llave y una piedra amarilla que se ha perdido en el muelle en el dia de hoy. La gratificacion arriba indicada será pagada sin hacer investigacion de ninguna clase á la persona que presente la alhaja perdida. 6-31

SE HA PERDIDO EL DIEZ Y SEIS AVO DE [illegible] billete núm. 16442, sorteo 14 que se ha de celebrar el 4 del presente, están tomadas las medidas necesarias para que no se entregue sino al interesado: calle del Refugio n. 49 pueden entregarlo. 4-4

HABIENDOSE ESTRAVIADO DE LA CARbonería de la calle de S. Ignacio n. 29, á D. Manuel García en 16 avos de billete de la lotería estraordinaria que se debe jugar el 4 del corriente, n. (1231) 12 á 5 y no treinta y dos avos de la misma núm. [illegible] de igual folio, se avisa al público para que la persona que hallaré dichos billetes, los devuelva á su respectivo dueño, quien lo gratificará y en caso que así no lo hiciese y saliesen premiados, que no se les pagará sin citar al indicado García, quien reside en la carbonería espresada. 4-3

EL VIERNES SANTO COMO A LAS SEIS Y media de la tarde se estravió un reloj con leontina de oro al tiempo de llegar al Santo sepulcro á las escaleras de la iglesia Catedral en donde se hallaba su dueño don Francisco Güell, quien dará las señas de las referidas prendas [illegible] una gratificacion á la persona que se las lleve, las cuales cree su dueño que se le cayó [illegible] espresado: su dueño vive calle de la Carcel n. 7. 4-6

CRIADOS HUIDOS.

FUGO EL NEGRO MANUEL, GANGA, COMO de 50 años, alto, enjuto de carnes, cargado de espaldas, frente y arrugado, bastante calvo y blancuzca la barba y las pasas, ademas tiene una figura en la pierna derecha arriba del tobillo: se hace responsable al que lo abrigue y gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle de S. Rafael n. 51. 3-3

EL ASIATICO JULIO SU PATRON D. JUStino Campbell lleva licencia firmada por dicho, Sr., de estatura regular, bastante ladino, viste con decencia y oficio cocinero. Se gratificará generosamente al que lo presente en la calle de la Obrapía n. 118 entre S. Ignacio y Mercaderes.

SE GRATIFICARA CON 8 ONZAS DE ORO al que entregue en la casa n. 24 calle de San Nicolás la mulata Dolores que se fugó el 27 de julio del año próximo pasado, cuya mulata es natural de Santiago de Cuba, de edad de 17 años, estatura baja, color achinado, ojos, frente y orejas pequeñas, boca regular, piés grandes y aplanados, haciendo responsable á daños y perjuicios ante la ley al que la abrigare. 10-6

FALTA DE LA CASA DE SU AMO DESDE EL 1º del corriente, la mulata Dolores Estevez, achinada de 26 años, pasas chiquitas, trenza postizo, le faltan los dientes de arriba, es hija de la mulata Merced Estevez, que vive en los Quemados de Marianao y perteneció á D. Julme Iglesias, del mismo Quemado, se gratificará con una onza de oro al que la presente haciéndose responsable de daños y perjuicios al que la oculte; Ayuntamiento n. 4 Cerro. 8-6

EL 27 DE DICIEMBRE DEL PASADO AÑO ha desaparecido de la calle de las Animas n. 24 en Guanabacoa un negro de nacion congo, de 16 años, responde por Telesforo, en la misma casa ó en la Habana calle de los Oficios n. 10, se gratificará con 18 onzas de oro al que lo presente ó de noticia cierta de él, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 15-13 m.

HA FUGADO EL NEGRO MIGUEL, CRIAdo en Cuba, como de 45 años, estatura regular, muy robusto, habla bastante bien el castellano y tiene la manía de comer solo. Calle de los Oficios n. 7, ademas de la captura se gratificará al que lo presente. 30-9 m.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO se traspasa un antiguo establecimiento de tabaquería y cigarrería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana: darán pormenores en la calle del Obispo n. 124, [illegible] de Perdones. 8-11

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO el dia 26 de marzo la mulata Cecilia Arencibia, como de 19 años, tiene tres golpes ó llagas, una en el tovillo derecho, otra en la pierna y otra en el mollero izquierdo, le faltan dientes en la encía superior é inferior; se cree que donde se la pueda encontrar es en la Víbora, en Guanabacoa ó en Regla. La persona que la entregue en la calle de O'Reilly n. 107 hotel Metropolitano, será gratificada generosamente respondiendo de los daños y perjuicios á la persona que la abrigue. 5-31

HA FUGADO DESDE EL DIA 16 DEL CORriente el negro Francisco de Asís conocido por Bifas, de nacion lucumí, como de 20 años, vendedor por las calles de quesos, galleticas y de otras pastas, es gambado, color cenizo y el tablero que cargó es nuevo, se pagará la captura calzada del Monte núm. 373 frente á la calle de la Horqueta. 8-3

DESDE EL DIA 21 DEL PASADO HA FUGAdo la morena Merced Maureta, de oficio lavandera y cocinera; es fácil que se haya mudado su nombre y quiera pasar por libre; es de estatura baja envuelta en carnes y le faltan los dientes de arriba; es bastante abultada de espalda y se gratificará generosamente al que la entregue y se hará responsable al que la abrigue; es de la propiedad de D. Manuel Fernandez. Calle de S. Rafael n. 109. 4-4

EL NEGRO PEDRO ZUASO, CRIOLLO, COcinero y ocupado últimamente en volantes de alquiler, anda con licencia de su dueño quien procurará los jornales diarios y perjuicios contra cualquiera que lo abrigare y suplica á la policía, su aprension, con aviso á la calle de la Reina n. 61. 6-6

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS SITUADAS EN LA CALZADA del Monte núms. 2-7 y 221, á fin de realizar una testamentaria el que se interese ocurra á la calle del Empedrado n. 65, establo de carruages El Siglo, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. 8-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN CAFE con tres mesas de billar, situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Impondrán en el almacen de víveres calle de San Ignacio n. 8. 4 6

DOS SOLARES EN LA CALZADA DEL MONte á media cuadra del puente de Chavez impondrán calle de Villegas n. 87, entre Muralla y Teniente Rey. 3-6

OCHO SOLARES FRENTE AL PARADERO del ferrocarril del Oeste, propio para taller de maderas por su proximidad á la bahía. Impondrán calle de Villegas n. 87, entre Muralla y Teniente Rey. 3-6

LA CASA N. 90 DE LA CALLE DEL RAYO en precio arreglado al tiempo, es de mampostería y azotea y tiene 7 cuartos. En la misma impondrán. 6-4

UN BONITO TERRENO SITUADO EN LA calzada de Galeano y calle de las Animas, con 22½ varas frente á Galeano y 32 á las Animas tiene cinco casas en el, se venden juntas ó separadas. Impondrán en la calzada de Galeano n. 2. 6-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula dos establecimientos acreditados, situados en un buen punto y propios para que hagan suerte una persona de corto capital. Darán razon en la calle del Obispo n. 124; bajos de Santo Domingo, agencia de Perdones. 4-6

TRES VEGAS DE A CABALLERIA DE TERreno cada una, juntas ó separadas, que producen del mejor tabaco, en el partido de Pinar de Rio, pues por su mérito produce la renta anual de 45$ cada una y en un contrato documentado con fianza de responsabilidad por lo que puede convenir al que quiera cultivarlas ó una renta segura: se venden á 3500$. Amargura 4 informarán. 4-6

UNA CASA DE TABLA Y TEJA, CON 6 CUARtos, con un pozo de agua fértil, un terreno de 20 varas de frente, propia para seguir otra fábrica ó un hermoso jardin, cerca de la calzada. Tambien una china cocinera y regular lavandera de 17 años, por querer ella salir de la casa, sana y sin tachas: calzada del Cerro n. 765 tratarán de ambas ventas. 4-4

UNA CASA CALLE DE LA ESPERANZA NÚmero 40, nueva y muy cómoda para una corta familia advirtiendo que fué hecha á todo costo con objeto de vivirla el que la hizo y se da en proporcion con el objeto de arreglar un negocio. Tratarán de su ajuste en Lamparilla n. 29 los señores Alvera y Ondina. 6-4

LA CASA SITA CALLE DE ANTON MOZO n. 69, entre las de la Gloria y de la Esperanza: en la de los Cuarteles n. 27 de 10 á 2 de la tarde impondrán. 4-4

LA CASA N. 535 DE LA CALZADA DE JEsus del Monte al principio de la Víbora, con cuatro cuartos, cocina, pozo, caballeriza y demas accesorios, de tabla, teja. En la inmediata n. 539 impondrán. 3-4

CASAS QUE SE VENDEN BARATAS, CALLES del Obispo, Paula, Bernaza Lamparilla, Merced, Cuba, Damas y Sol.—Estramuros: Angeles, Reina, Trocadero, la Lealtad, S. Juan, Factoría, Aguila, Galiano y Salud.—En Guanabacoa: Jesus del Monte. En el Cerro, S. Cristóbal, Tulipan y calzada.—Guanabacoa, Damas, Corral Falso tambien hay solares bien situados y fincas: sus precios desde 1500$ hasta 40,000; impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde: Sol n. 40. 3-4

POR HALLARSE ENFERMO SU DUEÑO, SE vende un café en buen punto, situado en el puente de Chavez, á la derecha segunda cuadra casa núm. 245 impondrán. 3-3

UNA CASA ACABADA DE CONSTRUIR DE ladrillo y mampostería, con todas las comodidades para una regular familia, en el barrio de Colon cuadra y media del teatro y puerta de la ciudad. En la calle de la Industria n. 96, tratarán de su ajuste que son 12,000$ libres. 4-3

EN 2,000$ LA CASA N. 129 DE LA CALLE de la Mision. Informarán en la calle de Acosta n. 67. 4-3

SE VENDEN TRES FAMOSAS CIUDADELAS de alto y bajo una tiene 18 posesiones la otra 23 posesiones, la otra 16 posesiones todas: con de cantería y mampostería, capaz para una gran familia en lo mejor del barrio de Colon y cerca de la Iglesia del Monserrate. Calle de San Nicolás número 35 al fondo del Monserrate impondrán. 4-3

SE VENDE A 3,000$ TRES CASAS UNA SITUAda calzada de San Lázaro, otra Trocadero, otra calle en la Obrapía, dos casas acabadas de construir de cantería y mampostería azotea y en buenos puntos á 10,000$. Dos en venderá en Guanabacoa otra en Casa-Blanca y otras várias. Calle de San Nicolás n. 35 al fondo del Monserrate. 4-3

BUEN NEGOCIO!!!—UNA CANTINA, VARIAS buenas y demas enseres propios para un café se darán en proporcion en la calle del Refugio n. 36, esquina á la de Prado.—En la misma hay un surtido de zapatos blancos finos á 6 reales docena, y 7 rs. par. 6-31

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio "Montaña" situado en Bahía-Honda: las personas que deseen hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es en la Alianza, en la misma casa de la [illegible]

LAS CASAS NUMEROS 90 DE CALLE DE Compostela y la 92 de la calle de la Lealtad, en esta impondrán. 10-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula, se vende un establecimiento. Muralla 71½ impondrán. 15-4

EN GUANABACOA CALLE DE SAN JUAN entre Luz y Animas, una casa con 9 vs. de frente y 40 de fondo, con 2 cuartos y su pozo, en la del lado está la llave y en la calzada de S. Lázaro n. 161. 4-4

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO BUEN COCINERO: CUBA 25 ENtre Obrapía y Obispo. 10-27

UN NEGRO JOVEN, SANO Y DE TRABAJO: en Regla calle Real n. 95 informarán. 4-3

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, CRIOLLA, DE BOnita presencia, muy inteligente regular en todo servicio, sana y sin tachas: Virtudes 84. 5-3

UNA NEGRA JOVEN, MAGNIFICA CRIANDEra de tres meses de parida, acostumbrada á la lactancia de niños, general lavandera y planchadora en 115$: otra de 23 años de campo, buena cocinera, lavandera y planchadora en [illegible]: un negrito de 15 años buen cocinero, de bonita presencia, propio para cochero y calesero en 800$ coartado: Industria n. 2. 4-3

SE VENDE EN 765$ UNA FAMOSA NEGRA DE arrogante presencia, jóven buena lavandera, planchadora y cocinera muy humilde y racional, se da en esta cantidad por necesitarse el dinero de momento. Calle de S. Nicolás n. 21 entre Virtudes y Animas. 4-3

DOS NEGRAS ESCELENTES POR SUS ANtecedentes, jóvenes, sanas y sin tachas, la primera general lavandera y planchadora, en 140$ y la segunda, más que regular cocinera, lavandera y buena criada de mano en [illegible]$: á dos se podrán verá todas horas. Industria [illegible] 4-6

UN MULATO DE 19 AÑOS, GENERAL CAlesero, criado de mano y cocinero, muy fiel y humilde y de inmejorables condiciones, sano y sin tachas, en [illegible] $ libres para el vendedor. S. Ignacio n. 114 esquina del Tejadillo de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 5-6

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDEra y cocinera para uno de los 2 oficios, está cortada en [illegible]$ y 25[illegible]$ de derechos atrasados que cuestan por escritura: con la condicion de que quien la compre lo ha de permitir ganar jornal, pues tal es su deseo, tambien se alquila. Compostela 6 esquina á la de la Muralla. 4-6

DOS ESCELENTES NEGRAS, LA UNA BUEna general lavandera de primera y planchadora, la otra buena costurera, cortadora y servicial de mano, un quitrin casi nuevo y un caballo muy fuerte y [illegible] Los porteros del Arsenal darán razon. 8-3

UNA PRECIOSA NEGRITA DE 13 AÑOS, SAbe lavar muy bien, tiene principio de plancha y costura y es muy sana, no habiendo conocido mas amo que donde nació; se vende por no necesitarla su dueño: calle de la Zanja n. 4. 4-3

UNA NEGRA DE 20 AÑOS, BUENA LAVANdera y cocinera, sin criada de mano, en 1050$; y otra de 10 años, [illegible] en batea y plancha, servicial de mano, muy bonita; en 1000$; una mulatica de 12 años, con principios de cocina y servicio de mano: en 50 onzas Compostela 125. 4-3

A PETICION SUYA SE VENDE UN MULATO de 22 años, escelente cocinero, coartado en [illegible]$ y [illegible]$ de derechos atrasados, que gana sus 3$ de jornales, conformándose en servir al que lo compre y sin lugar á prohibitoria. Compostela 87. 4-3

UNA NEGRA DE NACION, ESCELENTE COcinera, de muy buenas cualidades, sana y sin tachas, robusta jóven, regular lavandera, no habiendo tenido mas que 2 amos y que ha ganado onza y media de alquiler: á todo: Chacon 11. 4 3

SE VENDEN O ALQUILAN TRES NEGROS muy buenos.—Un general lavandera y otro [illegible] cocinero.—Tambien se traspasa la contrata de un asiático y se alquila de criado de mano y se vende un par de [illegible] de venado. Jóvenes, mansos y muy hermosos. Ancha del Norte n. 91, impondrán. 4-4

UNA NEGRA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, lavandera planchadora y cocinera. Calle de Luz n. 74. 6-3

UN NEGRO GENERAL CALESERO, NEGRO de toda confianza, buen criado de mano, por su humildad y por su moral. [illegible] Real de Jesus María n. 17 á 2 cuadras de la [illegible].

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, SE VENden varios criados del servicio todos jóvenes, tambien un quitrin propio para el campo: Aguiar 78. 4-4

UNA NEGRA JOVEN DE 19 AÑOS, CRIOLLA escelente dulcera, regular costurera entiende de cocina y lavado, sabe manejar niños y la buena criada de mano; en la misma casa se traspasa la contrata de un asiático escelente cocinero: propio para un establecimiento análogo: Cerro n. 544. 4-4

UN NEGRO COCINERO, DE 40 AÑOS, EN 400$ libres para el vendedor: tambien un negrito de 5 años, muy robusto y muy sano, se vende barato por ausentarse su dueño: Sol 27. 4-4

DOS NEGRITAS, UNA DE 13 AÑOS, Y OTRA de 16 años, ámbas con principios de costura y batea y entretener niños; un mulatico de 10 años, de disposicion para todo; una negra de 23 años, escelente costurera, sabe peinar y vestir señoras, una general criada de mano, tambien se colocan 859 $ de un menor; San Nicolás núm. 35 al fondo del Monserrate. 4-3

UN CHINITO DE 9 AÑOS, AGIL, FUERTE Y con disposicion para cualquiera oficio. El portero de la calle de Aguiar n. 32, impondrán. 10-4

A PETICION SUYA UNA NEGRA CRIOLLA de 28 á 30 años, generalísima lavandera y planchadora, muy buena cocinera y costurera, humilde, sabe asistir un enfermo y cuidar del aseo de una casa en 1100$ libres y sin accion á redhibitoria. Calzada de Luyanó n. 24. 4-4

PARA FINCA DE CAMPO UN NEGRITO CRIOllo de 15 años y que ha pasado las viruelas y muy sano, con principios de tabaquero y cocinero, [illegible] Calle de San Isidro n. 24, impondrán. 4-4

UN NEGRO JOVEN, SANO, ESCELENTE cocinero y calesero. Calle de la Amargura n. 40. [illegible]

GANGA.—UN MAGNIFICO NEGRO [illegible] general calesero, de arrogante presencia, [illegible] tachas, muy humilde, en 1,000 libres y [illegible] San José n. 84, impondrán.

UN MULATO JOVEN Y DE BUENA PRESENCIA, calesero, cocinero y entiende de torcer tabaco. Muralla esquina á la de Bernaza, sombrería. 8-5

UNA NEGRA CRIOLLA, GENERAL PARA todo, Campanario n. 45 está ella, y el dueño que dá razon de su precio y demás circunstancias que puedan convenir. 4-5

UN NEGRO TABAQUERO, MUY FIEL, HUMILDE y de muy buenas condiciones, inteligente en el servicio de casa, no ha conocido mas que un amo el cual lo enagena por estar ausente en esta Isla. Muralla 37 entre Villegas y Aguacate. 4-5

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA, LAVANDERA y planchadora, muy ágil, de muy buenas cualidades, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, en 1200$ libres para el vendedor. Merced 55 entre Picota y Curazao. 3-5

UN MULATICO Y UN NEGRITO, EL PRIMERO de 8 años, el segundo de 10 años, ámbos sanos y sin tachas, muy ágiles, saben servir á la mano, por su ajuste. Merced 55 entre Picota y Curazao. 4-5

PARA ARREGLO DE UN NEGOCIO, UNA negra gangá, escelente lavandera planchadora y buena cocinera, humilde y fiel, en 1.000$ libres. Calle de Manrique n. 44. 3-5

EN 900$ UNA NEGRA DE 30 AÑOS, COCINERA, lavandera planchadora y costurera, sana y sin tachas, pero se vende á uso del dia. Neptuno n. 194, entre Gervasio y Belascoain. 3-5

UNA MULATA JOVEN, BUENA COCINERA, lavandera y planchadora y general en todo servicio, en 500$, coartada y tres derechos atrasados. Impondrán hasta las dos de la tarde en la calle de Suarez n. 105. 4-5

UNA NEGRA SOBRESALIENTE LAVANDERA planchadora y cocinera, inteligente en costura, jóven, sana y humilde, coartada en 35$ con mas 250 de derechos y 17 de jornales; obligándose á servir. Compostela número 56, impondrán. 4-5

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 Á 16 AÑOS, lavandera y planchadora con buenos principios de costura y sabe servir á la mano, sana y sin tachas. Calle de Manrique n. 85, entre Dragones y Zanja. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 AÑOS, BUENA lavandera y planchadora, regular costurera y muy fina para el servicio de mano. Calle del Campanario Viejo n. 148, entre Salud y Dragones. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 28 AÑOS, MUY robusta, de arrogante presencia, general cocinera, regular con batea y plancha: muy formal, sana y sin tachas y se dá á prueba: otra, negra criolla de 30 años, buena presencia, sana y sin tachas, lavandera, cocinera y costurera: coartada en 400$ con mas 105 de derechos atrasados: se obliga á servir ó á ganar jornal. Una casa en la calzada del Monte y una pareja de caballos oscuros, maestros de carruage, sanos y sin resabios: se da todo en proporcion por necesitarse el dinero de momento. Calle de la Picota n. 18 impondrán. 4-4

UNA MULATA JOVEN, DE DIEZ Y SIETE años y una negra de nacion: ambas buenas lavanderas, costureras y planchadoras, sanas y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria. La mulata en la cantidad de 1250$ libres y la negra en 1100. Calle de la Merced n. 85.
Nota. Se dan en este precio sin prueba, con prueba mucho mas. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas. Calle de la Habana n. 79, entre Luz y Acosta. 8-4

POR NO NECESITARSE CINCO CRIADAS dos buenas lavanderas planchadoras y cocineras; dos negritos de 14 años, muy ágiles para todo y una negrita de diez años; se venden para la ciudad ó el campo darán razon Empedrado n. 57. 4-4

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA negra achinada, criolla, de campo, como de 26 años, escelente lavandera planchadora y regular cocinera, entiendo del aseo de una casa, fiel y humilde. Por su ajuste Amargura n. 89. 6-2

EN LA CALLE DEL OBISPO NUM. 122 SE vende un mulato criollo, por no necesitarlo su dueño, de edad de 14 á 15 años, sano y sin tachas, por su ajuste, pero no se responde á redhibitoria por ser costumbre del dia se criado de mano y es apropósito para aplicarlo á cualquier oficio por su robustez y buena presencia y se enagena sin intervencion de tercera persona que no lo quiera para sí. 4-3

POR MARCHARSE SU DUEÑO A ESPAÑA, una negra de 19 años, escelente, sin igual, cariñosa, sabe lavar planchar coser y el aseo de una casa, fiel y humilde y sin tachas, en 1.300$.—Tambien dos escaparates. Calle de San Miguel n. 73. 4-3

EN 500$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UN negro de nacion, como de 50 años, jornalero y trabajador de campo sin lugar á redibitoria. En la calle del Inquisidor n. 76½ panadería impondrán. 10-3

POR NO NECESITARSE UN NEGRO DE 20 años, general cochero, calesero de pareja, y mas que regular cocinero, sano y sin tachas; tambien se vende un escelente caballo criollo de volante. Calle del Aguila n. 45 informarán. 4-4

AL INFIMO PRECIO DE 60 ONZAS LIBRES una negrita criolla de 14 años, regular cocinera y general criada de mano muy cariñosa para entretener los niños estando acostumbrada á eso, es humilde fiel, sana y sin tachas respondiendose á todo. Animas n. 38: entre Amistad y Aguila. 5-4

UN NEGRO GENERAL CALESERO DE PAREJA, de 18 años y sin tachas muy inteligente en el servicio de mano, en 1.600$ libres. Calle de San José n. 54, impondrán. 8-4

UNA FAMOSA NEGRA DE 20 AÑOS, ESCELENTE costurera peinadora de señora y lo que puede decirse una general criada de mano, pues sabe hacer cou toda perfeccion un vestido, una camisa un pantalon y cuanto se pida. Otra buena cocinera y regular lavandera, planchadora y general criada de mano. Calzada de Galeano n. 73, entre San Miguel y Neptuno. 4-6

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA, JÓVEN, escelente lavandera planchadora y cocinera, muy humilde y de buenas costumbres, en precio de 1.100$. Calle de la Industria n. 136. 4-6

SE VENDE Ó ALQUILA UNA MULATA DE 40 dias de parida con su cria, de buena y abundante leche. En la misma se alquila un mulatico de 14 años, criado de mano. Calle de Colon n. 35 tratará de su ajuste. 4-3

DE ANIMALES.

DOS HERMOSAS CHIVAS CON ABUNDANTE leche, dociles y acostumbradas al llano; no tienen crias, pero no la necesitan para sostener la leche. En la calle de Acosta n. 6, impondrán de su ajuste. 4-3

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO PARA Santo Domingo se da en 10 onzas un caballo criollo moro azul de 7 cuartas, hermoso estampa, de silla y carruage, propio para una victoria: en 15 una pareja de Tierra-Adentro de mas de 7 cuartas y maestros de tiros, todos sanos y sin resabios. Blanco 51. 4-3

EN 4 ONZAS UN HERMOSO CABALLO MORO de mas de 7 cuartas de alzada, de preciosa estampa, es maestro de volante, se da en este ínfimo precio por no necesitarlo su dueño y tener un leve defecto. Industria 136. 4-3

UN CABALLO DEL OESTE DE LOS ESTADOS Unidos, de raza, Morgan, de color oscuro, de cerca de ocho cuartas de alzada propio para cria: se vende en proporcion por haberse lastimado una pata. Calle del Consulado n. 148, establo de coches de Ruenes y Cª. 8-28

DOS YEGUAS AMERICANAS ACLIMATADAS juntas ó separadas por haberse ausentado su dueño calle de Aguiar n. 10 y calle de San Pedro n. 12, junto al muelle de Luz, donde tambien hay una victoria casi nueva con arreos. 6-31

UN FAMOSO CABALLO CRIOLLO MORO AZUL, de 6¾ cuartas de alzada, buen volantero, sin resabios de ninguna clase: calle de la Cárcel n. 19 almacen de maderas. 4-4

UNA PAREJA DE CABALLOS MOHATOS nuevos y sanos acabados de llegar del campo. Amargura n. 65, entre Habana y Compostela. 6-4

SETENTA YUNTAS DE BUEYES DE 2 A 3 zafras, grandes y maestros de tiro y arado. Se encuentran en el potrero de D. Francisco Casaso, lindando con el paradero del Perico, en el ferrocarril de Cárdenas. Sobre su precio informarán en la calle de las Animas n. 123 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

UNA JAQUITA MORA AZUL DE SEIS CUARTAS de alzada, de paso y marcha con sus arreos propia para niño, en bastante proporcion por no necesitarla su dueño. Calle de Jesus María n. 97 intramuro. 3-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA MAGNIFICA pareja de caballos americanos, son jovenes, sanos, y han costado 60 onzas. Tambien un caballo entero criollo, de 8 años y 7 cuartas, es de color moro azul. Es mansísimo, inmejorable, como de silla y maestro de coche. Cerro calle del Tulipan n. 8. 8-5

GALLINAS!!—SE ACABA DE RECIBIR UNA gran partida y se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 108, entre Cuba y Aguiar. 4-5

UN ESCELENTE CABALLO DE SILLA QUE puede servir para padre. Calle de Villegas n. 87, entre Muralla y Teniente Rey. 3-6

UNA BONITA BURRA NUEVA RECIEN PARIDA de burro y abundante leche. Por su ajuste calle de Luz n. 14. En la misma se vende un quinque colgante con sus pesos y costó 34$. 4-6

GANGA.—UNA VISTOSA PAREJA DE CABALLOS americanos, color guajamon, en un ínfimo precio. Tambien se venden los arreos de medio uso. Calle del Consulado n. 41. 3-6

POR LA FRAGATA ESPAÑOLA SOFIA MATILDE, procedente de la Coruña, se han recibido 7 caballitos jóvenes muy á propósito para niños: podrán tratar de su ajuste con el capitan á bordo de dicho buque, ó en la calle de los Oficios n. 73. 8-6

DE MAQUINARIA.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azucar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que estan prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo; molinos de maiz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas; en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tan to de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle de S. Ignacio número 11, ó Don Harley Merrick, en Cienfuegos, quienes con las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre. 122-7Mz

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—D. SANTIAGO Dugan sigue contratando tachos al vacío de todas clases, como los que ha puesto en los ingenios siguientes: La Chucha de D. Juan B. Lanz.—Ojo de agua de Don Antonio Benitez.—Echevarría de la Gran Azucarera y otros largo de enumerar. Cualquiera de los hacendados dueños de las fincas espresadas puede informar sobre las ventajas de los tachos puestos por mí del sistema "Rillieux," tambien hace contratas para toda clase de maquinaria y aparatos de gas chicos y grandes, como puede verse por los muchos que tiene funcionando en esta, como todo lo necesario para dichos aparatos.—Impondrán Oficios 79. 38-1º-M

MAQUINA DE COSER, POR AUSENTARSE su dueño, una hermosa máquina de coser de Wilson, con solo dos meses de uso. Cose desde lo mas grueso hasta lo mas fino. En la misma se vende un piano de mesa de medio uso. Egido 76 de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-6

MAQUINAS DE VAPOR, INCLUSAS MARITIMAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA INGENIOS.—D. Cárlos Edmonstone con 23 años de residencia y esperiencia práctica en esta isla, principalmente en las jurisdicciones de Trinidad y Cienfuegos donde ha colocado las máquinas y trapiches de las fuerzas y proporciones mayores y no inferiores á ningunas ya en esta isla. El mismo haciendo los dibujos é inspeccionando en detalle la construccion de todas sus piezas y colocandolas bajo su direccion y responsabilidad personal. Sus máquinas son las mas perfeccionadas y esmeradas en su trabajo y construccion, teniendo válvulas de balanza y su calentador de patente, así necesitando mucho menos combustible que las de demas de fuerzas y dimensiones inferiores. La construccion es mas sencilla, sólida y de proporciones muy ventajosas para el uso. El dirige todo y en todo y no cobrará por su trabajo hasta que los dueños de estas maquinarias por su cuenta propia y en los puntos que ofrecen ventajas mas adecuadas, bien sean en los Estados Unidos Inglaterra Francia ó donde el comprador quisiera dar la preferencia, una ventaja que ninguna agente puede proporcionar. Precios moderados. Las tres cartas que van adjuntas en copia y apartadas de otras varias, evidenciarán las calidades especiales de las máquinas de Edmonstone.

Ingenio Guaimaro (Trinidad) 1º de diciembre de 1860.
Sr. D. Cárlos Edmonstone.
Mi estimado amigo: Despues de trascurridos más de 12 años que está V. encargado de perfeccionar las máquinas de mis ingenios la última que V. ha plantificado en este, me dá unos resultados tan satisfactorios como no imaginaba, pues parece increible que siendo de doble fuerza que la anterior gasta muchísimo menos combustible, y si se atiende á la calidad que enteramente satisface de todo lo que V. ofreció cuando me lo trajo como de los conductores de bagazo y caña que ha puesto este año, no puedo menos de manifestarle mi gratitud, y si alguna vez necesitase V. de una prenda que acredite su honrado comportamiento como el que ha observado hasta el presente con migo no dude ocurrir á su afectísimo amigo y S. Q. B. S. M.—*José M. Borrell.*

Ingenio Recurso, (Cienfuegos) mayo 1º de 1860
Sr. D. Cárlos Edmonstone.
Muy señor mio: Como prueba de gratitud por lo bien que ha quedado V. al traerme y colocarme la máquina que actualmente está funcionando en este ingenio, le hago esta para que en satisfaccion y que V. pueda asegurar á los hacendados que le dicha máquina trabaja con la mayor suavidad y los movimientos son tan normales que jamás se conoce ninguna alteracion. Cuando vá lleno el trapiche de caña ó vacio, que actualmente (que la caña no tiene mucha jugo) dá de 80 á 90 galones por minuto y poniendolo mas jugo dará mas de 100 galones. Puede asegurar á V. que de modo que enteramente satisfecho de todo lo que V. ofreció cuando me lo trajo y cuando digo que V. me ha dado una máquina mas grande que he visto por la Vuelta Abajo no tienen comparacion con esta y gastan doble combustible. Cualesquiera persona que desee ver trabajar la máquina puede pasar por este ingenio, lo haga por su cuenta. S. Q. B. S. M.—*Juan B. Estenoz.*

Ingenio Caridad, (Villaclara) mayo 4 de 1860.
Sr. D. Cárlos Edmonstone.
[illegible] mio: Satisfecho como estoy con le escelente [illegible] de moler caña que V. me ha traido y colocado en [illegible] que en la actualidad funciona, le dirijo esta carta [illegible]

en prueba de su buena inteligencia y para que pueda V. hacer ver á los señores hacendados que trabaja con tanta suavidad que me parece difícil que otra le haga mejor pues sus movimientos suaves y sin alteracio me lo hacen creer: que así mismo trabaja con poco vapor y poco combustible y en una hora de molienda llena siete pailas. Conserve bastante que siempre á las órdenes de su Atto. S. S. Q. B. S. M. *Juan Manuel Martinez.*—Impondrán calle del Teniente-Rey n. 21 á D. Cárlos Edmonstone. 36-3Mz.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Adot Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas esta atestizado con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Las demas condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 89. 28 ab

CALLE DE O-REILLY NUMERO 21 CALLE de O-Reilly n. 21 calle de O-Reilly n. 21.
Scovel y Goodell's, sin rivales, máquinas de coser de familia "última invencion" ninguna complicacion, no pueden descomponerse.
Scovel Goodell's, máquinas de coser de lanzadera, perpurte por ambos lados para sastres, sombrereros y zapateros, se acaban de recibir grandes facturas por los vapores americanos Cahawba y Quaker City para reponer las 50 máquinas vendidas durante el mes pasado.
Llamamos la atencion del respetable público á que garantizamos mas satisfactoriamente la duracion de estas sencillas máquinas que ningun otro en este mercado, devolviendo el importe en caso de no efectuarse las ventajas ofrecidas.
Tenemos permiso de mas de treinta familias respetables de esta ciudad para certificar la verdad de lo espuesto.
Scovel y Goodell's, calle de O-Reilly n. 21 entre Aguiar y Habana. 15-21

J. M. SINGER Y COMPAÑIA, MAQUINAS DE coser. Agente general A. de Sotolongo.—Estas ya tan conocidas máquinas del público por su escelente costura se hallan de venta en la calle del Obispo esquina á la de Aguacate.

MAQUINAS DE COSER DE SLOAT. ESTAS máquinas que tan buenos resultados han dado en los Estados Unidos por lo bonito de sus puntadas y lo bien combinado de su mecanismo se encontrarán de venta en la calle del Obispo núm. 64.

GROVER & BAKER, MAQUINAS DE COSER *único Agente S. Daily.*—Las acreditadas máquinas de coser de este fabricante y que auta aceptacion han tenido del público se hallan deventa en la calle del Obispo número 64. 32-13

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

CON EQUIDAD UN HERMOSO ORGANO QUE se pueden tocar en él 20 piezas diferentes y de mucho gusto: S. Ignacio esquina á la del Teniente-Rey, lecería, informarán. 10-29

GRAN MUEBLERIA DE CAYON, SITA EN LA calzada de Galiano núm. 33 entre las calles de las Animas y Virtudes, casa de seis puertas, en este y bien conocido y acreditado establecimiento, en vender mas barato que ninguno otro, hace su dueño la advertencia á sus favorecedores y en particular á los recien llegados que generalmente para el noviciado, que con motivo de pensar no seguir mas que dos meses á la cabeza del citado establecimiento: dará el grandiosisimo surtido de todas clases de muebles nuevos y de relance un 20 g. mas barato que tiene de costumbre, como tambien admite proposiciones por el todo con la accion á la hermosa casa: tambien se vende un coche de 4 ruedas y un caballo de silla. 16-37

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se desean vender los muebles de la casa calle del Prado n. 82 así como tambien un magnifico quitrin con su pareja de caballos y los arreos de estos. En la misma impondrán. 8-5

UN MAGNIFICO PIANINO DE PALO DE ROSA, mecánico, de la fabrica mas acreditada, de última moda, con muy poco uso, esceletes vocos, y ademas tiene 3 cilindros con danzas, wals polkas y otras piezas, con su cigueña que se toca por detras enteramente independiente del pianino, se dá muy barato en estremo. Sol 69 establo de carruages junto á Ursulinas. 8-5

MUY BARATOS DOS SILLONES, UN ESPEJO, un sillon de cortar el pelo, media docena de sillas y todo lo necesario de una barbería. Calzada de S. Lázaro n. 164 impondrán. 4-4

CINCO PIEDRAS CHICAS DE DESTILAR, una mesa de alas de caoba, un escaparate de id. otro id. de pino, una cama con sus cabeceras y un par de burros para carruage. Gervasio n. 194. 4-4

MUEBLES DE LUJO DE ALEMANIA.—POR ausentarse una familia se venden todos los muebles y utensilios de una casa. Los muebles son casi nuevos, de última moda y escogidos por la dueña en Hamburgo mismo. Entre ellos hay tres juegos de palo de rosa, espejo grande dorado, escritorio de señora, cuatro escaparates de palo de rosa y de pino, cortinas, esquineros, relojes alfombras, mesas con y sin mármol, un piano con voces escelentes, hecho en Hamburgo á todo costo por Barrengarten. Cerro, calle del Tulipan, n. 8 8-5

GANGA.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE venden baratísimo un piano de magníficas voces, un piano de pierna de calzon y otro de mesa propio para aprender. Calle de Compostela n. 85. 8-5

VARIOS MUEBLES ENTRE ELLOS UNA ELEGANTÍSIMA cama de hierro propia para un matrimonio costó 6 onzas y se da en onza y media.—Una cuna de hierro de preciosa hechura en el ínfimo precio de una onza.—Un buró un doblon de á 4.—Un belador de caoba y piedra de mármol en tres escudos. Industria n. 136. 4-3

GANGA.—UN HERMOSO ESCAPARATE DE caoba, bien trabajado, para hombre: otro idem tambien de caoba para señora, una mesa de caoba de alas para 12 cubiertos, y un precioso afeitador de caoba, con cajonera y tapa de mármol y su espejo de subo y baja, todo muy barato por ausentarse su dueño: Aguiar 23. 6-3

UN APARADOR CON PIEDRA DE MARMOL 25$, un sofá forrado de damasco 5$, una comoda escritorio, un estante para libros; una mesa de alas, un tocador un afeitador, una carpeta de cedro, una prensa para copiar cartas, un crucificado en su urna de caoba y un resto de muebles muy baratos: Teniente Rey 50 entre Bernaza y Egido. 4-3

INSTRUMENTOS DE MUSICA.—OPERAS Y ZARZUELAS A TODA ORQUESTA.—Pianos y pianinos de toda clase y de los mas acreditados autores, se venden y alquilan. Surtido de guitarras de lujo; instrumentos de varias clases; operas y zarzuelas á toda orquesta; se venden á precios módicos en la calle de la Industria n. 131, academia de música de D. Felipe Grau. 15-4 m.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNOS MUEBLES en muy buen estado de uso. Calle de Cuba Maestranza de Artillería, frente al n. 146. 6-6

POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR SE vende un espejo de sala con el marco dorado, una mesita redonda, dos camas una grande y otra chica, de carrera de cedro, una mesa grande de tigeras, propia para planchar, juntos ó separados. Lagunas n. 45. 4-6

PIANO, POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, un hermoso y sólido piano casi nuevo, con planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Santa Clara n. 13. Año 23 en

PIANOS MAGNIFICOS Y ELEGANTES CON planchas metálicas, barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay planos-órganos con 17 registros por medio de los cuales se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró, ó escritorio de señorita, y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos estará dispuesto para remitirse á cualquier punto de la isla, pudiendo dirigirse á R. C. F., Santa Clara, n. 13. Año-29 nov

UN MAGNIFICO CRONOMETRO; UNA FAMOSA caden a de hierro y dos pescantes del mismo metal: Oficios 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermanos y Comp. 15-19

PIANOS Y PIANINOS DE POCO USO A PRECIOS módicos.—Tambien se alquilan.—Calle del Aguacate n. 119, entre Chacon y Tejadillo. 10-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA DOCENA de sillas de rejilla, una cómoda, tres mesas de cuarto y otros varios muebles, Calle de la Esperanza n. 46, casi esquina á la del Aguila. 4-3

A PRECIOS MODICOS, TRES PIANINOS: un sillon para enfermo; un carruage de 4 ruedas con sus arneses para 4 bestias y de uno: Oficios 62 al lado de la confitería La Marina. 30-19M

PIANOS. COMELLAS.—HABANA 185.—GRAN depósito de pianos hermosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para mas pormenores véase el estenso anuncio inserto en la Prensa. Año-28 Dbre

UN MAGNICO CRONOMETRO: UNA FAMOSA caldera y 2 pescantes tambien de hierro: en la calle de los Oficios núm. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hernos y Cp. 20-27 F.

SURTIDO GENERAL DE MUEBLES BARATOS.—Ganga estraordinaria, el que necesite comprar muebles en proporcion, pase á este popular establecimiento calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, seguro que quedará complacido tanto en precio como calidad. En el mismo se vende una buena máquina de coser y tambien compra, cambian y alquilan toda clases de muebles. 30-23 mz.

BILLARES BILLARES BILLARES.—GRAN fábrica y depósito de mesas de billar de Narciso Poch calle de Santa Bárbara núm. 116 esquina á la del Prado. Se encontrarán mesas tanto de goma como metálicas á la última perfeccion, con la rebaja de un 10 p g. menos que las demas fábricas. Los muchos años que me dedico á esmero de los billares y el concienzudo estudio que de dicho arte he hecho me ha colocado á la altura de fabricante de primer órden. Las grandes remesas de billares que del estrangero recibo y las innumerables que se construyen en mi casa taller, prueban que el público conoce todo el valor de mis mesas pudiendo hacer como hago hoy por las muchísimas que espendo una rebaja de un 10 p g. menos que ningun otro de la isla, las cuales garantizo.
Molduras francesas se hallarán constantemente un gran surtido y muy variado de lisas y de labor, serpentinas y salomónicas. En cuanto á sus precios no diré mas sino que las recibo en grandes remesas del estrangero: y por lo tanto la baratez es tal que no tiene rival.
Constantemente tengo un gran surtido de tacos, bolas, bolsas, vapores, gomas, barandas metálicas, paños y demas concerniente al billar.—Tambien se componen las mesas viejas y demas accesorios correspondientes á dicho ramo ya sea en la capital ó en el campo. 15-24

EL POPULOSO SAN JUAN, EN ESTE ACREDItado almacen de muebles se hallan de venta, y á precios nunca vistos, cuantos muebles se deseen. Su dueño ha recibido porcion de facturas á precios muy baratos, y por eso vende mas barato que nadie de su clase. Encontrarán todos cuantos lleguen del campo, así como los de la ciudad, 300 docenas de sillas de varias figuras y clases, 100 camas de todos tamaños y figuras, 100 escaparates de todos tamaños, 60 cómodas de caoba, 50 tocadores de señora, 100 carpetas de varios tamaños y figuras, aparadores, canastilleros y todo cuanto haga falta para alhajar una casa. Se compran, cambian (y alquilan) cuantos se presenten: calzada Real del Monte, frente al Campo Militar, n. 59, antes 65. 6 ma-27 nov

CAMAS DE HIERRO Y DE METAL DE TODAS clases y tamaños con sus mosquiteros y cordones, muy elegantes y enteramente al gusto del pais: se venden á precios muy módicos en el escritorio de los Sres Sainz, Rodil y Cp., S. Ignacio 100. 41-24F

GANGA GANGA—NUEVO ALMACEN DE MUEBLES titulado La India, situado en la calzada del Monte frente al campo Militar n. 39 entre las calles de Somerueles y Cienfuegos. En este hermoso establecimiento se vende sumamente barato como ningun otro en su clase, pues es bastante con decir que se dan juegos de medallon Luis XV desde 10 onzas hasta 30 tanto de caoba como palisandro é imitacion y una infinidad de muebles de todas clases que únicamente viéndolo se puede creer Hay surtido de camas de bronce y chinescas á precios de factura y de gaña. En fin vengan á la India y se desengañarán. Tambien se vende barniz y regilla por mayor y menor y se compran y cambian muebles de todas clases. 30-22Mz

POR AUSENTARSE SU DUEÑO TODO EL ajuar de una casa, inclusa la vagilla el todo junto ó separado: así como una victoria, caballos, arreos y se traspasa la contrata del cochero. Tambien una cantidad de obras de medicina y de literatura francesa.
Calle de Compostela n. 148: de las 10 á las 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde únicamente. 30-1º-M

EL VAPOR, ESTE GRAN ALMACEN DE MUEBLES situado en la calzada de la Reina, n. 15, se halla surtido de cuantos muebles deseen comprar, á precios nunca vistos, pues su dueño desea realizar todo cuanto esiste en dicho almacen, pues todos los que quieran comprar ganga acudan que saldrán contentos. 180-29 nov

DE CARRUAGES.

UN QUITRIN DE USO.—TAMBIEN SE ALQUILA una negra cocinera y lavandera. San Isidro número 53. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA CARRETELA con un caballo americano. Calle de Cuba Maestranza de Artillería frente al n. 146. 8-6

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN QUITRIN de medio uso con el baqueton, la sopanda y platinas nuevas, todo en el mejor estado. Tambien se venden unos arreos de pareja de cuero francés y plata alemana. Calzada del Monte n. 445, al lado de la tienda La Equidad. 3-6

UN QUITRIN EN MUY BUEN ESTADO, CALLE del Atarés n. 4 cuasi esquina del Angel. En la misma se vende un plano de mesa. 4-3

UN SOLIDO Y CASI NUEVO MYLORD QUE ha costado 60 onzas se vende en 35 por realizar de momento. Villegas n. 53. 8-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UNA VICTORIA con sus arreos y una hermosa pareja de caballos americanos muy aclimatados. Tambien se vende un pianino del primer fabricante de Paris y algunos muebles nuevos y de última moda. Calzada del Cerro n. 625. 4-5

UN ELEGANTE FAETON, CASI NUEVO CON sus arreos para dos caballos; y una pareja de yeguas inglesas, maestras de tiro, sanas, de 7 años: informará el portero de la calle de Jesus María núm. 13, entre San Ignacio y Cuba. 8-3

OJO.—EN EL INFIMO PRECIO DE 710$ SE vende un precioso carruage, francés nuevo, que vale mas de 1000$, es de vuelta entera, 4 asientos y pescante, según que la vea se quedará con él, por lo bonito y reducido: Aguiar 23. 6-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA VICTORIA de uso, muy fuerte y bien construida, asi como los arreos de dos caballos criollos y se traspasa la contrata del cochero que es asiatico y de las mejores cualidades: tambien todo el ajuar de la casa: calle de Compostela n. 148, de las 10 á las 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde únicamente. 30-1 m

UN FAETON NUEVO Y ELEGANTE EN PROPORCION. Calle del Morro n. 46. 21-17 m.

UN MAGNIFICO QUITRIN QUE NO HA RODADO y se dá sumamente barato. Calle de la Amistad n. 13. 8-5

UNA CARRETELA FRANCESA DE POCO USO con sus arreos casi nuevos: un faeton inglés muy cómodo para Sras. de ménos de medio uso y un tilburí sin fuelle: Cerro, Tulipan n. 8. 8-5

SE VENDE POR NO NECESITARLO SU DUEÑO y necesitarse el local donde está, un quitrin muy fuerte y decente se da en mucha proporcion, se puede ver y tratar en la calle del Aguila número 145 entre San José y Barcelona. 4-5

UN QUITRIN DE MEDIO USO, SUPERIOR, y una pareja de caballos moros, de tierra adentro, con sus arreos correspondientes, en proporcion por realizar un negocio. Calle de S. Rafael n. 51. 3-5

GANGA.—SE VENDEN TRES CARRETONES con sus mulas y arreos, por ausentarse su dueño á la península. Calle de Omoa n. 68, impondrán. 4-4

UNA VICTORIA FRANCESA CON SU PAREJA de yeguas de raza muy fina trotadoras y muy sanas. Por su ajuste calzada del Cerro n. 550. 4-4

SE VENDEN DOS ELEGANTES FAETONES CASI nuevos. Teniente Rey núm. 16. 30-13

EN 45 ONZAS UN QUITRIN DE MEDIO USO, con una pareja de caballos arreos de pareja, libres y capote so calesero todo de tres meses de uso. El portero de la casa n. 97, calle de Mercaderes. Impondrá. 15-22 m.

EN EL TALLER DE CARRUAGES DE NAPOLEON Bourlard, paseo de Tacon n. 35, se venden 2 victorias ligeras propias para medicos: un cupo y una carretela, todo enteramente nuevo de lo mas elegante. Se venden á precios reducidos y se hacen cambios para coches de medio uso. 15-27

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN COCHE de cuatro ruedas aplicable para lo que se quiera por ser muy fuerte y ligero. Impondrán en la calzada de Galeano n. 24, entre Animas y Virtudes. 8-27.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO cuatro victorias francesas dos nuevas y dos de muy poco uso. Calle de la Reina n. 35, frente á la calzada de Galeano. 8-23

UN TILBURI DE CUATRO RUEDAS EN estado decente y muy fuerte, muy ancho que cabon con comodidad tres personas, con su caballo nuevo, sano, muy manso y maestro: tambien los arreos casi nuevos. Egido n. 43, informarán. 8-31

UNA ELEGANTE VICTORIA INGLESA MUY barata, la que so dá en menos de la tercera parte de su costo, por ausentarse su dueño á Sto. Domingo: Cuba n. 2. 6-2

TRES QUITRINES PINTADOS Y VESTIDOS de nuevo propios para el campo ó la ciudad, se dan en proporcion. Calle de la Lealtad n. 119. 4-4

UNA PRECIOSA CARRETELA FRANCESA que solo ha rodado veinte dias y una pareja de caballos americanos jóvenes y de hermosa estampa con su correspondientes arreos, en precio equitativos. Impondrán en la calzada Real de Buenos-Aires n. 12. 8-4

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

JAMONES SUPERIORES, ACABADOS DE llegar en la fragata Perla procedente de la Coruña, se venden á precios moderados en el café nombrado El Alba calle del General Ena n. 129, frente al Banco de Bosler.

HARINA DE MAIZ SUPERIOR MUY FRESCA en barriles de ocho arrobas á 6¼ reales arroba y tomando cinco barriles ó mas á la vez á seis reales arroba. Que dan ya muy pocos Almacen de heno etc. calle de Industria esquina á la de Barcelona. 4-5

VINOS RICOS DE BORGOÑA Y BURDEOS en cajas y barricas se vende en casa de Cahuzac hermano. 30-20mzo

AVISO AL PUBLICO.—EN EL ALMACEN DE frutos del pais y variedades LA CUBANA, calle de S. Rafael entre Galiano y Aguila se hallan de venta y de todas clases las cajitas de galleticas de la Reina (con Real privilegio) auxiliar del único depósito de los Sres. Trotcha, Sarroca y Cp. 15-13

TUSAS O CIGARROS ELABORADOS CON PAJA de maiz, inofensivos al pecho, á 4½ y 5$ el 100 de cajetillas. O-Reilly 29. 8-31

VINO FINO DE BURDEOS, SE ACABA DE recibir una pequeña partida del famoso vino de CHATEAU BRANE—MOUTON, en botellas enteras, y otra del de CHATEAU POMME D'OR, en botellas enteras y medias botellas, los que se venden en la calle del Sol núm. 125 entre Oficios y S. Pedro en casa de los Sres. C. Suarez y Cª. 30-16M.

PARA LAS PASCUAS.—SE ACABAN DE RECIBIR una partida de jamones superiores de Asturias se venden á precios arreglados por mayor y menor. Calle de la Industria n. 144. 10-21

J. ALEXANDRE Y COMP. OFRECEN AL público en su nueva casa calle de O-Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar: un gran surtido de vinos franceses de todas clases en caja de 12 botellas y 24 medias botellas, en barrica y media barrica; un variado surtido de licores y coñac por cajas ó botellas, tambien por barril de 20 á 40 galones ó garrafones de varias calidades. Brandy superior por barril ó garrafones, ajenjos de varias clases, vermuth, bitters, etc.... Frutas extraidas, id. en coñac, id. en jaleas de todas clases en medios frascos, y un gran surtido de legumbres en latas y medias latas, como tambien de carnes enteramente preparadas en el estilo francés.

A los Peluqueros: se encontrará constantemente un variado surtido de todo lo que concierne el oficio, á precios fijos y equitativos, por mayor y menor; calle de O-Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar. 6 ms.-21 Mz

A PRECIOS MUY EQUITATIVOS Y PARA realizar varias facturas.
Carne de familia superior, en barriles.
Cajas de 24 medias latas, ostiones superiores.
Idem de 12 latas, duraznos id. al natural.
Idem de 12 botellas vino francés superior.
Idem de 12 y 24 medias botellas Champagne superior de a Veuve, Clicquot, y Villemont.
Idem de 12 medios pomos frutas en almibar, con aguardiente.
Idem de 12 botellas brandy inglés superior.
Idem de 12 frascos de ginebra.
Idem de 25 libras velas de composicion.
Barricas de vino francés superior.
Salchichas trufadas en latas.
Arroz de la India superior.
Escobas de millo, de palo blanco y pintado.
Canastos para ropa y para carbon.
Cola blanca y negra.
Remos de varias dimensiones.
Un gran surtido de efectos de plaqué, franceses é ingleses. Juegos de tocador, servicios de café bandejas, &c.
Juegos de tocador, de porcelana francesa, de gusto.
Obra-pía 7 entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-22

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DROGUERIA „LA CENTRAL," DE LOBE, Fernandez y comp., calle de la Obrapía, n. 18.—Surtido general por mayor de aceite aromático de oso, ácidos de todas clases, aguas de Florida y de colonia, bañaderas de zinc, barnices, blanco de zinc con y sin aceite, botiquines, bragueros, cantáridas, cápsulas de todas especies, carmines, cascarilla legitima de huevo, cepillos para fricciones, idem para la dentadura, clisobombas, collares anodinos, coleccion de minerales, id. de productos químicos, id. de maderas de Cuba, cornetas acústicas, espejuelos para el sol, estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, fajas ventrales plásticas, fulmicoton, flores muy frescas, gelatina francesa, garcelas finas, geringas de todas clases, peras invectoras y geringas muy finas de Lewis para bolsillo. Año 25 dbre

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY. Los únicos agentes en la Habana para la venta de esta reparaciones son los señores
D. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, núm 42
Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. 2. Año-1º abril

GOMA ARABIGA EN CAJITAS DE UNA ARROBA se ha recibido una partida por los últimos buques llegados de Barcelona la misma que se espende á precios módicos en la calle del Campanario Viejo núm. 46 esquina á la de las Virtudes almacen de víveres de Alemany. 30-20M

EL ANTI-ESPASMODICO ROMERO TAN CONOCIDO de los médicos por su especialidad en la cura del pasmo, se encuentra en la Botica calle de S. Ignacio n. 95 esquina á la de Obrapía. 4-5

VEGIGATORIOS Y PAPEL DE ALBESPEYRES.—Estos vegigatorios y papel son los únicos que han sido recomendados por los médicos y cirujanos en gefe de los hospitales de Francia y del Estranjero como preferibles á todos los demas epispáticos.—Llamamos la atencion en particular de los señores hacendados por lo conveniente de su uso en los ingenios. Los siguientes certificados prueban patentemente sus preciosas cualidades.
Al Sr. Albespeyres: Faubourg St. Denis núm. 80.
"Es de mi deber, y al mismo tiempo tengo el placer de anunciarle que sus epispáticos son aceptables para todas las necesidades; la accion de sus "vegigatorios" es mas pronta y mas suave que la de los emplastos usados. La cura con su papel es perfecta."
Añado que considerando sus preciosas cualidades me he proveido de un canuto de sus vegigatorios, de una cajita de papel en caso de necesitarlos en mi familia.
Firmado—Guillana, vice-protomédico de Chamberz.
"Llamamos la atencion de nuestros compañeros sobre los vegigatorios aglutinativos del Sr. Albespeyre," se adhieren á la piel como el esparadrapo, y forman vesícula en algunas horas sin causar la menor irritacion.—Esta es, sin duda, una de las raras mejoras de las cuales todo médico debe tomar nota. Tampoco será inútil citar aquí que el "papel de Albespeyre es la mejor preparacion para sostener abundantemente y sin olor ni dolor la secrecion de los vegigatorios.
"El Instituto Médico."
Nota.—Los productos de Albespeyre se encuentran en todas las farmacias provistas de medicamentos franceses recomendables.—Depósitos y espediciones por mayor casa de don Juan B. Forcade, Lamparilla 95, donde se encontrarán tambien por mayor las cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de medicina de Francia como superiores á todas otras. 25

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

A LOS ELEGANTES: CORBATAS DE MODA, por el último vapor inglés se acaba de recibir de Paris un brillante surtido de corbatas de la mas de moda. Precios equitativos por ser de primera mano. Por mayor y menor: en la litografía del Gobierno, Muralla 70. 15-27

RELOGERIA, PRENDERIA Y PLATERIA DE Otto Does, calle del Obispo n. 94 entre Villegas y Aguacate.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir por el último vapor de Europa un grando y escojido surtido de prendería del gusto mas moderno de París y principales ciudades de Europa, la cual se espenderá á precios muy moderados por mayor y menor con el deseo de realizar pronto la factura.
Ademas un gran surtido de reloges de todas clases y precios. Los Sres. relogeros y plateros encontrarán un nuevo surtido de forituras y herramientas entre las cuales hay cilindros muy buenos para plateros.
Se hace cargo de toda clase de compostura de reloges por dificultosas que sean, contando con uno de los mejores oficiales de Ginebra. 15-24

LAS TRES B. B. B. CALZADA DEL MONTE n. 94, entre las calles de San Nicolás y Anton-Mozo. Las iniciales de este establecimiento á mas del nombre indican un sistema inmejorable cual es vender BUENO BONITO BARATO. La escesiva concurrencia que en el se vé lo indica bien claro pues de nada serviría decirlo si los hechos no correspondiesen.
Este buen sistema que nos proporciona la mucha concurrencia nos obliga á tener siempre un magnifico surtido de cuanto puede necesitarse y para que sea completo, hemos recibido una gran factura de ropa hecha compuesta de escelentes levitas de paño, alpaca, merino y casimir, chalecos de seda de colores, de raso y piqué blancos y de colores pantalones blancos de dril n. 160 y otros mas bajos idem de color, de varias clases, corbatas, camisas y calzoncillos franceses.
De todo omitimos precios por no ser rutinarios: pero si prometemos á nuestros favorecedores que espontaneamente dirán: "Hemos comprado BUENO BONITO BARATO"
Se hace ropa de encargo con perfeccion y prontitud 45-17 m

VENTA POR MAYOR Y MENOR.—EL DINERO ES EL REY DEL MUNDO.—Verdadera ganga nunca vista y que dificilmente volverá á presentarse.
PRENDERIA DE ORO Y ENCHAPADA.
Se encontrará un magnifico surtido en la calle de O-Reilly n. 21 entre Habana y Aguiar, á precios fabulosos, pues solamente en tiempos como los que atravesamos, pudieran venderse efectos de tantísimo gusto tan baratos, por lo que la compañía de
JOYEROS DE LA SOCIEDAD DE NUEVA-YORK
ha establecido una agencia en el local arriba espresado á cargo de don H. A. Wetmore, con el objeto de presentar á esta opulenta ciudad su gran surtido de magnificas prendas DE CAMAFEO, LAVA, CORAL, AZABACHE &c.
Á los ínfimos precios de
UN ESCUDO Y UN DOBLON,
asegurando que su legítimo precio es de un 500 por ciento mas de lo que ahora se ofrece al público. Tambien se llama la atencion sobre el grande y variado surtido de preciosas cadenas, collares, leontinas, y en fin mil objetos de muchísimo gusto y capricho propio para regalos. 30-27Mz

LA ISABELITA, ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES por mayor y menor.—Los Sres. J. F. Downe y Cª acaban de abrir un gran establecimiento donde se encontrará constantemente un gran surtido de efectos de capricho, tanto en prendería fina como en quincallería, plata cristofle, perfumería, adornos de cristal, esreóscopos y vistas, y muchas otras de fantasía. Se invita tanto á las señoras como á los caballeros se sirvan visitarnos, seguros que saldrán complacidos.—Ademas dichos señores reciben órdenes para cualquier punto de los Estados-Unidos y Europa.
Se compra oro y plata en todas cantidades y se cambia por otras prendas.—Tambien se hacen composturas: calle del Teniente Rey n. 9, entre Cuba y San Ignacio.—En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones en prendas de oro y plata. 3-18 Dbre

CAMISERIA LA AMERICA, CALLE DE O-REILLY esquina á la de S. Ignacio.—Surtido completo de camisas, corbatas, pañuelos, medias-medias, calzoncillos y camisetas. Pecheras lisas, cordones y bordadas, ricos lienzos para que el que quiera que se le haga á su gusto que será con prontitud y perfeccion. Todo á precios económicos. 30-15 M

REALIZACION AL COSTO DE TODOS LOS objetos de
BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOGES DE
todas clases existentes en el escritorio del
PRESTAMISTA SOBRE PRENDAS, COMPRA-VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES,
situada en la calle de Aguiar n. 39 frente S. Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. 15-24

COMPLETA REALIZACION DE LA PLATERIA la Corona de oro, situada en la calle del Aguila núm. 136.—Por ausentarse el dueño de este establecimiento á la mayor brevedad posible; pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que todas las existencias de prendería de oro y plata, como armatoste y demás enseres concernientes al establecimiento, todo lo enajena á manera

de quemazon, pues hace una rebaja á la cuarta parte del valor intrínseco de dichos efectos: aprovechar estos momentos lo que quieran proveerse de útiles con suma proporcion. 15-20mzo

LA GLORIA, SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE NUMERO 173.
Por los buques llegados del Havre hemos recibido una gran factura de ropa hecha, cortada por los últimos modelos, muy á propósito para los viajeros; no es necesario proveerse semanas ó meses antes de emprender viaje, [illegible] de anticipacion á la salida, y en [illegible] muy suficiente para [illegible] fortunas, en la segura inteligencia de encontrar una economía [illegible]. A LA GLORIA. A LA GLORIA. Y A LA GLORIA.
[illegible] Cristos. Talmas, Sobretodos; todas estas prendas son de paño [illegible], y teniendo una gran existencia de dichas prendas ha de- [illegible]
[illegible] al ínfimo precio de 14, 16 y 18$.
[illegible] 12 y 14$, que valen siempre 20$.
[illegible] y 6$; esto es, crisis verdadera.
[illegible] y muy doble á 4 y 4½$.
[illegible] jaspeadas, de mucho gusto, á doblon.
[illegible] nos y perfectamente hechos, á 8, 9 y 10$.
[illegible] muy elegantes, á 6, 7 y 8$.
[illegible] mejor clase, de cortes de última moda, á 2½ y 3$.
[illegible] negros y de colores, á 4 y 5$, estos son recibidos espresamente.
[illegible] y de holandas de colores y negras á 14, 16 y 18 rs.
[illegible] cortes, á 20 y 24$, son casi regalados.
[illegible] negras, y de dril militar, á 8½, 9 y 10$.
[illegible] tomar medida se le harán en 24 horas.
[illegible] completo y variado surtido, seguro que el mas escaso conocedor [illegible] das las mejores telas y precios fabulosos, pues las vendemos [illegible] das, propias para regalo.
PARA SEÑORAS.
[illegible] de colores, con escelentes dibujos, mantillas-chales de Cádiz, [illegible] manteletas negras y de colores con sobrepuesto de terciopelo y [illegible] precios que solo la GLORIA puede vender. 30-4 A.

A LAS ELEGANTES DE LA HABANA.—MME. LOUISE PEYROT DE RANDAUX, recien-llegada á esta capital, ofrece ahora en su tienda los ricos efectos de moda para señoras que ha traido de Paris.—Seria imposible encontrar ahora en la Habana artículos tan ricos y de tanto gusto como los siguientes:
Magníficos garibaldis de oro fino
Vestidos ya listos para baile.
Vestidos bordados para baile.
Medias bordadas.
Corsés.
Peinetas preciosísimas.
Cinturones bordados y recamados, para vestidos de baile.
Guantes de Jouvin.
Ropa blanca bordada y hecha para señoras.
Ropa de mucho gusto para niñas.
Sombreros de encaje, muy ligeros.
Efectos de capricho, pasamanería cintas y adornos para vestidos.
Mantoletas.
Capas y albornoces árabes.
Adornos de flores para la cabeza y vestidos (flores estrafinas. Calle del Obispo núm. 64, entre Villegas y Bernaza. 10-27

ROPA HECHA PARA INVIERNO.—GRANDES DEPÓSITOS.—El Ancel y El Oriento, calle del Obispo, esquina á [illegible] de Dragones, esquina á la calzada de Galeano [illegible] del Vapor.
MAS BARATO QUE TODOS.
NUESTRO SOCIO que se halla en Paris nos remitió por los últimos buques del Havre y Liverpool los efectos siguientes:
[illegible] PAÑO á 12, 13 y 17$. Id. riquísimas, forradas en [illegible] tajo caprichoso, á 20 y 25$. estas las recomendamos como lo mejor que puede venir.
[illegible] SOBRETODOS, TALMAS, RAGLANES [illegible] ricos paños y casimires de colores caprichosos [illegible] el que necesite un abrigo que vea estos primeros [illegible] agradarán el precio, clase y variacion.
[illegible] ir, todos forrados en seda, de chaqué, pantalon [illegible] 28$, valen tres onzas.
[illegible] ca á 4, 4½, 5 y 6$. Idem de rica alpaca forradas [illegible] qué y terciopelo á 7½$ y 8$. Raglanes de la [illegible]
[illegible] o casimir á 4½, 5 y 7½. Chalecos id. á 3½ y 4½$.
[illegible] e levitas de merino de balpur y de todos géneros [illegible] blancos y de colores y lo mismo chalecos. Toda [illegible] zoncillos y camisetas.
[illegible] A BUENO, BARATO y de LUJO que visite [illegible] los establecimientos.
[illegible] sombreros garibaldinos y los vendemos á 12 rs.
[illegible] SURTIDO DE ROPA PARA NIÑOS.
(24 oct.)

CAMISERIA FRANCESA EN EL ESTABLECImiento de D. G. Porzio, calle de Cuba, n. 123.
D. Gaspar Porcio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como 1500 pecheras del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.
Ademas de hallará constantemente un magnífico surtido Sombreros negros de felpa, de castor blancos, "californianos, de paja de Italia y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrería, camisería. 3

TENER LO MEJOR, ES LO MAS BARATO.— calle de O-Reilly n. 21, calle de O-Reilly n. 21, calle de O-Reilly n. 21, malakoffs de la corona, malakoffs de la corona por mayor y menor.
Se acaba de recibir por el vapor am. Cahawba otra factura de cien docenas de estos superiores malakoffs, escamíneo es estos entendeir á otra parte. Scovell y Goodell, depósito de máquinas de coser

LA FLORA, SASTRERIA Y ROPA HECHA francesa, calzada del Monte n. 73, frente al café de Marte y Belona.
Gran depósito de ropa hecha acabada de recibir la que damos á un 40 por 100 menos de su valor: aprovechar la ganga! Levitas y chaqués de casimir á 7, 10, 12 y 16$. Idem de alpaca desde á 4, 5½ y 6$. Sacos de alpaca á 4 y 5$, ídem á 6 y 7$. Idem de dril á 18, 20, 24 y 30 rs. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$. Idem de piqué á 13, 14 y 16 rs. Lutos de merino á 12, 14 y 17$. Ropa de invierno: Talmas y Montecristos á 17, 20 y 25$. Capas y esclavinas á 4½ y 14$. Sobretodos legítimos de Hamburgo á 7, 8½, 10 y 14$. Idem de seda acolchados, á 20$. Garibaldis de dos caras á 20, 25 y 30$. Pelisas de seda á 20 y 25$. Ponchos y esclavinas impermeables á 14 y 17$. Camisa: tenemos un surtido general como tambien paños, casimires y todo lo concerniente á sastrería. 8-5

MOSQUITEROS.—SE HAN RECIBIDO PIEZAS DE RENGUE, blanco con listas cuajadas formando cuartos lo mas apropósito para mosquiteros; precio ínfimo de cada pieza con trece varas á catorce pesos. Pantalones de género de punto superior y tambien para trabajar en el ginmasio, lo mejor y mas cómodo que se ha aplicaciones; ínfimo precio de cada uno cuatro rs. tomando de docenas á cuatro y medio pesos. Alfombras para el baño y delante de las camas á tres y cuatro pesos una y una rebaja á los que se tomen por docena y otros muchos artículos propios para la temporada. En la tienda Mi Destino, O-Reilly 116 entre Cuba y Aguiar. 8-3

LA PIRAGUA, GRAN TALLER DE SASTRERIA, ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y MODAS calzada del Monte n. 191 segunda cuadra bajando por la Ceiba, entre las calles del Indio y Angeles, frente á la botica Aguila de Oro.
ACABAMOS DE RECIBIR EL GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA y paños superiores que nuestro activo é inteligente sócio comprador en Europa nos remitió por la Cubana y el Berenguer.
ESCUCHAD.
LEVITAS de rico paño forradas en sarga 14 y 15$. CHAQUES y levitas francesas negras y de colores 17 y 20$. Chaqués de casimir franceses 10$. Otros superiores 15 y 17$. LUTOS de merino francés de grano doble 12 y 14$. CASACAS de merino negras 8$. FLUSES de casimir superiores 22$. Sobretodos de piel desde que no los hay en otro establecimiento 10$. Sacos chaqués y levitas de alpaca fina 4½$. Otras de alpaca seda finísima 3 escudos. LEVITAS y chaqués de merino negro superior 6 y 7$. Fluses de dril militar perfectamente trabajados 6½$. Otros de dril de pintas lindas 6$. SOBRETODOS de paño superior al baratísimo precio de 17$. GARIBALDIS de los mejores que han llegado á 30 y 39$. Montecristos, Raglanes, talmas de dos caras, sobretodos y gabanes de dos caras, Prince, Cárlos Alberto, Pellisires, Pellizas, talmas, Mac-mahones, capas, esclavinas, medias capas y toda clase de abrigos superiores y de poco precio. PANTALONES de casimir forrados y sin forrar á 6$. Otros á 7 y 9$. Otros de merino negro 3½$. Otros de dril de hilo superior 3$. CHALECOS de rico terciopelo forrados de seda 4$. Otros de piqué de seda negros 3½$. Otros de raso idem 3$. Otros de merino negro 20 rs. Idem de seda lindos dibujos 20 rs. Idem de seda acolchada, clase rica 4$. Para NIÑOS hay levitas, sacos y chaqués de alpaca, sacos de paño, capas, trajecitos de Orleans muy bien adornados y trajecitos de piqué todo baratísimo. PAÑO francés de lo mejor á 8$ vara. PAÑO Sedan legítimo, fino como la seda 5½$ vara sin rebaja aunque compren todas las piezas. PAÑO sumamente fino que los pañeros lo venden á onza el corte. La Piragua, distinguiéndose siempre por su legalidad y baratez lo da á 4½$ vara. Paño de Renedo finísimo y de calidad al ínfimo precio de 26 rs. vara sin rebaja aunque sean sastres los compradores. Idem de Béjar muy bueno 18 rs. vara. Otro de igualada 2$ vara. SATEN negro 2$ vara. Otro 10 rs. vara. PAÑOS de Alcoy y Tarrasa á 14 rs. vara. En casimires hay cortes de pantalones y piezas para fluses á varios precios. LANILLAS muy lindas y de doble ancho á 4 rs. v.
PARA SEÑORAS
Riquísimos groes negros con listas de moharé anchas y angostas 2$ vara. Otros con listas de moharé y motitas muy lindos 2$ vara. Otros lisos muy anchos y dobles, los mejores que vienen 2$ vara. Groes floreados en color entero y con blanco los hay de todos colores 14 rs. vara. Gró floreado azul, blanco, moda, rosado, morado y otros colores 14 rs. vara. Moharé blanco 10 rs. vara. Otro caña 7 rs. Otro negro 7 rs. vara: Moharé negro floreado 14 rs. vara. Gró negro adamascado 12 rs. vara. Tafetan negro 7, 8 y 10 rs. vara. Tafetanes de cuadritos de seda pura y con mucho brillo 4 rs. vara. En estos tafetanes hay todos colores y al mismo precio. Gasas blancas muy finas 3½ rs. vara. Granadinas estampadas de listas y cuadros cuajados grandes y pequeñas 5½ rs. vara. Nipes legítimos de gusto muy escogido 2½ rs. vara. Manteletas negras muy bien adornadas 6$. Otras mejores 8½$. Otras de gró de seda y terciopelo superiores 17$. Chales mantillas de Mallorca 8½. Otros de Cádiz de lindos dibujos 11$. Otro riquísimo lo mejor que viene de Andalucía. 14 y 16$ uno. Chales mantillas de blonda 20$. Otros de blonda catalana con mas de vara y media de ancho 25 y 30$. Mantillas españolas las tenemos caladas y con el fondo de listas adornadas con terciopelo y de gró con terciopelo picado y canutillo á 17, 21, 26, 32 y 50$ uno.
NOTA.—Se alquilan los hermosos altos de esta casa. En el mismo establecimiento informarán. 26—8Mz

LA ORIENTAL!!!—PARA LA SEMANA SANTA.—GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA EN PARIS.—
SEDAS Y MANTILLAS.
¡¡BARATURA SIN IGUAL!!
Es tan grande, tan variado, tan escojido y tan lindo el surtido de ropa hecha y efectos para señoras espresamente recibido para la SEMANA SANTA, que cuantos nos favorezcan con su predileccion tendrán ocasion de conocer que no han desmerecido nuestros precios ni nuestro acostumbrado entusiasmo. ¡Qué mas diremos que no háyamos ya dicho en otros anuncios para hacer conocer al público la escelencia, buen gusto y baratez de los efectos recibidos? Creemos que absolutamente nada mas debemos decir, pues todo el público sabe que la Oriental recibe en grandes partidas sus géneros y los vende á precios baratos como lo tiene bien acreditado y siempre se halla dispuesta á dar á quien lo dude
PRUEBAS AL CANTO.
Este acreditado establecimiento se halla situado en la calzada Real del Monte, n. 199, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, acera izquierda, al lado de la botica de San Pablo.
OJO QUE CONVIENE.
LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES de rico paño de sedan francesas, magníficamente forradas en sarga de Málaga, y trabajadas con toda la escrupulosidad y gusto que siempre acostumbran los sastres parisienses. Omitimos cuanta recomendacion pudiéramos hacer sobre estas magníficas prendas, para que cuantos necesiten comprar y las vean se admiren de la baratez que en sus precios. Todos los años por esta época y en Semana Santa recibimos en grandes partidas estas clase de prendas y nunca las hemos vendido tan baratas como ahora. Por eso llamamos la atencion sobre su precio, que parece fabuloso, á 17 y 18$ una. ¡¡Habrá ganga mas grande!
CHAQUES Y LEVITAS de casimir francés de colores preciosos y de entera novedad, de un corte muy elegante y un trabajo esmerado á 10, 12 y 15$ uno, que atendiendo su mérito no es la mitad de su valor.
CASACAS Y LEVITAS de paño fino hechas en la Habana con todo el esmero que requiere esta clase de piezas y están forradas con sarga, á 14 y 15$ una.
LUTOS de merino, franceses, á 12$.
CHAQUES Y LEVITAS de alpaca de seda fina, forrados con alpaca de la misma á 4½$. Otras de una alpaca finísima y de mucho brillo, forradas en seda, á 6$ una.
LEVITAS Y CASACAS de merino francés de grano doble, á 6$ una.
SACOS Y RAGLANES de lapaca finísima, á 4½ y 5½$ uno.
CHAQUES, LEVITAS Y SACOS de dril de hilo, blanco y de color, á 4½$ uno. De holandas de pinta moderna á 2$ y 30 rs.
SURTIDO DE PANTALONES Y CHALECOS, DE VARIAS CLASES.
PANTALONES de casimir francés hechos en la Habana, pintas preciosas y nuevas, con franja y sin ella, á 6½ y 7½$ uno. Otros de paño y casimir negro fino á 7 y 8$. Otros de dril blanco y de color, de puro hilo, á 22 rs. y 3$ uno.
CHALECOS de terciopelo á 5 y 6$ uno. ¡Quién podrá darlos á estos precios! La Oriental únicamente. Chalecos de seda, paño de seda y raso á 22, 30 y 34 rs. uno. Otros de piqué negro y piqué de seda á 3 y 3½$ uno. Otros de merino negro á 3$ uno.
TODA CLASE DE ROPA PARA NIÑOS.
¡¡¡ABRIR LOS OJOS!!!
PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.
¡Hay ventajas como las que ofrece La Oriental en los paños, casimires y cuanto abraza el renglon de artículos de invierno! Esta contestacion la pueden dar nuestros favorecedores que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion.
Siendo el paño el género menos conocido, y por consiguiente en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño de la calidad y pone al corriente en los precios á cuantos nos favorezcan.
Legítimo paño de Sedan fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño está regulado por los inteligentes á 5½ vara y se da á 3$ vara sin rebaja, aunque sean sastres los compradores. Otro sumamente finísimo que los pañeros lo venden á onza el corte, La Oriental, distinguiéndose siempre por la baratez, lo da á 4½ vara. Otro de Vicuña, fino y de mucha calidad, á 18 rs. Paños españoles de San Fernando, Alcoy, Tarrasa y del acreditado montañés de Renedo. Estos paños son de duracion y tienen buena vejez. Son muy propios para pantalones á 20 y 22 rs. vara. Casimires para levitas y fluses tenemos el mas elegante y variado surtido tanto en pintas como en calidad, desde el bajo precio de 4 rs. vara hasta 2, 3, y 4$. Para talones tiene La Oriental un surtido variadísimo. Los hay de franja bordada, de galon menudo con listas de franja ancha con fondo color claro, con listas jaspeadas á lo cañon raycho con el grandioso surtido que tiene La Oriental.
NOVEDAD PARA REGALO, ó para una persona de gusto. A última hora se han recibido doce cortes de casaca, cada uno es un magnífica caja, del paño mas rico que ha podido verse en la Habana. Admira verdaderamente lo fino, suavo y de pelo corto que es este paño, y para que se aprovechen los que necesiten se da á 12$ corte siendo su valor el doble.
CAMISAS Y CALZONCILLOS.
Estos artículos siempre han sido de preferencia en LA ORIENTAL. Hemos introducido nuevas reformas de consideracion tanto en los precios, que son verdaderamente fabulosos, como en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio [illegible]
CAMISAS [illegible] francesas de cutró legítimo, muy fino, con hechuras [illegible] como lo saben hacer estos reformadores [illegible] á 4½$ una, y por docenas á 48$, vienen adornadas [illegible] sus correspondientes gemelos.
CAMISAS tambien francesas á 3½$ una y á 40$ docena.
Otras mas regulares á 22 rs. una y 27$ docena.
PARA UN REGALO. Camisas ricamente bordadas francesas superiorísimas, con sus preciosas cajas de cristal y sobrecaja de carton, figurando los bordados preciosas alegorías, si las hay en la Habana iguales no las darán menos de 40$, en La Oriental las damos á 20$.
CAMISAS hechas en la Habana, cortadas por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras, á 3½$ una y 40$ la docena. Otras mas regulares á 3$ una y 34$ docena.
OTRAS de grano de oro fino, hechuras modernas á 2$ una y 23 docena. Id. de tela real y cutré de colores, género de puro hilo fino, á 18 y 22 rs.
CALZONCILLOS franceses superiores perfectamente bordados, y el género cutré de puro hilo, á 2$.
Idem lisos todas las costuras pespunteadas y el mismo género que los bordados, á 14 rs: tenemos tambien de cotanza á los mismos precios.
Calzoncillos hechos en esta, el mismo corte que los franceses, género de puro hilo, á 10 y 12 rs., de crea á 6 y 7 rs.
MOSQUITEROS de colores á 16 y 18 rs., y los catalanes de seda, á 5$. Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad.
NOVEDADES PARA SEÑORAS.
¡¡ATENCION!!!
LA CRISIS NOS OBLIGA A VENDER BARATO.
Ricas mantillas á la española, de blonda francesa, punto de Cádiz y catalan á 17, 20, 25 y 30$ una. Otras de punto de chantilli muy superiores á 40$. Chales mantillas francesas de punto de Cádiz y de Mallorca á 6, 8, 12, 14 y 17$. Elegante y variado surtido de sedas para vestidos, como son ricos groes con listas del mejor gusto. Moharé antique labrado y liso á 5 y 12 rs. vara. Damascos y moharé antique de colores acabados de recibir. Tafetanes y fulares de cuadritos de colores á 4 y 5 rs. vara. Magnífico surtido de gasas, nipes y granadinas de cuadros y otras labores de gusto á 2 rs. vara. Otros nipes superiores á 3½ rs. vara. Tafetanes y groes negros lisos á 6, 8, 11 y 17 rs. vara. Gasas blancas de listas y cuadros. Surtido completo de mantas y manteletas negras y de colores ya sean bordadas ya lisas. Abanicos de nácar, marfil y sándalo de la forma mas moderna. Vestidos armados de gró, bareg y gasas muy baratísimos. Muselina y organdí surtido completo, pues las hay desde 1 real hasta 4 la vara. Blusas bordadas para camisones de señora: son de un cutré muy fino y las damos (¡que ganga!) á 12 rs una. Y otros muchos efectos que omitimes publicar por no hacer mas largo este anuncio. 29-9

GARIBALDIS.—ES TANTA LA VARIEDAD Y TANTO LA NOVEDAD en esta clase de adornos que ruega será difícil que ninguna que llegué á solicitarlos que deje de encontrar á medida del deseo; tanto para niñas, cuanto para señoritas y señoras y desde doce rs. hasta tres pesos los mejores, encajes ó puntas negras con media vara de ancho con las obras de buen gusto, propias para guarniciones de manteletas y vestidos: precio de la vara cuatro rs. fuertes piezas finas de lino, colores escojidos, propias para mosquiteros y en once varas la pieza á doce rs. fuertes una: en la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar n. 116. 4-5

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

CASCARILLA LEGITIMA DE MERIDA Y de huevo en cajitas de á libra á 5 reales fuertes: calle de los Oficios n. 48. 30-12 m.

TINTA DE MARCAR LA ROPA, SIN PREPARACION de la adreditada fábrica de J. Boud, Lóndres á 50 cts. el pomito.
Fosforos de cerillo en cagitas de hoja de lata conteniendo mil fosforos.—Tinta de escribir y de copiar de las tan conocidas fábricas de Blackwood y Cª. y Stephens. Papelería y librería. Obispo 116 entre Cuba y Aguiar. 6-6

LAPICEROS DE ORO Y DE PLATA CON PLUMA de oro: plumas de oro con palos de Ebano y de marfil: plumas de oro sueltas: limpiadientes y lapiceros de oro y de plata; y lapiceros de gutta percha, todo á precios muy módicos.—Librería calle del Obispo entre Cuba y Aguiar. 4-6

MISCELANEA.

TELEGRAFIA ELECTRO-MAGNETICA-DOMÉSTICA—oficial.—El que suscribe, previamente autorizado, invita al público de esta capital para que pase á examinar el tan sencillo como útil, barato y económico telégrafo electro-doméstico que ha montado en la calle de San Ignacio n. 71, entre Sol y cerrada de Santa Clara, escritorio de la fábrica de cigarros La Honradez, el único que hasta hoy existe de su especie en esta isla, y el de mas reciente invencion en Europa, donde su aceptacion ha sido tan estensa que se está adoptando generalmente para aposentos, barcos de guerra, cárceles, casas de baños, colegios, comedores, conventos, cuerpos de guardia, cuarteles, escaleras, fábricas, ferrocarriles, fincas, fortalezas, hospitales, hoteles, liceos, oficinas, quintas, redacciones, salones, servicios de policía, teatros, vapores, vigías etc. &c.
Estos aparatos á la vez que sencillos son tan elegantes que constituyen un mueble de adorno: sus efectos son instantáneos: puede hablarse con ellos y sustituyen económica y ventajosamente el sistema comun de campanillas. Su manejo es tan simple que se halla al alcance de la capacidad mas comun, bastando al efecto decir que no requieren mas conocimiento que para su pila pequeña, en la cual los ácidos sulfúricos y nítrico empleados en las comunes están sustituidos por el azul, en pura, no siendo necesario renovar la carga de aquella sino cada cinco ó seis meses y cuya operacion es tan fácil que la hasta un niño de mediana edad puede practicarla sin dificultad, pues consiste en una cortísima operacion que se enseña pronto y ejecutarla.—Francisco Picard, calle de Cuba n. 106 entre Ricla y Sol, quien dará todos los demás informes que se le pidan y se ofrece para instalar los aparatos y proveer de ellos á términos razonables. 15 3

A CONCLUIR,—EL SABADO 6 DE ABRIL, Se rematarán por lotes, en la calle del Obispo núm 83, cajas de flores artificiales, hojas de várias clases, plumitas, yerbitas, perlas, alambres, canutillo, colgantes y otros artículos para floristas! 3 4

REMATE.—EL JUEVES 4 DE ABRIL, SE rematarán por lotes, en la calle del Obispo n. 83, canastillas dobles en cajas de ébano con piezas de brillantes, oro y plata. Canastillas dobles y sencillas en cajas de carton. Pantalones de hilo para señoras, blanda con marabut y otros efectos. 4-1

EN LA CALLE DE LA HABANA N. 217, SE venden sillares, persianas, ventanas de hierro y medio punto de cristales. 8-4

SE CEDE LA LITERA N. 29 DEL VAPOR TER para el próximo viaje del 16 del corriente. Calzada del Monte n. 60. 6-4

HENO DEL NORTE.—PACAS DE DIEZ ARROBA á cuatro pesos cuatro reales una. Calle del Sol n. 122, entre Oficios é Inquisidor. 8-4

ALIMENTO PECUARIO PARA CABALLOS, afrecho, avena, maiz, de la tierra y del Norte, por mayor y menor. O'Reilly n. 108, entre Cuba y Aguiar. 8-31

CERA BLANCA PURA SUPERIOR DE LAS mas acreditadas cererías de D. Jaime Nogueras de Pto. Príncipe y D. José R. Llado de esta ciudad, se halla constantemente un depósito: calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermanos y Cp. 1 a 10.-27 F.

GRAN REBAJA, EN LA ZAPATERIA CALLE del Ejido n. 73 frente á la puerta del Arcenal se hacen botines elegantes á peticion del comprador á 4 pesos y 4 reales. Y se hacen ormas de todos tamaño y figuras lindando callos. 15-23

FOSFOROS.—DE CERILLO, SE VENDE DOCE docenas de cajas de hoja de lata, con 1000 fosforos algo deteriorados á real la caja, idem 50 docenas en ca a de carton con 100 idem á 25 cts. la docena de cajas. Librería de Wilson y Cubas, Mercaderes 82. 6-3

LA PROPIEDAD ADQUIRIDA POR ESCRITURA pública para construir y venta de nichos en el nuevo cementerio de la villa de Guanabacoa, en los dos tercios de su legítimo valor que tengan las obras hechos por el contratista. En el cuartel de bomberos de la Habana, impondrán. 4-4

DE GRAN UTILIDAD SON PARA LOS QUE viajan los filtros portátiles que hemos recibido y que se ha señalado para su venta, al baratísimo precio de veinte reales y tres pesos uno; son muy cómodos para llevarlos consigo, de un simple mecanismo y que purifica y asea el agua instantáneamente. En la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106. 8-3

JARCIA DE MANILA LEGITIMA.—SE VENDE en el escritorio de los señores Finlay y Gándara calle de Cuba n. 52. 4-4

OJO AL ANUNCIO.—Hallándose completamente provisto de los palitos necesarios para la fabricacion de los fósforos de esta clase en la acreditada fábrica que está situada en la calle de Jesus del Monte n. 112 se pone en conocimiento del público en general, y en particular á sus consumidores para que desde luego puedan proveerse de dicho artículo como lo tienen de costumbre, seguro de que aunque fuesen mucho mayores las ventas de la mencionada fábrica no tendrán que perjudicarse con la paralizacion ó espendio de otros fósforos que no sean de los de la citada fábrica, y esta tampoco tener que sustituirlos por los mas tos que dias atras anunció al público por ser conocidas las dificultapes y pocas ó ningunas ventajas las que prestan al consumidor.
Los que deseen hacer uso de los fósforos de que se trata y se hallen á alguna distancia del punto donde existe la fábrica podrán ocurrir á su depósito calle de la Concordia n. 26 y 2ª quincallería, donde podrán surtirse de dicho efecto al módico precio de 10 rs. fts. la gruesa: pudiendo ofrecer como garantías á los que hasta ahora desconocen la bondades de los fósforos citados, el crédito que en tan corto tiempo han adquirido.—En la espresada fábrica existe un corto número de gruesas de los mas itos á que anteriormente se contrae este anuncio los cuales para concluir de realizarlos se darán al cortísimo precio de 4 rs. la gruesa.—En la misma fábrica se solicita un cocinero ó cocinera. Habana & 4-4

PIO IX.—RETRATOS DEL PADRE SANTO, gravados en acero, muy hermosos.—CEPILLOS superiores ingleses para el pelo.—JABON DE WINDSOR legítimo y otros jabones ingleses de olor. Librería de Wilson y Cubas calle de Mercaderes n. 89. 6-3

HULE DE PISO DE CUATRO Y MEDIA VARAS de ancho y otro de dos y cuarto, con pintas muy escojidas así como un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños. En la peletería La Corona calle de O-Reilly entre San Ignacio y Cuba frente á la camisería de los Príncipes. 30-28 m.

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE TIENEN sombreros viejos á componer ó en depósito en la sombrerería de Carbajal: pasen á recogerlos en todo el presente mes de abril pues pasado dicho mes, se dispondrá de ellos, por necesitar el lugar que ocupan para otras cosas y sin lugar á reclamaciones de ninguna especie. 5 3

AVISO IMPORTANTE.—LOS SEÑORES L. Ahoche y Panier, fabricantes de porcelana, cristal y servicio de mesa de bronce y otras clases, proveedores de S. M. la Reina de España, establecidos en Paris Palacio Real núm. 162 y 164, casa titulada "Escalera de Cristal" tienen el honor de ofrecer á las personas que gusten hacer sus servicios de mesa, con cifras, coronas, armas y otros grabados sobre porcelanas, cristal y bronce, que pueden dirigir sus pedidos á D. José Hevia, calle de la Cuna núm 2 el cual podrá exhibir las muestras con sus respectivos precios.—Se encarga tambien de hacer pedidos directamente á París y de librarlos á las personas que quieran favorecerlos con su confianza 16 21

JARDIN LA CAMELIA.—FLORES Y PLANTAS: 300 rosales en macetas finas de lo mas bonito, dalias, camelias, hortensias, magnolias, jazmines del Cabo y de la tierra, laureles del Norte, idem de España, álamos, tuyas, cipreses, tuyas de olor, claveles de España, idem de China estrañas rosas, pensamientos, arboles frutales del pais, cocos, membrillos, una coleccion de enredaderas para hacer sombras, parras blancas y moradas y un sin número de clases de arbustos de flores todos en macetas y con mucha equidad: calle de S. Francisco n. 40 junto á la Quinta del Rey, en el Horcon. 15-21

AVISO A LOS ESPECULADORES.—EN LA cantina de Tacon está de venta una linterna mágica con diez hermosas vistas de la guerra de Marruecos y otras 36 vistas todas muy divertidas y de movimiento, por un simple mecanismo se maneja todo; y puede proporcionarse subsistencia un hombre solo con un corto capital. 15-26 m.

QUEMAZON.—CALLE DE LA HABANA N. 37 entre Obispo y Obra-pía.—Gran esposicion y venta de plantas estrangeras en macetas y aclimatadas, todas de mucho mérito; y se invita á los aficionados á que ocurran para que se cercioren de la verdad. 30-2Mz

EL TALLER DE ZAPATERIA DE DON JOSE Guasch que estaba situado en la calle de O-Reilly número 114 se ha trasladado á la misma calle casa n. 104 esquina á la de Aguiar, donde lo ofrece su dueño á sus antiguos favorecedores en particular y en general al público que tenga por conveniente ocuparle en toda clase de trabajos pertenecientes á su ramo, en la seguridad de que serán complacidos tanto en la elegancia y gusto que tiene acreditado en su calzado, como de los escojidos materiales que usa; y ademas el gran surtido de hormas que acaba de recibir, le facilita el que á los parroquianos que quieran tenerlas de su propiedad se les arreglen á su medida evitándoles así el que sufran y padezcan de los callos como sucede generalmente por no calzarse con una misma horma para cuyas ventajas no ha dudado en reformar su establecimiento ni en tratar de adquirir los materiales de las mejores fábricas que hoy se conocen. 30-6A

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS DE ancho. Pisos de hule para sala [illegible] cortes. Hule de piso de cuatro y media vara [illegible]
[illegible] de lino [illegible] dinero.
[illegible] calle de Cuba, n. 113, entre Teniente-Rey y Muralla. Año 20 oct.

CODEZO Y MASSON, OBISPO N. 103, ESQUINA á Compostela. En este establecimiento se encontrará constantemente á precios moderados un gran surtido de: Molduras para cuadros. Espejos de todas dimensiones y figuras. Medallones, grabados, lunas sueltas, colores; pinceles y lienzo para pintar al óleo. En la misma se doran cuadros y vidrios y se barnizan planos. 90-15 m.

MIRAGUANO SUPERIOR A 3$ BARRIL Y por arrobas á precio convencional en la calle del Sol esquina á la del Yaquilador, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 90-14Mz

DON MELCHOR MIRO, DUEÑO DEL ESTAblecimiento de calzado de la calle del Obispo n. 75 acaba de recibir de los talleres que tiene en Paris un grande y variado surtido de calzado para señoras: botines de charol entero: id. de cabritilla con puntera á los precios de costumbre: botines escoseses confeccionados como en París y Lóndres á los mismos precios de ambas capitales: borceguíes de becerro, doble suela á 3$: polainas de búfalo de 6 á 10$ par: calzado de becerro y de charol con suela de palo, propio para la humedad á 2$: botines de becerro blanco, doble suela para el campo á 6$ 37½ c.: botas de becerro con campana de charol para cocheros á 8 pesos 50 c. par.
Garateas propias para el equipaje de señoras y además varios artículos de fantasía.
Los maestros y operarios de zapatería encontrarán un gran surtido de hormas inmejorables á 8$ 50 c. dna., y se continúa espendiendo la herramienta por la mitad del precio que se vendía antes. 22-13

HUANO LEGITIMO DEL PERU IMPORTADO directamente de las islas Chinchas.—En virtud de un contrato hecho con el gobierno del Perú por los Sres Zaracondegui y Cp. de Lima, son dichos Sres. los únicos autorizados para abastecer á las islas de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anuncie de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.
El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla n. 6 casa de los Sres. Toricea. Puente y Cp., únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 6 ms-23F

IMPORTANTE PARA LOS HACENDADOS.—GRAN ADELANTO EN LA ELABORACION DE AZUCAR.
El líquido defecante de la patente de Hartson, apropiado para el jugo de la caña, ha sido por mas de tres años estensamente ensayado por un gran número de espertos en la fabricacion de azúcar en las islas de Cuba y Pto. Rico y en el Estado de Lusiana, y se ha conseguido probar que tiene la propiedad de remover eficazmente todas las partículas gomosas, albuminosas y de Gasevisa contenidas en el jugo de la caña: dando por resultado un azúcar claro y brillante cuyo grano duro y cristalizado es difícil de liquidarse, mientras que la purga se efectúa facilmente, consiguiendo igualmente que el fruto tenga mayor peso. La introduccion de un defecante bueno y barato capaz de remover del jugo de la caña toda materia estraña, es de la mayor importancia, pues impide que salga el azúcar con este color ceniciento y sucio que en lo general se nota: por consiguiente siendo este hecho bien apreciado por todos los fabricantes é hacendados no requiere observacion ninguna de mi parto. Unicamente añadiré que se puede contar sobre este líquido como produciendo los mencionados resultados.
Es perfectamente sano, fuera de toda opocicion y de ninguna modo pernicioso. No es menester tener gran práctica para usarlo, ni alterar ni desprenderse de la manera actual de hacer azúcar.
Las direcciones para su uso son simples, á saber: Añádese á la cantidad de cal ordinaria para una caldera que contenga, digamos 450 ó 500 galones, medio coco mas ó ca (si el coco es pequeño empléese uno mayor) é inmediatamente introdúzcase de media pinta á una pinta del líquido defecante, mezclese todo, límpieso con la espumadera mientras que el jugo se concentra y prosígase en el modo acostumbrado en la fabricacion del azúcar.
Un barril del líquido defecante es suficiente para hacer de 80 á 100 bocoyes de azúcar.
El precio del barril es de 34$ entregado en Cuba y puede obtenerse de los Sres.
D. C. P. Fischer, Habana Lamparilla n. 93.
Sres. J. M. Morales y Cª, Matanzas.
Los mismos Sres. Cardenas.
Sres. Guillermo Schmidt y Cª, Trinidad.
Sres. Domenech Ortiz y Cª, Sti. Spíritus
Sres. J. Roban y Cª. Sagua la Grande.
Sre. Vinnet y Cª. Santiago.
O del propietario Geo B. Hartson, refinador de azúcar, New-York. 61-21F

M. GARBEILLE TIENE EL HONOR DE INFORMAR al público de esta ciudad que en el taller de maderas y barros de Martinez y Barreras, situado en la calle del Prado n. 83, se halla de venta á precios módicos 200 escalones de mármol estatuario de Carrara, que acaba de recibir por la fragata VENUS recien llegada de Genova, los cuales á un esquisito trabajo reune la circunstancia de tener 2¼ varas de largo y 8 florones de la misma piedra de várias tamaños y de distintos colores, formando dibujos tan caprichos combellos. Por el mismo buque ha recibido otros muchos objetos de arte que se hallarán depositados en su casa calle de Compostela 50 siendo entre ellos dignos de atencion: tres magníficas fuentes de hermoso mármol con su estátua cada una perfectamente modelada y egecutada bajo la direccion del mismo M. Garbeille por uno de los escultores de mas crédito de Carrara y ricas todas ella son adornos del mejor gusto: un elegante balcon de diez y ocho varas de largo del mejor mármol escojido perfectamente trabajado; y sostenido por seis cariátides artísticamente esculpidas, lo que constituye un adorno nuevo en esta ciudad á la par que elegante en sumo grado para la fachada de una casa: cuatro escaleras igualmente de mármol con dibujos ingeniosos propios para las puertas principales, un otro de soberbios leones copias de los del célebre Caunova y otro de perros, que constituyen un bello adorno para la entrada de una quinta, varias estatuas muy bien modeladas, bustos, jarrones, columnas y pedestales para jardines y otros objetos, que repite se hallarán espuestos en la calle de Compostela n. 50. 30-30m.

EL SOL DE CUBA.—NUEVO Y BIEN SURTIDO almacen de toda clase de loza, cristales, lámparas, etc., por mayor y menor, Obispo 57.
Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á sus amigos en particular que hallándose en relaciones directas con los principales y mas acreditados fabricantes de loza y cristales de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados-Unidos, tienen constantemente un estenso y variado surtido de todo lo mas moderno y de mejor calidad que elabora en dichos artículos, pudiendo desempeñar prontamente cualquier clase de pedidos, pueden á la vez ofrecer por estas mismas circunstancias una notable reduccion de precios en las ventas.—Santos D. Porfiria y Cp. 180-23Mz

EN EL ESTABLO DE TACON CALLE DEL Consulado n. 148 esquina á San José, se fletan coches de 12 2½ y 3$ clase á precios muy moderados para cualquier punto siendo calzada: en el mismo se fletan ómnibus nuevo para cualquiera familia que quiera trasportarse á cualquiera punto siendo tambien calzada: se vende maiz del Norte, de la tierra, heno, avena, y afrecho, todo superior. 12-30

OJO AL AVISO.—POR LOS SEÑORES E. V. Haughwout & Co., números 488—490—492, Broadway, Nueva-York.—Como muchos de mis amigos han pedido cristalería, porcelana &c. &c. á otro establecimiento en Nueva-York creidos que iban á recibir los efectos de mi casa (E. V. Haughwout & Co.), deseo poner en conocimiento del público de la Habana, y de la isla, que yo soy el único autorizado á tomar órdenes para el dicho establecimiento, y que todo dinero á estos dentro de muy pocos dias, cualquier pedido remitido directamente á mi casa recibirá la mayor atencion.—F. B. Nicol. 31-19 m.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una silla de bolanta de lujo con mucha equidad y una caja de hierro, por desear vender. Calle de los Oficios número 18. 3-5

GRAN REALIZACION!!!!—APROVECHEN LA GANGA.—En la zapatería La Madrileña, calle de la Habana entre Teniente-Rey y Amargura, se acaba de recibir de Paris un elegante y variado surtido de calzado para hombre, y de lo mejor que ha venido á la Habana, siendo sus precios sumamente baratos: á saber
Botines charol entero á.................. 30 rs. par.
Botines charol con orejitas á............ 28 id.
Botines becerros negro suela doble á..... 30 id.
Botines idem blanco id. id. á............ 30 id.
Zapatos charol con elástico á............ 20 id.
8-5

TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS Y depósito de lámparas de gas, calle de la Amistad núm. 77 entre S. José y Barcelona.—Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de ofrecer á sus favorecedores, un surtido general de lámparas de gas, de las mejores fábricas de Inglaterra y Estados-Unidos, á precios que no comprometen, con la mayor prontitud y equidad, colocar toda clase de cañerías, tanto para gas como para agua. Garantiza toda clase de trabajo hecho en el establecimiento, para para el efecto cuenta con maestros mecánicos.—*Ramirez y Carbonal.* 30-5

EN EL HOTEL Y BAÑOS LA GRANDE ANTILLA calle del Inquisidor n. 26, se venden en comision dos cocinas nuevas económicas con todos sus enseres. Un magnífico espejo de cuerpo entero con columnas. Un gran piano, un bonito mostrador de cedro, varias preciosas vistas de paisajes al óleo, una gran paila de cobre con 29 vs. de cañería de lo mismo, una partida de charol para botas, arreos y otros objetos, todo con equidad.
Ademas se vende por la mitad de su valor varias bañaderas de lata que no se necesitan por haberlas reemplazado con hermosas pilas de mármol en el establecimiento 4-5

OMNIBUS DE LA HABANA Y SAN JOSE DE de las Lajas, saldrá de ambos puntos del 15 en adelante por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las tres 10-5

JABON DE AFRECHO LEGITIMO PREPARADO y garantizado por don M. Costas, farmacéutico.—Este jabon es útil para blanquear y suavizar el cútis, quitar las manchas, barros y pecas de la piel. Es eficaz tambien contra la caspa, empeines y otras afecciones cutáneas.—Depósito central botica de Santa Rita 87½ Mercaderes.
Se vende en la tienda Mi Destino, O-Reilly 116.—Droguería La Central, Obrapía 18.—Droguería y botica de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey.—Perfumería de Justin, Obispo.—Peluquería de Corrales, Oficios y en todas las boticas de Cuba, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, etc.
En los mismos puntos se hallará un completo surtido de jabones económicos, para tocador, baños, usos familiares etc. 30-19Mz

MARAVILLOSO ALIMENTO PECUARIO DE Thorley, para toda clase de ganado.—El alimento pecuario de Thorley puede usarse para todos los animales: su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física. Se le encuentra particularmente beneficioso en restablecer los caballos que han trabajado con esceso, que se han puesto flacos y débiles por enfermedad, ó quo son naturalmente de una constitucion raquítica. Dado á las vacas aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Es muy nutritivo para los terneros y corderos, haciéndolos fuertes y causando un rápido crecimiento. La propiedad de engordar es quizá la mas notable que posee esta sustancia y se demuestra de una manera convincente en la cebá de los cochinos y otros animales. La carne de las reses alimentadas con ella es muy superior en consistencia y sabor á la de otras.
Obra de una manera muy eficaz para estimular el apetito y facilitar la digestion y nutricion, y bajo este punto de vista sería inestimable para los bueyes de los ingenios en tiempo de zafra. Sabido es que el buey estropeado por un escesivo trabajo se acuesta y rehusa todo alimento: una pequeña cantidad de la comida de Thorley le estimulará á tomar su pienso habitual y lo preparará para las faenas en un nuevo dia. El hacendado que logre por medio de esta preparacion salvar una sola yunta de bueyes durante su molienda habrá ahorrado mas de lo que le puede haber costado el alimento.
Ademas de aprovechar el animal se encontrará que el uso de este alimento es un gran ahorro para el dueño, en cuanto á que sus propiedades son tales que hacen estraer nutrimento de sustancias como la paja ó el afrecho que sin este serian poco alimenticias si no positivamente perjudiciales: convirtiendo así el forrage malo en alimento saludable.
Se vende en barriles y medios barriles que contienen los primeros 112 libras inglesas, ó sean 448 medidas, y los segundos la mitad de esta cantidad.—Cada barril lleva su medida.
Depósito general, cuba 114.—Guillen, Galvez y Comp.
AGENTES.—Matanzas Sr. D. Eduardo Delville.—Cárdenas Sres. E. Fischer y Cª.—Santiago de Cuba Sres Massforrol Trenard y Cª.—Trinidad Sres. Amezaga y Cª. 30-16 dbre

TEJAS PLANAS DE DOBLES ENCAJES, PERFECCIONADAS, de Martin Freres, de Marsella, con patente del gobierno francés.
Estas tejas cuya superioridad sobre toda otra clase queda difinitivamente sentada no solo en Francia y sus Colonias sino tambien en várias otros países donde fueron sometidas á pruebas, se recomiendan á los señores dueños de fábricas, ingenieros y arquitectos, por las ventajas siguientes.—
SOLIDEZ Y DURACION.—Estas calidades resultan de la buena escojida del barro de que están formadas, del método de su fabricacion, pues están moldeadas y prensadas por máquinas, y del esmero con que están cocidas. Como lo prueba su sonido y textura esta teja es mucho mas dura y menos quebradiza á la par que mas impermeable al agua que la teja ordinaria.
LIGEREZA.—Son mucho mas ligeras que las tejas ordinarias ahuecadas que pesan por una vara castel'ana de techo de 150 hasta 180 libras, mientras que de la plana perfeccionada el peso es de solo unas 55 libras por vara
ECONOMIA.—Ademas de la que resulta de su solidez que obvia muchos gastos de reparaciones, tiene la que su ligereza permite en las maderas de la armazon, la de mezcla que no se emplea en su colocacion, ya que estas tejas se sujetan á la armazon con alambres de hierro ó de cobre de una manera muy sencilla y el ahorro de muchos jornales tan elevados en este pais. Hasta economía hay en su primer costo aparte de su precio mayor, puesto que para cubrir una vara cuadrada de techo se necesitan de diez hasta diez y media tejas de esta clase mientras que de la antigua se emplean de diez y ocho hasta veinte y dos.
Los infrascritos esperan de un dia á otro una partida de estas tejas, cuyas muestras con modelo de techo, dibujos é instrucciones están dispuestos á someter de ahora á quien les pueda interesar. Tambien recibirán por un buque próximo á llegar, una partida de LADRILLOS HUECOS de superior calidad y de las dimensiones mas á propósito para este pais —C. Suarez y Cp, n. 125 calle del Sol entre Oficios y S. Pedro. 3 -27Mzo

HULE DE PISO, DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 113. 95

TABACO EN RAMA SUPERIOR CALIDAD de la Buelta-Abajo. Lamparilla n. 53. 20-21 m.

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS CALLE de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo á tres pulgadas. 1 año.-16

CARBON ANIMAL, SUPERIOR, EN BARRILES, Calle del Baratillo, n. 3. 16 dbre.

LUZ ECONOMICA.—ACEITE DE CARBON DE PIEDRA.
ACEITE DE CARBON DE RORO.
ACEITE DE CARBON DE KEROSINE.
Lámparas para aceite de carbon, escobillas, bombillos, globos, mechas, quemadores y pantallas todo por mayor y menor.—Depósito central en la Habana, calle de la Habana núm. 47 entre Lamparilla y Amargura.—Matanzas: calle del Ayuntamiento n. 15. Todos los pedidos se pueden dirigir en ambas casas, que serán atendidos con prontitud y equidad.—Alejo Soujel. 90-1Mz

CAMPANILLAS ELECTRICAS.—ESTAS CAMPANILLAS reconocidas tan superiores y necesarias que su adopcion ha sido general en toda Europa, sirven no solamente para llamar pero tambien como medio de correspondencia y son innumerables las aplicaciones que se les pue de dar. Este sencillo sistema puede aplicarse á toda clase de edificios (cual sea su altura ó distancia) y sustituye, con grandísimas ventajas á las antiguas. Su imitacion es fácil y poco costosa siendo suficiente de una sola campanilla para poner en comunicacion todos los habitantes de una casa, no me parece útil agregar que se puede facilmente traspasar de una casa á otra sin mas perdida que el tiempo necesario á la nueva instalacion.
Convencido por esperiencia de la poca fé que casi siempre se dá á esa clases de anuncios, me limitaré ¡¡INVITAR á las personas de gusto se sirvan pasar á mi morada calle de la Habana n. 170 entre Amargura y Teniente-Rey, donde tengo de manifiesto una de esa campanilla, montada y funcionando interior así que esteriormente, hace mas de un mes.
Me ofresco y me hago cargo de cualquier pedido de campanillas, como de su instalacion pues para el efecto cuento con todos los elementos necesarios para dejar satisfecho, las personas que tendrán á bien honrarme con su confianza. 8-6

LIBROS.

TICHNOR EL QUIJOTE COMENTADO POR el célebre autor de la historia de literatura española D. Jorge Ticknor, esta obra últimamente publicada, con láminas finas y encuadernacion de lujo, con cantos dorados en un tomo grande. Se halla de venta á $6 3 rs. en la librería de Sans: calle de la Muralla núm. 22. 15-5

EL PARAISO PERDIDO, POEMA ESCRITO en inglés por J. Milton, traducida al castellano por D. Santiago Aegel Saurá Mascaró, 2 tomos perfectamente empastados, $2 1 rl. Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 15-5

CASI DE BALDE.—NOVELAS HISTORICAS, originales é ilustradas perfectamente empastadas al ínfimo precio de 20 rs. volúmen. Los Cuarenta y cinco, con láminas.—D. Juan de Serrallonga.—Bandera de la Muerte. Cristobal Colon.—Crónicas Catalanas.—Los Caballeros de la Banda.—Cárlos Tercero.—Los compañeros de Jehu.—De Pescador á Soberano.—La Reina loca de amor.—Los Siete Infantes de Lara.—El Tributo de la Cien Doncellas.—Rey, Emperador y Monge.—Felipe el prudente.—Cárlos Cuarto el Bondadoso.—Guillermo Tell.—Gonzalo de Córdoba y una infinidad de novelas á precios convencionales: Librería de Sans, calle de la Muralla núm. 22. 15-5

LOS PROBLEMAS Y CALCULOS ARITMETICOS resueltos, ó el libro de cuentas hechas, obra utilísima al comercio, monte-píos, cajas de ahorros, sociedades de seguros, corredores de cambios, oficinas, así públicas como particulares, aduanas, militares, hacendados, propietarios, rentistas, mayordomos, artesanos y á todos cuantos deban contar, por D. Francisco Vila de Matabeo: un tomo en folio muy bien empastado 3$ 4 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-5

MAQUINISTA PRACTICO, OBRA UTIL PARA todos los que se dedican á la maquinaria, por Arau; 2 tomos con láminas y en pasta 8$ 4 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-5

CURSO DE AMPLIACION DEL DERECHO CIVIL español, por D. Juan Sahagun de Marfa y de Quintana; 1 tomo perfectamente empastado 3$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-5

MEDICINA LEGAL, O NUEVO COMPENDIO, arreglado espresamente para uso de los magistrados, jueces, promotores fiscales, abogados y cursantes de jurisprudencia, por D Agustin Rossell; 1 tomo perfectamente empastado 2$ 1 rl. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-5

ALMANAQUES DE AGUINALDO, Concluida ya la impresion y encuadernacion de este interesante librito, se ponemos á disposicion del público: las encuadernaciones son desde lo mas sencillo á lo mas rico propias para regalos de aguinaldo. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 97 6 Dbre.

MANUAL DEL DEPENDIENTE DE COMERCIO, conjunto de todo lo necesario al que se dedique á tan honrosa carrera; contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesas y medidas arregladas al nuevo sistema métrico y sus correspondencias, datos estadísticos, un tratado de monedas, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros moderna, tablas de reducciones, citas y copias del código de comercio &c. todo esplicado con mucha claridad, con egemplos y modelos para que pueda aprender sin maestro, un tomo en 4º con 214 páginas en pasta 12 rs. de la Obra pía n. 115. 10-2

GUIA DEL EMPLEADO DE HACIENDA DE la Isla de Cuba, ó historia de todos los ramos de recaudacion. Contiene ademas noticias importantes sobre aranceles de importacion y esportacion, alcabalas, pesas y medidas y estadísticas que bacen necesaria su adquisicion no solo á los funcionarios y corporaciones del ramo, recomendada por Real órden de 6 de julio de 1860, con objeto de que tan útil trabajo sea conocido como merece y produzca los frutos que es bien del servicio público está destinado á proporcionar, si que tambien el comercio hallará en ella todo cuanto pueda apetecer para las operaciones de puerto, aduanas y adeudos de derechos, por don Leandro Garcia Gragitena; contador de primera clase del Tribunal de Cuentas de esta Isla.—Hállase de venta á 6$ egemplar en el despacho de la Gaceta, calle del Teniente-Rey n. 13. 13 Mz

LOS MOHICANOS DE PARIS, POR EL CÉLEBRE escritor Mr. Alejandro Dumas (padre) 2 ts. grandes con mas de 2 l lám. finas perfectamente empastados 3$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 16-28 m.

NUEVO MANUAL DEL CERRAGERO Y HERRERO, ó sea tratado simplificado de este arte.—Contiene un tratado de las minas de hierro de baterías del acero, soldaduras del acero y hierro, temple del acero, pulimento, limas, precio de los hierros, carbon de piedra, obrador, de los carruages, rejas, pasamanos, llaves, cerraduras cerrojos y todo lo concerniente á dichos artes con un tratado sobre los hierros colados, obra adornada con láminas con 612 figuras, un tomo perfectamente empastado 3$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15-5

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, arreglado segun la última edicion de la Academia Española y aumentado con mas de veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios por una sociedad de literatos, bajo la direccion de D. Roque Barcia, un tomo con mas de mil páginas perfectamente empastado $1 2 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 3-5A

ESCRICHE, DICCIONARIO RAZONADO DE Legislacion y Jurisprudencia, nueva edicion correjida notablemente y aumentada con nuevos artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano inclusa la Ley de Enjuiciamiento Civil y el Código de Comercio, aumentado con un suplemento, un tomo en folio, con mas de 1700 páginas, perfectamente empastado, $116 rs. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15-5

SEÑORES CAPITANES Y TENIENTES DE PARTIDO.—Manual de prácticas pedáneas que contiene el modo de actuar en todas las causas criminales, en los juicios de conciliacion y demandas verbales, testamentos, modo de diligenciar los exhortos, formar espedientes, documentos, correspondencia oficial y de llevar el archivo &c., todo con formularios 2 ts. 4$ 2 rs., y en pasta 4$ 6 rs Calle de la Obrapía n. 115. 11-26

CERVANTES, NOVELA ORIGINAL DE DON Ramon Ortega y Frias, edicion de lujo con preciosas láminas litografiadas, á várias tintas 21 perfectamente empastados 2$ 4 rs. Librería de Sans Muralla n. 22. 16-28

PANORAMA UNIVERSAL,—HISTORIA Y DESCRIPCION de todos los paises del mundo. Trages, monumentos, costumbres antiguas y modernas, con una infinidad de mapas y estadísticas de todos los paises del mundo por una sociedad de literatos, 35 ts. perfectamente empastados 85$. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 16-28

FISICA ESPERIMENTAL Y APLICADA INCLUSO la meteorología y la climatología, conteniendo todos los grabados esplicativos é interesantes intercalados en el testo por don Pedro P. Ortiz, un tomo con mas de 500 páginas perfectamente empastado 2½$. Librería de Sans, Muralla 22. 16-28

LA CIENCIA DE TENEDURIA DE LIBROS por partida doble teorica y practica por C. C. Marsh, un tomo perfectamente empastado 2$ 1 rs. Librería de Sans callo de la Muralla n. 22. 16-28 m.

LA REINA MAR: ARITA, NOVELA HISTÓRICA original de Alejandro Dumas (padre). Un tomo grande con 400 páginas, finas perfectamente empastado 3$ 4 reales. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 16-28 m.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, POR el célebre escritor D. Modesto Lafuente, 23 tomos lujosamente empastados 51$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 17-12 m.

AUXILIAR DE ESCRITORIOS O SEA GRAMÁTICA española completa con arreglo á lo dispuesto últimamente por la Real Academia Española, aumentada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía, otro de las voces que deben acentuarse, reglas para las abreviaturas y cuantos mas requisitos son necesarios para escribir correctamente, 1 tomo en 4º con 376 páginas en pasta 12 reales. Calle de la Obrapía n. 115. 21-31 m.

ISLA DE SANTO DOMINGO.—POLITICA ULTRAMARINA y disposicion de la Isla de Santo Domingo, su riqueza, poblacion, producciones, importancia de su situacion, estadística, forma de gobierno en una y otra parte y cuantos motivos son necesarios para conocer esta importante isla. Así mismo hay magníficos planos de la Isla, y se suscribe á la historia de la misma, del Sr. Delmonte. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 7-31

LIBROS DE EDUCACION.—METODO DE G. Ollendorff por Vingut para aprender el inglés. Id. para aprender el francés. Curso de Robertson para aprender el inglés. Diccionario inglés y español por Velazquez. Tratado de física esperimental y aplicada por Ortiz. Teneduría de libros por Mars. Librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar. 6-6

OBRAS DE IMPRENTA.

ECONOMIA DE TIEMPO y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año Librería é imprenta el Iris, Obispo 121. 1º D

TARGETAS DE VISITA A 6 RS. FTES. EL 100 en el establecimiento de B. May y Cop. calle de la obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. E.

TARJETAS DE VISITA CON LETRAS BLANCAS de relieve en cartulina superior. Por medio de una máquina de invencion moderna las hace D. Luis Marquier al ínfimo precio de UN PESO. Calle del Obispo n. 104, librería la Magnolia. 167-6-D

AL PUBLICO. Los dueños de la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm 121 deseosos de corresponder á la deferencia que han merecido á varias empresas comerciales y al público en general, no han titubeado en completar la imprenta hasta ponerla al nivel de las primeras de esta capital, contando no solo con sobresalientes operarios y escogidos tipos, si que tambien con varias máquinas curiosísimas impulsadas por la moderna de Ericson, que tan buenos resultados está produciendo. Con tal motivo se ofrecen nuevamente al público en el desempeño de cualquier trabajo de imprenta, pudiendo contar ademas con un surtido general de papeles superiores, y con la rapidez y perfeccion que tienen acreditadas en cuantos trabajos se les encargan. 1º D

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.
Funcion estraordinaria hoy sábado 6.—Se pondrá en escena el interesante drama en seis actos
LOS POBRES DE MADRID Y HUERFANOS DE BARCELONA.
A las 7½
NOTA.—Para el domingo se está ensayando el famoso drama de Alejandro Dumas Catalina Howard.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.
GRAN ASCENCION AEROSTATICA.
El domingo 7 de Abril de 1861, si el tiempo lo permite.
MR. MORAT.
Tiene el honor de participar á este público, que despues de haber construido en os Estados-Unidos, un hermoso globo, á quien ha denominado
¡¡COLON!!
En recuerdo del Gran descubridor de la América
Agradecido á las muchas pruebas de simpatía que ha merecido de los habitantes de esta capital, ha preparado una ascension con muchas novedades, que juzga dejarán satisfechos á los señores que se sirvan honrarle con su asistencia, es el único medio que considera digno de corresponder á las pruebas de afecto que ha recibido de este público.
MR. MORAT hará sus 125 avo viage aereostatico. (y el 2º en esta Isla,) y para el efecto se ha puesto de acuerdo con el Sr. Administrador de la fábrica de gas, á fin de obtener 1·000 piés de gas del fluido que necesita para llenar su grande y hermoso globo ¡¡COLON!!
A las 2½ de la tarde se abrirán las puertas de la plaza, y á la misma hora empezará á inflarse el globo, á las 4 se empezará á elevar 6 caprichosos globos correos dedicados á personas ilustres de esta capital.
A las 5½ Mr. Morat y sus compañeros de viage, se lanzarán á la region de las nubes, á la altura de 5000 piés cerca un cuadrupedo con un paracaidas y despidiéndose de los espectadores con décimas, flores y serpentinas, que dejará caer en profusion sobre la Reina de las Antillas.
NOTA.—Como la plaza es el punto mas elevado en esta parte de la poblacion, las personas no abrirán en el momenio de la ascension, con el fin de que los espectadores puedan dominar sobre toda, la vista do ascension.
OTRA.—Una bandera se izará la funcion en la PLAZA.
PRECIOS —Entrada general á sombra 60 cts —Idem á sol 40 cts.—Niños tropa y goate de color la mitad de la entrada respectiva.—Vallas, contravallas y demas asientos á 25 cts.—Por un palco 2$. 4-4

GRAN PANORAMA UNIVERSAL Y MOVIBLE Prado 85 museo estatuario.—Su dueño participa al público que por primera vez se exhibirá el gran bombardeo de Gaeta por mar y tierra. Se recomienda este magnífico cuadro no solo por ser una novedad sino por ser pintado por un distinguido artista, y en el que el espectador verá por completo el efecto del terrible bombardeo.
Orden de las vistas
1º Gran bombardeo de Gaeta por mar y tierra por las heróicas tropas italianas mandadas por el bizarro general Giraldini.
2º Gran batalla de Solferino, movible hasta el último soldado. De gran efecto.
3º Gran batalla dada á los napolitanos en el Voturno por los voluntarios de Garibaldi.
4º Gran iluminacion de la ciudad de Canton despues de la toma de Pekin.
5º Vista del gran puente nuevo de Paris movible.
6º Desembarco de las tropas francesas en Genva, movible y de gran efecto.
7º Demolicion de los fuertes de Castelamares en Palermo por el pueblo siciliano.
8º Vista del jardin del Buen Retiro y la plaza de Toros en Madrid.
9º Bombardeo del puerto de Veracruz por las tropas de Miramon.
Y 18 vistas mas de bustos al natural total de las mas bellas escenas de la vida y ciudades del globo.
Entrada 2 rs.—Niños y tropa la mitad. 6-31

CIRCO REAL DE NIXON.
PUERTAS DEL MONSERRATE.
GRAN NOVEDAD.
Por solo dos noches.
Viernes 5 y sábado 6 de abril.
M. Berger profesor de billar de S. M. el Emperador de los franceses hará ver su habilidad en un gran mesa de carambola, en treinta ó mas problemas; en combinacion con los Hanlon, Clirlton Duverney y demas individuos, trabajarán tambien los monos perros y los elefantes.
Precios los anunciados.
Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 menos cuarto. 1-5

PANORAMA NACIONAL, CALLE DEL OBISPO núm. 105.—Exhibicion para el mes de abril de una hermosa coleccion de vistas PANORAMICAS representando escenas de los numerosos degüellos de los cristianos maronitas por los turcos drusos, en el monte Líbano, otras vistas de los sucesos mas nuevos y mas interesantes, como el recibimiento de S. M. la Reina de España en Barcelona. El bombardeo toma de Gaeta por el egército piamontes, &c. &c.
Entrada 2 rs. senc. y un real los militares y niños. 15-31

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA

JOSE M. BUSTAMANTE PROFESOR DE PIANO y canto, teniendo varias lecciones en esta villa, se ofrece á los padres de familia sin alterar sus precios; ni condiciones de la capital. Informarán en la calle de la Concepcion esquina á la de Venus n. 83. 8-5

SE VENDE LA CASITA DE TABLA Y TEJA que se alquila calle de Sta. Maria entre Animas y Concepcion y tambien un terrenito de 4 varas de frente y 14 de fondo en la barriada de Apodaca esquina á la de la Concepcion está la llave y en la Habana Amargura n. 38 tratarán de su ajuste. 4-4

GUANABACOA: SE VENDEN LOS NICHOS del Campo Santo numerados desde el número 66 hasta el número 80 su dueño vive calle de Cadenas esquina á Vertematu. 24. 4-4

DE CARDENAS.

DOÑA CANDELARIA DEL CASTILLO COMADRONA recibida por la Real academia literaria de medicina de esta isla, se ofrece á las señoras que gusten ocuparle, lo mismo que su sillon para la comodidad de los partos. Calle de la Industria entre Real y Jicarita. 8-3

DE MATANZAS.

LA ECONOMIA.—Por el vapor Matanzas todos los viajes y buques de vela de New-York, Boston y Portland, se reciben grandes partidas de aceite de roro y carbon de piedra, como tambien lámparas de todas clases y se expenden por mayor á precios sumamente baratos y por tener constantemente mucha existencia de ambos artículos.
Depósito en Matanzas, hojalatería del Sol calle del Medio primera cuadra n. 6. 6-meses-5-F

ACEITE DE CARBON, LABAYEN Y HERMANO participan al público y en particular á los señores hacendados que en su ferretería EL CANDADO se hallará constantemente un depósito general de las clases mejores que se fabrican en los Estados-Unidos.—En la actualidad espenden en dicho establecimiento por mayor y menor á precios módicos las clases siguientes:

IMPERIAL.	KEROSINE.
RORO.	ILUMINATINO.
EORECA.	ALBERTINA.
PETROLEUM.	FALLING ROCK.

90-9Mz

DE PINAR DEL RIO.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA. EN PINAR DEL RIO.—Con el fin de evitar dificultades que suelen presentarse con algunos suscritores, y en las cuales hasta hoy he cedido mi derecho en favor de estos, aunque en perjuicio mio, y siendo facilísimo el medio de evitarlas, con solo que tanto los que cesen como los que deseen suscribirse, avisen cuatro dias antes de finalizar el mes, para que esta Agencia pueda hacerlo á la Direccion General, sin perjuicio de ninguna de las partes, creo deber manifestar que todo suscritor que cuatro dias antes de que el mes espire, no comunique su deseo de cesar, se comprendera que sigue en clentrante.-Degracias Gil. 30-21M

DEL CALABAZAL.

SE VENDE, ALQUILA O PERMUTA POR UNA casa intra ó estramuros, otra situada en uno de los mas pintorescos puntos de este pueblo, calle de Vinculo esquina del Este, próxima al paradero del ferrocarril consta de sala, comedor, portal al frente, 5 cuartos, caballeriza para dos bestias, cochera, despensa, hermosa cocina, patio, traspatio, caballeriza y un magnifico pozo con su bomba de patente. Obispo n. 25, platería La Perla ó bien en la misma casa. 15-24 m.

DE SANTIAGO DE CUBA.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA EN Cuba.—A fin de evitar inconvenientes en la suscricion á este periódico se avisa á los Sres. suscritores que por cualquier motivo quieran borrarse y á los que deseen suscribirse lo hagan antes del 22 de cada mes, para tener tiempo de dar aviso á la Administracion general de la Habana, pues de no hacerlo así se considerarán los de primer caso como suscritores por el mes siguiente. Cuba, Agosto 10 de 1860.—J. Perez Dubrull. 11

DE BEJUCAL.

ASIATICO FUGITIVO.—ENTRE LOS QUE se encuentran en la ciudad del Bejucal hay uno jóven que al parecer tiene algun conocimiento de plantas medicinales y que no se puede dar otra noticia de su patrono sino la de que vive en Guanabacoa, que lo contrató con 19 mas que fueron conducidos inmediatamente á su poder y que hoy es un contramayoral, ignoro la hacienda. Sin mas Sansori, se llama Julian y que tiene numerario con que indemnizar á su patrono. 8-28

DE MARIANAO.

SE VENDE EN LOS QUEMADOS DE MARIANAO, en el panorama calle de S. Francisco, una casa de 41 vs. de fondo y 13 de frente, pero solo tiene fabricado de tabla y teja, una sala y 2 cuartos, es á censo redimible, el terreno calzada Real de los Quemados n. 66. 4-5

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

PASTILLAS VEGETALES
de
Kemp
para las Lombrices
LOS NIÑOS LAS PIDEN A GRITOS.
SON UN REMEDIO INFALIBLE,
SEGURO Y EFICAZ.
NO CONTIENEN MERCURIO,
U
otro Mineral Dañoso,
SE RECETAN DIARIAMENTE,
POR MEDICOS EMINENTES
SE DEBEN TENER A MANO
EN CADA FAMILIA.
PRUEBENLAS.
Preparadas solamente por Lanman y Kemp. Droguistas por mayor Nueva York, y de venta en la Habana en el depósito principal. Botica de San José de don Luis Le Riverend calle de Aguiar, esquina á la de Lamparilla.

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.
RECONOCIDO COMO
EL MEJOR ARTICULO
PARA EL TOCADOR
EL PAÑUELO
Y EL BAÑO
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
NO COMPRAR NINGUN OTRO SINO
EL AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN
Preparara la solamente por Lanman y Kemp. Nueva York y de venta en todas las Boticas y Perfumerías de la isla de Cuba.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL GRAN PURIFICADOR DE LA
SANGRE
SE CURA CON EL MEJOR EXITO
EN CASOS GRAVES DE
ESCROFULA
SIFILIS
ENFERMEDADES MERCURIALES
Y EN TODAS ELLAS, QUE ESTAN PRODUcidas
POR
impureza de la Sangre.
MILLARES DE TESTIMONIOS
SE HAN RECIBIDO
DE SUS PROPIEDADES CURATIVAS
Preparada solamente por Lanman y Kemp. Nueva York, depósito general de los propietarios, Botica de San José de D. Luis Le Riverend calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

TONICO ORIENTAL DE KEMP.—GRAN REBAJA en los precios.—El tónico Oriental de Kemp se halla hoy de venta en todas partes al precio de solo
4 REALES EL FRASCO.
Quien, pues, querrá privarse de esta deliciosa preparacion para el pelo, cuando la modicidad de su precio la pone al alcance de todo el mundo! De este modo todos pueden proporcionarse un artículo que desde el principio fué reconocido como el mas completo de su clase. Es la gran y cuidadosa preparacion adorna el tocador de las mas elegantes señoritas quienes conocen unánimemente que en cuanto á su
CALIDAD, FRAGANCIA Y ASPECTO ESTERIOR,
es infinitamente superior á cuantos artículos de la misma clase han gozado del favor del público, y esta es la razon por que
Todas las señoras de reconocido buen gusto le han adoptado universalmente.
Cómprese un frasco, pruébesele y es bien seguro que el comprador no podrá ya pasar sin este artículo.

LEANSE LOS SIGUIENTES TESTIMONIOS.
(Del *Diario de San José* de Costa-Rica).
En los climas cálidos se hace un perjuicio inmenso al cabello con el uso de aceites y pomadas que obstruyendo los canales de la traspiracion en el cráneo, conservan la cabeza en estado febril, haciendo que el pelo se caiga y encanezca prematuramente, produciendo la calvicie y varias otras malas consecuencias, bajo la forma de dolores de cabeza y erupciones desagradables. Por el contrario esta inestimable preparacion vigoriza los vasos del cráneo, refresca su superficie, estimula el crecimiento de las fibras, encorda las raices delgadas, conserva su color natural, las reproduce en los lugares calvos y proporciona un grado asombroso de belleza, salud y limpieza al cabello.
(Del *Mercurio de Valparaiso*).
Los antiguos decian con razon que el pelo es la gloria de la mujer. Para conservar y perpetuar esa gloria, las mujeres de todas las naciones conocidas en la historia han usado preparaciones; pero ni los anales del pasado, ni los esperimentos del presente mencionan un artículo comparable á este tónico y preservativo famoso. No solamente conserva el cabello limpio, suave, húmedo, sano y lustroso, no solamente impide que se caiga, que se ponga áspero, lácido ó encanecido prematuramente, sino que produce nuevas fibras y duplica, por decirlo así, la fuerza vegetal del cráneo. Por eso está suplantando á todas las demas preparaciones para el pelo en este pais y en el tocador de señoras y caballeros.
Se vende en la Habana por Corujo y Cp., perfumistas, calle de la Muralla.—Juan Duñan y Cp., La Australia.—Offand y Cp., La Habanera.—Valentin Corujo, El Brazo Fuerte. E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla.—Catalá y Sarrá, botica de la Reunion.—Luis Le Riverend, botica de San José. —Lobé, Fernandez y Cp., La Central; y en todas las boticas y perfumerías.

RELOJES DE LUCIEN DUBOIS, A LOS SEÑORES relojeros y al público.—Habiendo llegado á mi noticia que se introducen en la isla de Cuba un gran número de relojes falsificados, sirviéndose de mi nombre para su venta, participo á los interesados que en lo sucesivo todo reloj que salga de mi fábrica llevará esta contraseña. En el mismo "LUCIEN DUBOIS, fabricante Locle, número de reloj, y en el fondo de la caja el mismo nombre y apellido.
LUCIEN DUBOIS.
5-18
-LOCLE.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE S IGNACIO N. 16.